



Asamblea General

PROVISIONAL

A/41/PV.19
3 octubre 1986

ESPAÑOL

Cuadragésimo primer período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 19a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el miércoles 1° de octubre de 1986, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. CHOUDHURY (Bangladesh)
más tarde: Sr. MOUSHOUTAS (Chipre)
(Vicepresidente)

- Debate general [9] (continuación)

Declaraciones formuladas por:

Sr. Masri (Jordania)
Sr. Mladenov (Bulgaria)
Sr. Hayden (Australia)
Sr. Ye Goung (Birmania)
Sr. Bird (Antigua y Barbuda)
Sr. Srithirath (República Democrática Popular Lao)
Sr. Velayati (República Islámica del Irán)

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 15.10 horas.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

Sr. MASRI (Jordania) (interpretación del árabe): Señor Presidente:

Es para mí un gran placer felicitarlo calurosamente por su elección al cargo de Presidente de la Asamblea General en su cuadragésimo primer período de sesiones. Estamos seguros de que su habilidad y sus dotes diplomáticas le permitirán conducir los trabajos de la Asamblea General en forma sumamente capaz, lo que será de gran ayuda para todos nosotros a fin de alcanzar los resultados positivos a que aspiramos en este período de sesiones. Nos agrada particularmente ver al representante de un país amigo, Bangladesh, con el cual mi país, Jordania, mantiene las más estrechas relaciones de fraternidad, amistad y cooperación, desempeñar tan elevado cargo internacional.

Quisiera también expresar mi agradecimiento y admiración a su predecesor, don Jaime de Piniés, quien dirigió los trabajos de la Asamblea General en su cuadragésimo período de sesiones con gran habilidad, que se caracterizó por su gran capacidad para tratar los problemas internacionales espinosos, debido a su amplio conocimiento y a su espíritu democrático creativo, junto con su firmeza y determinación, que condujeron al extraordinario éxito de la Asamblea en dicho período de sesiones. Esto no es algo insólito para un veterano diplomático, avezado en la diplomacia multilateral y con vasta experiencia en las cuestiones y actividades de las Naciones Unidas.

Quisiera también expresar, al comienzo de mi exposición, en nombre del Gobierno de Jordania, nuestro gran reconocimiento y gratitud al Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por sus sinceros y denodados esfuerzos para realzar el papel de las Naciones Unidas y contribuir a resolver los conflictos y las crisis que amenazan la seguridad de los pueblos y agotan las energías de los países. Prestaremos a sus propuestas y observaciones toda la atención que merecen.

Compartimos la gran inquietud del Secretario General por la eficacia de las Naciones Unidas y la fidelidad a sus ideales y principios, así como su sincero deseo porque se refuerce su papel, de manera que pueda no solamente seguir siendo un foro para la discusión y expresión de puntos de vista y posiciones, sino también como medio de alcanzar el acuerdo, y posiblemente el consenso, sobre los

graves problemas que enfrenta la humanidad. El cuadragésimo aniversario de esta Organización fue el año pasado una oportunidad para evaluar el progreso de las Naciones Unidas. Durante los actos conmemorativos, se hizo hincapié en la importancia de respetar la Carta, en la utilidad de las medidas para resolver los problemas internacionales pendientes con un ánimo de cooperación y avenencia y con la preocupación común de no permitir que las crisis internacionales se nos vayan de las manos y escapen al control colectivo. Manifestamos nuestra opinión entonces de que la crisis de las Naciones Unidas y la proliferación de resoluciones se debían fundamentalmente al empeoramiento de la situación internacional y a los conflictos regionales crónicos que siguen sin solución.

No quisiéramos empezar con un paso en falso. El problema real que encaramos no es el creciente número de resoluciones de las Naciones Unidas o la multiplicación de los órganos de esta institución internacional. Por importante y urgente que pueda ser limitar su expansión excesiva, es el empeoramiento de la situación que viven las naciones del mundo lo que debe merecer lo principal de nuestra atención. Entonces, el punto de partida de nuestra acción debe ser no tanto examinar las repercusiones de los conflictos internacionales sobre las Naciones Unidas, sino más bien resolver esos conflictos mismos utilizando el mecanismo de las Naciones Unidas en forma eficaz. La solución de esos conflictos hará a las Naciones Unidas indemnes a la crítica.

Debemos tratar el conflicto árabe-israelí, las situaciones que existen en el África meridional, Kampuchea, el Líbano y Centroamérica, que amenazan a la paz y la seguridad internacionales y agotan los recursos de los pueblos de dichas regiones, en vez de considerarlos meramente como temas del programa de las Naciones Unidas. La situación en el Oriente Medio se trató en 1967 con una única resolución, a saber, la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad, que hasta la fecha Israel se ha negado a cumplir. Desde entonces las Naciones Unidas no han podido obligar a Israel a que aplique dicha resolución. En realidad, Israel ha intensificado sus prácticas para consolidar su ocupación, lo que a su vez ha obligado a las Naciones Unidas a seguir reafirmando su resolución.

La crisis de las Naciones Unidas es parte de la crisis mundial, que es más bien el reflejo que la causa del empeoramiento de la situación de la paz y la seguridad internacionales. En consecuencia, el punto de partida para tratar la propia crisis de las Naciones Unidas es aplicar las resoluciones de las Naciones Unidas y no despojarlas de su fuerza y vigor.

La corrección y la eficiencia de las Naciones Unidas como marco para la cooperación entre los Estados se ha demostrado una vez más a pesar de la crisis financiera que se le ha impuesto cuando pudo organizar el período extraordinario de sesiones sobre la situación económica crítica de África. Ese período de sesiones fue un testimonio de la necesidad de acción colectiva y cooperación multilateral. Puso de manifiesto también la importancia y la eficacia de la acción multilateral cuando existe voluntad.

Por consiguiente, vemos en ello un rayo de esperanza de que se pueda avanzar hacia una solución colectiva de las situaciones económicas y políticas en otras regiones del mundo. Las Naciones Unidas pueden contribuir a la solución de conflictos regionales explosivos en el Oriente Medio, el África meridional, Chipre, el Afganistán y otros. El Secretario General está realizando tremendos y sinceros esfuerzos a este respecto, que apoyamos y exhortamos a los demás que apoyen y les den una respuesta positiva. El mecanismo de las Naciones Unidas también puede ponerse en marcha para tratar la cuestión del desarme y la limitación de la proliferación de armas nucleares.

La Octava Conferencia Cumbre del Movimiento de los Países No Alineados, celebrada en Harare, trató estas cuestiones. Los países del tercer mundo destacaron la necesidad de realzar el papel de las Naciones Unidas y de encarar los problemas que enfrentamos con espíritu de cooperación, confianza, realismo y franqueza.

Aunque seguimos creyendo en la necesidad vital de las Naciones Unidas, lamentablemente estimamos que se está realizando una campaña contra esta Organización. Aunque no quiero entrar en detalles acerca de esta campaña, considero que es fundamentalmente injusta y se basa en prejuicios. Las Naciones Unidas pueden ser tan fuertes y eficaces o marginales y menos importantes como nosotros, los Estados Miembros, queremos que sea. Creo que una de las razones de su debilidad es la selectividad y el doble estándar que practican algunos al aplicar los principios de la Carta, en particular los que exhortan a la libre determinación, la no utilización de la fuerza en las relaciones internacionales y la solución pacífica de las controversias.

Con respecto a la crisis financiera que enfrentan las Naciones Unidas, considero que podemos trabajar en conjunto para buscar soluciones adecuadas y prácticas. Nos podemos guiar por las opiniones expuestas hasta ahora y por el resultado de nuestras deliberaciones y consultas al respecto. Sin embargo, creo que la meta que debemos tener para resolver esta crisis financiera de nuestra Organización, que no subestimamos, debe ser el fortalecimiento de su papel y su eficacia y no sembrar dudas o debilitarla. Si desapareciera, surgiría una situación internacional en que la fuerza tendría primacía sobre el derecho.

En el contexto de nuestra adhesión a la importancia y eficacia de las Naciones Unidas, consideramos necesario darle medios adecuados para que cumpla su papel en cuanto al conflicto árabe-israelí. Hasta ahora ese papel, en gran medida, se ha limitado al de observador o de "participante no activo". El resultado de la lucha entre la razón y el poder ha sido la congelación de la función de las Naciones Unidas frente al conflicto árabe-israelí. Ni la mayoría acepta dejar de lado los principios de la Carta que rechazan la agresión y la dominación, ni la minoría admite la aplicación de las disposiciones de ese instrumento contra el agresor. Por lo tanto, el papel de la Organización internacional ha quedado limitado a afirmar los principios, sin capacidad para adoptar ninguna medida práctica en este conflicto. Hay algunos que se benefician con este estado en que no hay ni paz ni guerra. Por tanto, prevalece una situación en que los únicos

ganadores han sido los que se han negado a hacer concesiones de ningún tipo y que lo quieren todo. El único perdedor ha sido el pueblo árabe palestino, que languidece bajo la ocupación.

En estas circunstancias, en que se está consolidando la ocupación y en que los derechos árabes históricos e inalienables han quedado limitados a una reafirmación teórica, en Jordania tomamos la iniciativa de hacer todo lo posible por modificar esta situación, para que los derechos árabes en Palestina se puedan traducir en una realidad práctica y para que los principios y resoluciones de las Naciones Unidas que condenan la agresión, prohíben la ocupación extranjera y piden la libre determinación se puedan traducir en una acción política directa, proporcionando soluciones prácticas al problema palestino y al conflicto árabe-israelí.

Estamos convencidos de que la simple afirmación de principios, la formulación de posiciones y la declaración de objetivos deseados, sin actuar para su concreción, no es menos peligroso que la propia ocupación. Se ha desarrollado una situación regional que se caracteriza por los cambios demográficos y geográficos en los territorios árabes ocupados; un estado de laxitud internacional y un sentimiento de incapacidad para adoptar medidas serias contra la constante anexión de territorios árabes ocupados. A esto ha acompañado un estado de polarización y rivalidad internacionales entre las superpotencias, para lograr el control de los destinos y los recursos de la región. La situación del pueblo árabe palestino, que languidece bajo la ocupación, ha empeorado hasta un grado sin precedentes, que nos preocupa seriamente.

Por todas estas importantes consideraciones relativas al futuro del pueblo árabe palestino y a la preservación de su identidad nacional y de los derechos árabes e islámicos en Palestina, Jordania ha trabajado en favor de una solución pacífica, amplia, justa y duradera del conflicto árabe-israelí, incluida la cuestión de Palestina, que es el núcleo de este problema, mediante una conferencia internacional, con la asistencia de todas las partes, incluso la Organización de Liberación de Palestina (OLP), representante legítimo y único del pueblo palestino. Esa conferencia debería celebrarse con los auspicios de las Naciones Unidas, sobre la base de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad.

Estimamos que esa conferencia constituye el marco apropiado para la negociación, sobre la base de la legalidad internacional y los principios de la Carta. La consideramos un foro que no puede ser explotado como arena para el

debate ni para la discusión. En cambio, debe ser un marco internacional serio para la negociación responsable y la acción eficaz, a fin de lograr la solución deseada, en que las partes serían responsables por sus acciones ante todo el mundo, sometiéndose al juicio de la comunidad internacional. Estimamos que el resultado de esa solución aseguraría la retirada israelí de todos los territorios árabes ocupados, garantizaría los derechos históricos y legítimos del pueblo palestino en su patria ancestral y garantizaría el derecho de todos los Estados y pueblos de la región, incluido Israel, a vivir con seguridad y paz dentro de fronteras internacionalmente reconocidas.

Nuestra posición se funda en una base firme, primero y sobre todo en nuestra creencia en la inevitabilidad de la paz y en nuestro compromiso nacional con respecto al pueblo palestino, con el que nos unen antecedentes históricos y lazos de objetivos y destinos comunes.

En vista de esta relación especial y distintiva, somos los primeros en percatarnos del deseo sincero y auténtico del pueblo palestino, que languidece bajo la ocupación, de lograr una paz justa y honorable. Por lo tanto, nos oponemos a los intentos que se realizan de limitarlo a un ciclo de violencia, rechazo y extremismo, por el cual sus enemigos quizás puedan excluirlos o pasarlos por alto, y aún peor, pisotear sus derechos con el pretexto de combatir la violencia y el terrorismo.

Por esta razón hemos trabajado, en conjunto con nuestros hermanos palestinos, para lograr la aplicación de plan de paz árabe, que disfruta del apoyo de una abrumadora mayoría, creando un mecanismo práctico para la aplicación del mencionado plan. A este fin, el 11 de febrero de 1985 firmamos un acuerdo con la Organización de Liberación de Palestina (OLP), cuyas bases y principios siguen constituyendo el punto de partida de nuestra acción con respecto a la cuestión de Palestina. Esencialmente, garantiza la participación de la OLP, único y legítimo representante del pueblo palestino, en el establecimiento y el mantenimiento de la paz. Si bien nuestros esfuerzos han encontrado obstáculos, que algunos colocaron, esto no debe dar excusa alguna a la comunidad internacional para declinar su responsabilidad histórica con respecto al pueblo palestino y al logro de la paz. No debemos permitir que Israel utilice esto como pretexto para negar al pueblo palestino sus derechos legítimos y continuar con su política de quedarse con la tierra y, por ende, imponer, si es posible, su versión de la paz, armado con el apoyo político, militar y económico ilimitado de los Estados Unidos.

Las Naciones Unidas asumieron una responsabilidad especial con respecto a la cuestión palestina al aprobar, en 1947, su resolución sobre la partición de Palestina. El problema se agravó aún más cuando la Organización internacional fue incapaz de aplicar su resolución de 1948 sobre el derecho de los refugiados palestinos a la repatriación o indemnización. Una vez más fue impotente cuando en 1967 Israel ocupó todos los territorios palestinos. Fue incapaz de aplicar una solución pacífica global basada en el principio de la no admisibilidad de la adquisición de territorio por la fuerza, para lograr así la paz a cambio del retiro. No puede dejarse de lado la responsabilidad de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad con respecto a este problema y el consiguiente conflicto árabe-israelí. En 1947, las opiniones de estos Estados convergieron, a pesar de la rivalidad y la lucha entre ellos, en la partición de Palestina. En 1967, sus opiniones coincidieron una vez más en cuanto al concepto fundamental sobre el cual habría que edificar una paz justa y global - el concepto de territorio para la paz -, sobre la base del principio de la no admisibilidad de la adquisición de territorios por la guerra, que fue el fundamento de la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad, reafirmada por la resolución 338 (1973) de ese mismo órgano, en la que se pedía la aplicación de aquella resolución mediante negociaciones entre las partes, bajo los auspicios apropiados.

El marco adecuado para ello lo brinda la Asamblea General, que es la máxima autoridad internacional, en la cual están representados todos los pueblos del mundo y cuenta con el apoyo de todos. Esto se refleja en el pedido de que se convoque una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio. Esperamos que el Consejo de Seguridad apoye este pedido antes de que sea demasiado tarde, a fin de que todas las partes interesadas puedan negociar la paz. Todos aquellos que se oponen a la convocación de la conferencia internacional deben saber que, con esa oposición, sólo prolongan el conflicto árabe-israelí y, en consecuencia, el sufrimiento y la angustia de los pueblos del Oriente Medio y exponen a toda la región a la inestabilidad. La aparición de alguna respuesta en las posiciones de aquellos que se oponían a la convocación de la conferencia confirma que nuestra posición, que asumimos desde un comienzo, es la correcta y que la conferencia internacional, tal como se ha propuesto, sigue siendo el medio ideal para lograr una solución justa, duradera y general de la cuestión de Palestina y del conflicto árabe-israelí.

En Jordania nunca hemos vacilado en condenar y denunciar al terrorismo, independientemente de su origen o carácter. No aceptamos que los ataques contra las vidas de personas inocentes en lugares de culto o mientras viajan sean condonados como si estuvieran de acuerdo con los principios internacionales o la conducta humana civilizada. No obstante, distinguimos entre esos actos vergonzosos y la legítima lucha nacional de los pueblos oprimidos y colonizados y sus movimientos de liberación, tal como fuera aprobado por los principios del derecho internacional y las resoluciones de las Naciones Unidas.

Por otra parte, consideramos que el intento de poner de relieve los actos terroristas, que se han incrementado últimamente, en lugar de trabajar con el propósito de dar término a la ocupación israelí de los territorios árabes y lograr la paz, contribuye a la creciente tirantez que prevalece en la actualidad en la región. El propósito de reducir la magnitud del conflicto árabe-israelí, que involucra la agresión y ocupación de territorios árabes, a un simple problema de terrorismo internacional, tendrá un solo resultado lógico, a saber, brindar nuevas justificaciones para más violencia y terrorismo. Una de las consecuencias de esa tendencia es que el terrorismo se ha convertido en un aspecto de la falta de paz y la continuación del actual estancamiento, que algunos quieren utilizar como pretexto para excluir una solución política y separarse de los intentos por lograr la paz. Esto daría un pretexto a los extremistas y a quienes no están de acuerdo para explotar la situación y alentar el terrorismo para su propio beneficio.

En la región del Golfo Árabe, la guerra entre el Iraq y el Irán ha iniciado su séptimo año en un ambiente de impotencia e indiferencia internacionales frente a la intransigencia y rigidez del Irán. A pesar del reconocimiento unánime de la necesidad de poner fin a esta guerra, de su inutilidad, de la falta de motivo para su prosecución y de la posibilidad de su ampliación, el Irán continúa rechazando todas las exhortaciones a que se termine con esta guerra devastadora. Últimamente, a su rechazo de las diversas exhortaciones a la paz, el Irán ha agregado una peligrosa escalada de la guerra. En contraste, el Iraq ha respondido positivamente a todas las iniciativas de paz destinadas a poner término a esta guerra. El Presidente iraquí, Su Excelencia Saddam Hussein, presentó, en agosto de 1986, propuestas constructivas destinadas a finalizar la guerra con el Irán.

Al recibir con beneplácito esta inclinación hacia la paz del Iraq, que extiende su mano de paz desde una posición de fuerza, exhortamos al Irán a corresponder a este gesto positivo con otro similar, a fin de alcanzar una

solución justa y honorable, aceptable para ambas partes, que evitaría a los dos países y a sus pueblos más muertes, destrucción y agotamiento de los recursos.

La prosecución de esta guerra no sólo constituye un peligro para el bienestar y la seguridad de los pueblos iraquí e iraní, sino que también amenaza la seguridad regional e internacional. Además, constituye un desafío a las Naciones Unidas y contribuye a su debilitamiento. En este sentido, no podemos dejar de condenar todos los intentos destinados a prolongar y atizar esta guerra, en particular apoyando y respaldando a la parte intransigente que se niega a ponerle término.

En el Líbano hermano, la trágica situación del pueblo libanés continúa desde hace diez años, alentada por la política expansionista de Israel y sus reiterados actos de agresión y, en especial, por su presencia ilegal en el Líbano meridional, con lo que amenaza la soberanía, la independencia y la integridad territorial del Líbano; Israel usa la región como base para una injerencia permanente en los asuntos internos del Líbano y de toda la región. Esperamos que muy pronto el Líbano pueda recuperar su soberanía e independencia, como consecuencia de la retirada completa del territorio libanés de todas las fuerzas israelíes, posibilitando así que la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) cumpla su mandato en virtud de la resolución 425 (1978) del Consejo de Seguridad.

Nuestra preocupación por el deterioro de la situación en el Oriente Medio no hará que desviemos nuestra atención de otras situaciones, que también se deterioran en diversas regiones del mundo, ya sea en Africa, Centroamérica, Asia o el Mediterráneo.

Apoyamos firmemente a nuestros hermanos del continente africano en su lucha contra la política racista y colonial de Sudáfrica, que se manifiesta en el régimen de apartheid y la ocupación de Namibia. Nos oponemos a ambas políticas firme y categóricamente y apoyamos todas las medidas recomendadas y aprobadas por el Movimiento de los Países No Alineados y las Naciones Unidas, tendientes a poner fin al detestable régimen de apartheid en Sudáfrica y lograr la independencia de Namibia, de conformidad con el Plan de las Naciones Unidas a este respecto. También estamos a favor de que se apoye a los Estados africanos de la línea del frente, tanto material como políticamente, para que puedan enfrentar la política expansionista de Sudáfrica.

Respaldamos asimismo los esfuerzos del Grupo de Contadora, que trata de poner fin al conflicto y a las tensiones en América Central, para que los pueblos y los Estados de la región puedan consagrarse a su desarrollo económico y social, que tanto necesitan.

Los principios sobre los cuales se basa la política exterior de Jordania, de apoyo al derecho de los pueblos a su libre determinación, a la resistencia a la ocupación extranjera, al rechazo del uso de la fuerza para la resolución de conflictos internacionales y a la solución pacífica de las controversias, rigen nuestra posición frente a todos los conflictos regionales urgentes, en Kampuchea, el Afganistán o dondequiera.

Desde este punto de vista, aplaudimos los esfuerzos de las dos Coreas tendientes a la reunificación de su territorio por medios pacíficos y a través del diálogo, de conformidad con los tres principios enunciados en el comunicado conjunto de la República de Corea y de la República Democrática Popular de Corea, de fecha 4 de julio de 1973, y nos alegra su integración en la comunidad internacional.

También apoyamos los esfuerzos del Secretario General por resolver la cuestión de Chipre.

Respecto de la situación del Afganistán, hacemos votos por que los esfuerzos del Secretario General destinados a lograr una rápida solución a ese problema puedan garantizar el retiro de las tropas extranjeras del territorio afgano y el retorno de los refugiados y de los emigrantes afganos, así como la salvaguardia de la independencia y la integridad territorial de este país amigo.

Por último, nos encontramos en una situación internacional compleja e inestable, caracterizada por la fluctuación en las relaciones entre las superpotencias, situación que pasa de la distensión a la guerra fría, con las consecuencias potenciales que ello implica para un enfrentamiento mundial que amenace a toda la humanidad. Además, ello trae el debilitamiento de la fe en el principio del multilateralismo, con el consiguiente peligro para el futuro de las Naciones Unidas, que personifican la esperanza de la humanidad en una vida más segura y libre de las necesidades y de la pobreza. En vista del agravamiento de la situación económica mundial, de las tensiones regionales en el Oriente Medio, de un clima internacional y regional tan lúgubre del que emergen fenómenos peligrosos, como el intento de parte de las fuerzas del extremismo y de la agresión por dominar la escena, así como los esfuerzos de algunos por vivir a expensas de otros en lugar de coexistir con ellos, Jordania mantiene su actuación equilibrada y objetiva y un

pensamiento creativo: abogar en pro de la coexistencia con todos en lugar de que algunos vivan a expensas de otros, decidida a hacer oír su voz y a escuchar a los demás, ya sean amigos o enemigos, a enfrentar todas las dificultades y dispuestas al sacrificio antes que a abandonar sus principios y posturas de siempre.

Lo hacemos armados de una visión objetiva, moderada y equilibrada de los problemas que encaramos en nuestra región y en el mundo entero. Trabajamos de consuno con las fuerzas del bien, en solidaridad con los amantes de la paz y unidos con nuestros hermanos palestinos, familia a la cual estamos ligados por una significativa relación histórica.

Este es el mensaje de Jordania. Lo presento ante la Asamblea, ante los representantes de los Estados y de los pueblos del mundo. Es un mensaje de política pacífica, basada en la justicia y en el derecho a vivir y coexistir. Es una iniciativa de paz, equilibrada, que debería estar destinada a lograr la paz en un país del que ha estado ausente y a hacer justicia con un pueblo que no la ha tenido durante varios decenios: el pueblo palestino. Asimismo, debería estar destinada a eliminar el desafío impuesto a una nación que no admite que se la trate injustamente ni desea tratar a otros de esa manera. Me refiero a la nación árabe. Que haya paz y seguridad para todos y no paz y seguridad para algunos a costa de otros.

Sr. MLADENOV (Bulgaria) (interpretación del ruso): Sr. Presidente: Permítame ante todo felicitarlo por haber sido elegido para ocupar la Presidencia de la Asamblea General en su cuadragésimo primer período de sesiones. Estoy convencido de que bajo su atinada conducción este período de sesiones concretará decisiones importantes, orientadas a fortalecer la paz y la seguridad, en interés del bienestar de todos los países y todos los pueblos.

Vivimos en un mundo complejo, lleno de contradicciones, y sin embargo interdependiente. Enfrenta numerosos problemas difíciles, de los cuales el más importante es, sin duda, la supervivencia de la raza humana y la prevención de una guerra nuclear que sería suicida. La situación mundial sigue siendo alarmante: la carrera de armamentos avanza a ritmo acelerado; en las relaciones interestatales se han acumulado enormes desconfianzas y prejuicios. El enfoque anacrónico, basado en la dependencia de la fuerza militar como instrumento principal para resolver los problemas mundiales aún tiene efectos ruinosos sobre la atmósfera internacional.

Hoy la humanidad atraviesa un momento crucial de su historia. Nunca antes se había enfrentado en forma tan aguda al dilema de escoger su camino embarcándose por

el rumbo saludable de eliminar las armas nucleares, del desarme y de resolver los problemas globales apremiantes o convertirse en rehén y posible víctima de elementos nucleares que podrían desencadenarse.

El Secretario General del Partido Comunista Búlgaro y Presidente del Consejo de Estado de la República Popular de Bulgaria, Todor Zhivkov, dijo recientemente al respecto:

"La catástrofe nuclear es una amenaza universal. Su prevención necesita de los esfuerzos colectivos de todos los gobiernos, Estados, Parlamentos, pueblos, partidos políticos, movimientos de masas, activistas en pro de la paz, movimientos en contra de los misiles, científicos y de toda persona viviente sobre la Tierra, cualesquiera sean sus diferencias de clase, de nacionalidad, ideológicas o religiosas."

Sólo hay un rumbo por el cual la humanidad puede entrar con confianza al siglo XXI: mediante una política de coexistencia pacífica, de cooperación y de diálogo entre todos los Estados. Ese es, precisamente, el gran rumbo hacia el futuro.

En la era moderna, nuclear y espacial, ya no se puede depender de la fuerza ni de la ley de que el poder crea derechos para resolver los diferentes problemas en el ambiente internacional ni para garantizar la seguridad de nadie. El deseo de adquirir superioridad militar, sumado a las ambiciones neglobalistas y acompañado por las violaciones de las normas elementales de las relaciones civilizadas está totalmente reñido con la realidad del mundo actual. La existencia de medios de destrucción hasta hace poco desconocidos que podrían destruir a todo ser viviente, ha colocado en una perspectiva distinta a los problemas de la paz y de la guerra, a la estrategia y a la política.

Esta realidad exige un nuevo pensamiento político y un apartamiento decisivo de muchos estereotipos que han orientado y siguen orientando las actitudes de algunos círculos políticos sobre estos temas. Un análisis objetivo demuestra que en nuestra era ningún Estado puede garantizar su seguridad sólo por medios militares y técnicos. El problema de la seguridad ha adquirido carácter universal y un amplio significado político, reuniendo en uno solo los diversos aspectos: militares, económicos y humanitarios. La paz es indivisible. Esta verdad es hoy más válida que nunca. No puede haber seguridad para algunos si ella entraña peligro para los demás. En otros términos, la salvaguardia de la seguridad nacional requiere que se establezca un sistema confiable de amplia seguridad internacional.

Esta posición de principio sirve de base a la propuesta de los países socialistas, incluida la República Popular de Bulgaria, de que en el cuadragésimo primer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas se considere la cuestión de establecer un sistema amplio de paz y seguridad internacionales.

Al presentar esta propuesta no nos basamos en abstracciones ni en ideas utópicas, sino en una comprensión clara de los imperativos del momento político y de historia. Para garantizar la paz y la seguridad internacionales se requieren medidas urgentes y claramente orientadas para frenar la carrera de armamentos, reducir los arsenales militares y lograr el desarme auténtico. Es sumamente importante eliminar los actuales focos de tirantéz en diversas partes del mundo y no permitir que surjan otros nuevos. También es menester reestructurar todo el sistema de relaciones económicas internacionales sobre una base justa y democrática, superar el atraso de los países en desarrollo y poner fin a su explotación económica. Un sistema amplio de seguridad internacional incluye como parte integrante una cooperación activa en la esfera humanitaria para el pleno disfrute de los derechos humanos, sobre todo el derecho a la vida y el derecho a la paz, respetando la soberanía de los Estados. Lo que se requiere en la actualidad es la aprobación por la Organización mundial de un documento con autoridad que contenga los principios fundamentales de tal sistema, que serviría como indicación para asegurar las necesarias garantías de seguridad material, política, legal, moral, psicológica y de otra índole.

Como se ha dicho, el desarme es la piedra angular de ese sistema. Para cualquier persona en sus cabales resulta evidente que la disminución del peligro de guerra depende precisamente de la situación imperante en ese ámbito. Demostrando mucha responsabilidad política, los países socialistas presentaron el año pasado un conjunto de ideas justificadas para disminuir el enfrentamiento militar. A este respecto, quisiéramos destacar especialmente el alcance, la viabilidad y la audacia del Programa para la eliminación total de las armas nucleares y otras armas de destrucción en masa para el año 2000, formulado por Mikhail S. Gorbachev el 15 de enero de 1986.

La Unión Soviética ha presentado varias propuestas concretas y constructivas para ayudar a alcanzar acuerdos en las conversaciones sobre armas estratégicas y sobre proyectiles de mediano alcance. También quisiera señalar la importancia de la iniciativa de instaurar una "paz de las galaxias" a diferencia de la

"guerra de las galaxias" y de convertir el espacio ultraterrestre en un ámbito de cooperación pacífica y provechosa entre los Estados. Los países socialistas han elaborado y propuesto un plan amplio para la reducción de los armamentos convencionales desde el Atlántico hasta los Urales.

Hoy la cuestión de poner fin a los ensayos con armas nucleares se ha convertido en el único criterio con respecto a la posición que asumen los Estados sobre la cuestión más importante y urgente, que es la manera de evitar la amenaza de una conflagración nuclear. Ha transcurrido más de un año desde que la Unión Soviética, rechazando los cánones tradicionales del enfrentamiento, adoptara una medida atinada y de largo alcance al disponer una moratoria unilateral sobre los ensayos nucleares. La última prolongación de la moratoria hasta el 1° de enero de 1987 es demostración vívida de la sinceridad y la seriedad de la política soviética. Esta decisión representa al propio tiempo una medida auténtica hacia el desarme y una medida importante y eficaz de fomento de la confianza. Brinda una oportunidad histórica para recapacitar sobre conceptos anacrónicos y proceder de manera práctica a eliminar los arsenales nucleares de los que tanto se ha hablado y cuya destrucción exigen todos los pueblos del mundo. Ahora, evidentemente, el problema de la verificación ya no debe plantear ningún obstáculo a ese fin.

Las propuestas de los países socialistas en pro de la paz contribuyen a mejorar la atmósfera internacional y a lograr un avance radical en pro de la desaparición de la guerra de la vida de la generación actual y de las generaciones futuras. Están de acuerdo con los intereses de toda la humanidad, con las aspiraciones de los pueblos de todo el mundo y con las posiciones expresadas oficialmente por decenas de países en apoyo de un mundo libre de armas y de guerras.

La situación internacional sigue siendo complicada y tensa. Nuestra evaluación sería, sin embargo, inexacta si sólo viéramos la parte oscura de esa situación. La conciencia de la existencia de intereses comunes para la amplia mayoría de los Estados del planeta surge cada vez más claramente como factor dominante en la interacción dinámica de las tendencias del escenario mundial. Sobre esta base, está surgiendo un amplio consenso internacional sobre los problemas vitalmente importantes de la paz y la guerra, la seguridad y el desarme. Los pueblos han empezado a comunicarse entre sí respecto a estos problemas en un único idioma sin necesidad de intérpretes.

Una contribución fundamental a la lucha por el mantenimiento de la paz es también la que brinda el Movimiento de los Países No Alineados. En la Conferencia que acaba de terminar en Harare, el Movimiento exhortó a la razón y al realismo político y a que se emprendan urgentemente medidas concretas para mejorar la situación actual.

Suscribimos la propuesta de que el Presidente del Movimiento de los Países No Alineados participe, de una u otra forma, en las labores del Consejo de Seguridad. También valoramos mucho los esfuerzos de los Jefes de Estado de los Seis encaminados a la cesación inmediata de la carrera de armamentos en sus formas más peligrosas y ruinosas. El éxito de la Conferencia de Estocolmo es un ejemplo del triunfo del realismo y del sentido de la responsabilidad. La reafirmación de la obligación de los Estados de no utilizar la fuerza unos contra otros y la aprobación de una amplia gama de medidas mutuamente complementarias de fomento de la confianza y de seguridad sin duda han fortalecido los cimientos colocados en Helsinki sobre los que se erige el edificio común de la distensión. Quisiéramos esperar esos mismos resultados de la próxima reunión de Viena. También figura en el programa la posibilidad de llegar a acuerdo sobre la prohibición de las armas químicas.

Los pueblos han depositado grandes esperanzas también en el diálogo soviético-norteamericano. Con gran satisfacción, la comunidad internacional ha tomado conocimiento de la próxima reunión en Reykjavik. Es lógico y comprensible. Estamos hablando de los Estados más poderosos en el aspecto militar y económico y de los que depende la cesación de la carrera de armamentos y la prevención de una tercera guerra mundial. Junto con otros países amantes de la paz, también esperamos mucho de los contactos soviético-norteamericanos a nivel de la cumbre. Pueden llegar a acuerdos fundamentales de consecuencias positivas a largo plazo en todas las esferas de la política mundial. La buena voluntad y una visión sobria, libre de los dogmas del pensamiento militarista, bastaría para que esto ocurra. En general, la situación de los asuntos internacionales en la actualidad es motivo tanto de preocupación como de optimismo. El mundo ha empezado a pensar, en términos humanos simples y normales, acerca de cómo quebrar el estancamiento en la esfera nuclear.

La prioridad que mi país atribuye al desarme en modo alguno significa que restemos importancia a la solución de los conflictos de las diversas regiones del mundo. Partimos de la inteligencia de que hoy las cuestiones de seguridad

internacional son inseparables del arreglo pacífico y justo de los diversos conflictos que generan muerte y sufrimientos a muchos pueblos y que fácilmente podría degenerar en un enfrentamiento global.

A este respecto, celebramos la propuesta de convocar una conferencia internacional sobre el Oriente Medio bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Como primer paso en esta dirección, Bulgaria apoya en particular la idea de crear un comité preparatorio dentro del marco del Consejo de Seguridad.

El establecimiento de una paz duradera y justa exige categóricamente la retirada de Israel de los territorios árabes que ocupa desde 1967, el ejercicio por el pueblo árabe de Palestina de sus legítimos derechos inalienables, incluso el derecho a la libre determinación y a la creación de un Estado independiente, y la garantía del derecho de todos los Estados de la región a existir en condiciones de paz y de seguridad.

El problema de Chipre también sigue pendiente de solución. Los intereses del pueblo chipriota y de la seguridad internacional requieren urgentemente eliminar este foco de tirantez del Mediterráneo. Apoyamos la idea de convocar una conferencia internacional para llegar a un arreglo viable y perdurable de la cuestión de Chipre que garantice la independencia, soberanía, integridad territorial y la unidad de la República de Chipre como Estado no alineado en cuyo territorio no debe haber efectivos extranjeros ni bases militares.

La situación imperante en la región de Centroamérica y de la cuenca del Caribe también nos causa gran preocupación. Un Estado imperialista y poderoso amenaza brutalmente a Cuba, persiste en sus actos agresivos contra los logros democráticos del pueblo nicaragüense y se burla de las decisiones de la Corte Internacional de Justicia. La República Popular de Bulgaria manifiesta su plena solidaridad con la lucha heroica del pueblo de Nicaragua por salvaguardar sus libertades y su soberanía y celebra que esté dispuesto a firmar un tratado regional de paz. Respaldamos los empeños del Grupo de Contadora y el Grupo de Apoyo en pro de un arreglo político de la situación sin injerencia exterior.

Ya es hora de que la comunidad internacional adopte medidas inmediatas y eficaces para poner fin a la ocupación ilegal de Namibia y conceder la independencia a su pueblo, de conformidad con la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad. La misma exigencia manifestó a la Asamblea General en el período extraordinario de sesiones recientemente concluido sobre esta cuestión. Conjuntamente con la mayoría abrumadora de los Estados Miembros condenamos categóricamente el sistema criminal de apartheid imperante en Sudáfrica y los actos de agresión sudafricanos contra los países vecinos, así como el apoyo que le brindan sus protectores conocidos. Es menester imponer lo antes posible sanciones obligatorias y amplias contra Pretoria, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y poner fin a ese fenómeno vergonzoso.

La República Popular de Bulgaria también exhorta a que se ponga fin a la guerra destructiva entre el Irán y el Iraq y a que se llegue a un arreglo pacífico sobre las cuestiones en controversia.

Mi país apoya la propuesta de la República Popular Democrática de Corea de que se retiren las tropas extranjeras de la parte meridional de la península y se transforme en una zona libre de armas nucleares, con miras a la unificación pacífica y democrática del país.

También existen condiciones para resolver políticamente los problemas relativos al Afganistán y a Kampuchea. Ello depende exclusivamente de los que han creado la tirantez en torno a esos dos países y que siguen aumentándola.

Las iniciativas de carácter regional y la elaboración de medidas de fomento de la confianza entre los Estados con miras a garantizar la inviolabilidad de sus fronteras tienen grandes posibilidades de fortalecer la seguridad internacional. Como ya se ha mencionado, a este respecto se ha recogido una experiencia positiva amplia en Europa. Existen las condiciones necesarias para comenzar un proceso similar también en otras partes del mundo. Al respecto, consideramos que es valiosa la propuesta de incluir en la región del Asia y el Pacífico los esfuerzos por establecer un sistema amplio de seguridad internacional cuya puesta en práctica facilitaría de manera constructiva la normalización general de la situación mundial.

Es necesario que los Estados cooperen estrechamente también en muchas otras esferas. He de mencionar una de ellas: la mano negra del terrorismo llega a cegar la vida de personas inocentes y genera una atmósfera de temor, desconfianza y tirantez. La República Popular de Bulgaria condena y rechaza categóricamente el secuestro de aeronaves, la toma de rehenes, los asesinatos y, en consecuencia, las arbitrarias represiones en masa que se justifican en su nombre, todas las cuales llevan el cuño del oscurantismo y de la falta de humanidad. En muchos casos los actos de terrorismo son el resultado de fenómenos no menos indignantes, como la ocupación, la anexión, la dominación extranjera y otras formas de violencia. El terrorismo podría eliminarse completamente mediante una lucha resuelta contra sus manifestaciones y suprimiendo sus causas sociopolíticas.

Uno de los problemas importantes bajo examen en la Organización mundial es el papel de los medios de difusión en el mundo actual. Ese instrumento poderoso de civilización debe ponerse al servicio de la paz, la cooperación y el progreso.

Los complejos y diversos problemas que enfrenta la humanidad requieren medidas colectivas adoptadas de consuno por todos los Estados, grandes y pequeños por igual. Las Naciones Unidas, como la Organización internacional de más autoridad y esencialmente universal es el único foro donde se tratan todos los problemas mundiales en busca de criterios comunes para su solución.

La mayoría abrumadora de los Estados Miembros apoya sinceramente a las Naciones Unidas y trata de acrecer su eficacia. La República Popular de Bulgaria comparte cabalmente esta actitud. Sin embargo, nos preocupan los intentos de algunos Estados Miembros de imponer a la Organización métodos y directivas de trabajo incompatibles con la Carta de las Naciones Unidas y crear dificultades que obstaculizarían las actividades normales de los Estados Miembros. Hoy todos somos responsables de mantener con vida y de consolidar la confianza en las Naciones Unidas que, como cualquier organismo vivo, se desarrolla y respira en una atmósfera política cambiante. Las grandes exigencias de la hora requieren que las Naciones Unidas encuentren el camino correcto en una situación complicada y se afirmen como pilar de la paz y la seguridad.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para hacer llegar nuestro profundo respeto al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, y reafirmar una vez más nuestro respaldo a sus empeños incansables en esta materia.

Como Estado balcánico, la República Popular de Bulgaria presta atención especial a sus relaciones con otros países de esa región del planeta. Nos satisface observar que, en términos generales, nuestras relaciones evolucionan de manera positiva y estable y siguen mejorando. Al propio tiempo, no podemos dejar de señalar que recientemente se han hecho intentos por socavar la confianza y engendrar la tirantez en nuestra península. En lo que a nosotros atañe, nos oponemos a tales tendencias y siempre nos hemos esforzado por aumentar la cooperación en diversos ámbitos en los que existen intereses comunes a largo plazo.

Bulgaria prosigue con sus esfuerzos por hacer de los Balcanes una zona libre de armas nucleares y químicas. Reafirmamos nuestra propuesta de concertar con todos los países balcánicos acuerdos bilaterales que incluirían un código de relaciones de buena vecindad. Muy recientemente mi país firmó un documento bilateral que contiene los excelsos principios e ideales que consagra la Carta de las Naciones Unidas y el proceso europeizante. Hemos presentado también una iniciativa para la elaboración y aprobación por los Estados balcánicos de un tratado sobre la protección ecológica de nuestra península y para la redacción de un mensaje conjunto sobre esta cuestión a fin de dirigirlo a todos los pueblos y países de Europa.

La República Popular de Bulgaria hace todo lo posible por llevar a la práctica los ideales de paz y seguridad internacionales. El 13º Congreso del Partido Comunista de Bulgaria celebrado este año, señaló las directrices básicas de nuestra política exterior. Buscamos un diálogo político que redunde en ventaja mutua y la cooperación equitativa con todos los que lo deseen y luchamos constantemente por la eliminación de los vestigios del colonialismo, el neocolonialismo, el racismo y el apartheid, por el respeto de los derechos humanos y, por encima de todo, del derecho a la vida en condiciones de paz y libertad. Participamos activamente en los trabajos de la Organización mundial y otros foros internacionales y contribuimos al arreglo de los conflictos regionales y a la solución de apremiantes problemas globales.

Así es como concebimos nuestro papel en la creación del mundo justo y armónico sin guerras que todas las naciones anhelan alcanzar.

Sr. HAYDEN (Australia) (interpretación del inglés): Mi país, Australia, se complace en ver a usted, Sr. Presidente, Ministro de Relaciones Exteriores de Bangladesh, presidir el cuadragésimo primer período de sesiones de la Asamblea General. Por proceder de un país del tercer mundo, usted imbuirá de una sensibilidad especial a los muchos problemas con los cuales estamos interesados durante el período de sesiones en curso. Quiero expresar también el sincero reconocimiento de Australia a su predecesor, el ex Representante Permanente de España, por el modo idóneo en que presidió con eficacia el cuadragésimo período de sesiones de la Asamblea General.

Australia tiene razones históricas para tener conciencia de lo que son las Naciones Unidas, de la grave responsabilidad que asumen y de las grandes esperanzas depositadas en ellas. Nuestra nación fue la primera en tener una misión permanente acreditada ante las Naciones Unidas en Nueva York. Un australiano fue el primer Presidente del Consejo de Seguridad. Un predecesor mío, como Ministro de Relaciones Exteriores de Australia, fue Presidente de esta Asamblea en su tercer año turbulento. En este cuadragésimo primer año de las Naciones Unidas, Australia llega al fin de su cuarto mandato como miembro del Consejo de Seguridad. Ha sido un período de gran importancia tanto para la causa de la seguridad mundial como para la eficacia del propio Consejo.

Existe otra buena razón por la cual los australianos tienen conciencia muy clara de lo habitual de estos hechos: 1986 es el Año Internacional de la Paz, y Australia ha dedicado grandes recursos para que sea más que un acontecimiento retórico. El concepto de paz - qué es éste verdaderamente, qué obstáculos se ponen en su camino, lo que su mantenimiento requiere de los ciudadanos individuales - ha estado muchas veces en nuestra mente durante este año. Los australianos han reaccionado ante la idea del Año Internacional de la Paz de manera extraordinariamente enérgica y dedicada y a todos los niveles en nuestra comunidad, desde el más joven de los escolares hasta los niveles más elevados del Gobierno.

No es difícil pensar respecto de las razones para este grado de interés. Australia se encuentra en una región del mundo que parece crecer de la manera más atractiva en la configuración de los intereses y fuerzas de las grandes Potencias. Es una región que ha conocido grandes tensiones en la colonización y en el logro de la independencia. Es una región que, cualquiera que sea el motivo, ha sido un importante campo de muerte en los aproximadamente 40 últimos años.

Es cierto que los australianos se han visto protegidos mucho más que los demás de los peores efectos de todo esto; pero sin dar la espalda. La ansiedad creada por la amenaza - incluso el convencimiento acerca de la inevitabilidad - de la guerra nuclear ha demostrado que aquélla está muy generalizada entre los jóvenes australianos, así como en otras partes del mundo. Esta es un terrible legado. La primera realidad de la gente de mi edad era la inseguridad económica, si no la privación. Esto constituyó un profundo mal. La experiencia de los jóvenes de hoy es aún peor: el terrorismo y el asesinato que llega a sus hogares por la televisión; niños desnutridos que mueren; explosiones y amenazas nucleares. No cabe asombrarse de que tantos jóvenes sean hoy tan cínicos y pesimistas. Consideran - tal es el último estado del arte de la guerra - que se necesita sólo un mínimo desacierto de cálculo o de error para generar acontecimientos que pueden transformar instantáneamente toda la vida en una mera arqueología. Temen que las consecuencias de los desacuerdos constantes, distantes, arcanos y con frecuencia triviales se utilicen en el tipo de competencia y de lógica nacionalista o económica que hizo estallar dos guerras mundiales hasta ahora en este siglo.

Los australianos, como otras gentes normales, desean fervientemente que se ponga fin a esta inseguridad. Su Gobierno cree que el proceso multilateral, y esta Organización de modo particular, ofrecen los medios más efectivos para tratar las tiranteces y los problemas que perturban la paz del mundo. Este cuadragésimo

primer período de sesiones de la Asamblea General en el Año Internacional de la Paz es momento oportuno para medir la duración de estas tiranteces y problemas y la eficacia de los medios multilaterales para resolverlos.

Lo más evidentemente urgente de estas tiranteces es la inestabilidad causada por las armas nucleares. Nos hallamos en el umbral de los acontecimientos que podrían cambiar la naturaleza de las relaciones estratégicas, las cuales pueden perdurar inestables durante muchos años antes de que las superpotencias tengan suficiente confianza, una vez más, para llevar a cabo negociaciones productivas. El Gobierno australiano cree que sería sumamente peligroso dar un traspié - como corremos el riesgo de hacerlo - en el desarrollo competitivo de misiles balísticos de defensa y de una carrera de armamentos en el espacio. Los debates el pasado mes de noviembre entre el Presidente Reagan y el Secretario General Gorbachev dieron un impulso importante al proceso de limitación de los armamentos: por ejemplo, el acuerdo para acelerar las negociaciones y el llamamiento para un inmediato progreso sobre cuestiones en que existe una base común, tal como el principio de reducciones de las armas nucleares de los Estados Unidos y de la Unión Soviética - adecuadamente medidas - y la idea de un acuerdo provisional sobre las fuerzas nucleares de alcance intermedio. Ambas superpotencias han presentado una serie de propuestas detalladas para reducciones en sus arsenales nucleares. Se han celebrado recientes reuniones entre expertos en limitación de los armamentos de los Estados Unidos y de la Unión Soviética. Ahora se nos ha anunciado que el Presidente Reagan y el Secretario Gorbachev se reunirán la semana que viene en Islandia.

El Gobierno australiano espera que estos acontecimientos allanen el camino para negociaciones de fondo y para un rápido acuerdo sobre reducciones profundas de las fuerzas nucleares ofensivas. Esperamos que se llegue a un acuerdo sobre arreglos prácticos y comprensibles sobre la cuestión de la defensa estratégica y el futuro del tratado sobre los proyectiles antibalísticos. Esperamos que ambas partes puedan mostrar ahora su disposición sobre el tema de un tratado de prohibición completa de los ensayos, que el Gobierno australiano considera el paso práctico más urgente en el camino de la limitación de las armas nucleares. Dentro de este contexto de una acción multilateral y acuerdos sobre formas de limitación de los armamentos, llamo la atención respecto al Tratado por el que se declara al Pacífico meridional zona libre de armas nucleares, que el Gobierno australiano apoya como un paso significativo contra la proliferación de las armas nucleares.

Australia también desea llamar la atención respecto a las previsiones de desarme en el Tratado Antártico, que ha demostrado la manera efectiva en que la Antártida se ha gestionado en apoyo de los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas. Reiteramos con énfasis nuestro apego al sistema existente de gestión de la Antártida y, en consecuencia, estamos en desacuerdo en esta cuestión con mi buen amigo el Primer Ministro de Malasia. Australia se siente desalentada por el hecho de que la Asamblea General en su cuadragésimo período de sesiones de la Asamblea General quebrase la tradición del consenso sobre esta cuestión. Esto no se debió a las Partes Consultivas y esperamos que esta tradición se restablezca en este cuadragésimo primer período de sesiones.

El hecho y las consecuencias de las armas nucleares, ensombrece comprensiblemente la cuestión del comercio de armas convencionales. En opinión del Gobierno australiano, no se debe permitir que ello ocurra. Actualmente, las armas convencionales se utilizan para asesinar a gente en el Africa septentrional y meridional, en el Afganistán, en Centroamérica y en Camboya.

Resulta vergonzoso el hecho de que Miembros respetables de esta Organización proporcionen armas con las que los iraníes y los iraquíes se matan entre ellos. El Gobierno australiano considera que los países que contribuyen a tal tragedia debieran responder por ello, como de la contaminación que atraviesa las fronteras nacionales. Los Miembros de las Naciones Unidas debieran convenir en no exportar materiales de defensa a países que están en un conflicto militar o donde exista la posibilidad de un conflicto o inclusive donde es posible que se utilicen para reprimir los derechos humanos. Como primera medida y como mínimo, todos los Estados debieran dar más información acerca de sus arsenales convencionales y las transferencias de esos armamentos y suscribir los instrumentos de información normalizada del Secretario General sobre los gastos militares, a fin de poseer un panorama más exacto del problema.

Más del 80% de los gastos militares mundiales - calculados en más de 900.000 millones de dólares al año, que va en aumento -, se destina a las armas convencionales. Las erogaciones en armas convencionales por parte de los países en desarrollo se calculan que son iguales a la asistencia para el desarrollo que obtienen de los países desarrollados.

Brand, Palme, el grupo de personalidades eminentes y el Secretario General son ejemplos de una larga lista de autoridades que han señalado la contradicción entre las exigencias de la militarización y las exigencias del desarrollo; el desperdicio de escasos recursos humanos, de capital y materiales, en la carrera de armamentos. Dwight D. Eisenhower fue un líder en la guerra y en su recuperación. Tuvo buenos motivos como Presidente de los Estados Unidos, para advertir que:

"cada arma que se fabrica, cada navío de guerra que se bota, cada proyectil que se dispara significa en definitiva un robo a aquellos que padecen hambre y no están alimentados, aquellos que padecen frío y no poseen abrigo. El mundo no sólo está gastando dinero. Está gastando el sudor de sus trabajadores, el genio de sus científicos, las esperanzas de sus hijos."

Treinta años más tarde, el informe Thorseen sobre la Relación entre Desarme y Desarrollo juzgó aún necesario señalar que el mundo puede elegir entre continuar la carrera de armamentos o procurar un orden social y económico más estable. No puede hacer ambas cosas a la vez.

Este razonamiento no puede ser refutado. La pobreza, el hambre y las enfermedades son las causas principales de la inestabilidad política y social. Ellas no pueden ser encaradas eficazmente cuando se desperdician los escasos

recursos en armamentos. La experiencia revela que la intranquilidad conduce a la represión gubernamental en numerosos países, lo que deriva en la difusión del autoritarismo. No cabe asombrarse, que en tantos países la democracia haya sido considerada como un lujo, el postre de las sociedades económicamente sólidas. Si los gastos militares son un ingrediente obviamente importante en los problemas económicos de los países en desarrollo, la reducción de los gastos militares es un ingrediente obviamente importante en la solución de esos problemas.

En esta situación, los países en desarrollo, especialmente, enfrentan graves dificultades económicas como consecuencia de la plaga del proteccionismo en el comercio mundial y la cuestión complicada y frágil del ajuste de la deuda internacional. El Banco Mundial ha calculado que los subsidios agrícolas para los miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) alcanzarán en 1986 un total de más de 100.000 millones de dólares. Si se permite que esta política continúe, conducirá a la ruina de las economías basadas en la agricultura. Esto significa fundamentalmente que las economías de los países en desarrollo, tienen que abrirse camino en momentos en que la economía internacional en su conjunto, sufre mayores dificultades, incertidumbres y desafíos. El Gobierno australiano ha participado en los recientes debates del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) en el Uruguay y en otras partes en aras de un comercio más justo y más libre. Esperamos que tales deliberaciones continúen a fin de que las cuestiones de los subsidios comerciales, particularmente la reforma del comercio agrícola, puedan ser consideradas sobre una base realista y justa. También esperamos que el espíritu que ha prevalecido en el Uruguay siga prevaleciendo en cuanto al otro gran problema que encaran muchos países en desarrollo: el alcance y las condiciones de sus enormes deudas.

El Gobierno australiano, - debo señalarlo - apoya en términos generales el objetivo de la propuesta de Baker para la solución de este problema. También apoyamos el enfoque general del Fondo Monetario Internacional (FMI) respecto del ajuste y condicionalidad, señalando que debe seguir manejándose con cuidado. Las instituciones democráticas, a veces en etapas delicadas del desarrollo, no deben verse socavadas por el proceso. Los beneficios económicos de la condicionalidad tienen que ponderarse conjuntamente con su potencial para causar perturbación y dislocamientos. No constituye un enorme beneficio, tanto para deudores como acreedores, alentar actividades económicas en naciones cuyos mercados de exportación están cerrados por subsidios al comercio y otras políticas

proteccionistas. En ambos casos, la cuestión de la reforma comercial y de los ajustes de la deuda, las lecciones de los acontecimientos de hace 50 ó 60 años deben ser claros: los resultados pueden ser devastadores cuando los países se niegan a cooperar.

Ninguna solución a los grandes problemas económicos funcionará si no cuentan con la aprobación y el apoyo de aquellos que están afectados por ellos. No hay orden durable a menos que los que están sujetos a él crean que tienen interés. Este principio se aplica a otros temas del programa de esta Organización en los que Australia tiene un interés especial. De ahí por qué el Gobierno australiano continúa condenando la ocupación del Afganistán. Ese es el motivo de nuestra denuncia permanente de la ocupación vietnamita de Camboya y de las atrocidades cometidas en Camboya por la cúpula dirigente de los khmer rojos. Las libertades humanas y el acuerdo de los gobernados son el meollo de las divisiones entre los pueblos del norte y del sur de Corea. Las Naciones Unidas en una oportunidad fueron a guerra por esas divisiones. Parece sensato pensar que sólo admitiendo tanto a Corea del Norte como a Corea del Sur, las Naciones Unidas promoverían el contacto y el diálogo que ayudara a resolver el problema de la partición.

La libertad y el acuerdo de los gobernados son factores sumamente significativos en un tema que es de especial preocupación de Australia y de nuestros vecinos del Pacífico: Nueva Caledonia. Australia quisiera que Nueva Caledonia se uniera a la comunidad de naciones independientes del Pacífico meridional en cuanto sea realísticamente posible, con un sistema de independencia multirracial que reconozca los derechos del pueblo kanak nativo y otros residentes de larga data y que mantenga el apoyo y la buena voluntad de Francia, un punto que reiteradamente he planteado a mis buenos amigos del movimiento kanak.

Australia apoya el llamamiento de los países del Foro del Pacífico Meridional para que se reincorpore a Nueva Caledonia a la lista de las Naciones Unidas de los territorios no autónomos y nosotros y nuestros vecinos del Pacífico meridional trabajaremos para lograrlo en este período de sesiones. Consideramos que ello permitirá progresos hacia la autonomía y la independencia, a través del diálogo constructivo con todas las partes involucradas - incluyendo al Gobierno francés - si esta Organización lo examinara regularmente.

La libertad y la participación son dos cuestiones fundamentales que preocupan a Australia por su capacidad para amenazar la paz internacional. Me refiero a las situaciones que continúan y se deterioran en Sudáfrica y en el Oriente Medio.

El Gobierno australiano cree que el sistema por el que se gobierna a Sudáfrica representa, precisamente, aquello para lo que las Naciones Unidas fueron creadas para oponerse: la desigualdad institucional, la injusticia, la violencia, la opresión y la discriminación. Resulta sorprendente, por lo tanto, que la situación sudafricana no haya sido tratada en todas las declaraciones realizadas por los Miembros durante este período de sesiones hasta ahora como lo que realmente es: una amenaza a los valores fundamentales de las Naciones Unidas. El disgusto del Gobierno australiano por el sistema de gobierno en Sudáfrica y su permanente ocupación ilegal de Namibia es bien conocido y no requiere más explicaciones. Auténticamente queremos que el apartheid sea eliminado de manera rápida y pacífica antes que hunda a la región y sus alrededores en un conflicto más profundo. Australia y otros países del Commonwealth han tratado de persuadir a Sudáfrica de que aplique reformas básicas pero sin éxito. Creemos que las Naciones Unidas debieran crear un sistema obligatorio de sanciones concertadas y coherentes que presionaran a Sudáfrica a realizar reformas verdaderas. Realmente, aquellos Miembros que no pueden o no adoptarán políticas de sanciones debieran abstenerse - o ser desalentados por esta Organización - de conseguir ventajas comerciales de los que sí lo hacen.

En este debate ya hemos escuchado expresiones de esperanza de que pueda lograrse algún progreso en 1987 hacia la solución de los problemas de tan difícil tratamiento como los que afectan al Oriente Medio. Como país que ha recibido nuevos colonos de diversas partes del Oriente Medio, que contribuye a los esfuerzos de las Naciones Unidas en pro del mantenimiento de la paz que en términos simplemente humanos no ha dejado de sentirse conmovido por el padecimiento de los refugiados y los resultados de los conflictos y el terrorismo, Australia comparte esta esperanza. Sólo podrán lograrse progresos mediante el logro de soluciones de avenencia que tengan en cuenta los derechos y aspiraciones de todos los involucrados.

El desaparecido Presidente Roosevelt consideró a las Naciones Unidas como un reemplazo para las alianzas exclusivistas, las esferas de influencia y otros expedientes fallidos. Por un lado, en aquella época estaba la influencia indiscutida de las Potencias victoriosas y, por el otro, los desposeídos. Incumbió a las Naciones Unidas tratar de llenar el vacío de autoridad entre ambos. Hay muchos que dirían que esa pauta no ha cambiado de manera sustancial. Por cierto, el Gobierno australiano considera que esta Organización es la única opción viable a la autoridad que prevalecía anteriormente, muy a menudo en gran detrimento para un gran número de seres humanos, el poder del imperio o Estado prevaleciente. Pero, pese a esto y a despecho de que el mundo está en una etapa histórica en que tal vez menos problemas puedan resolverse sólo con medidas nacionales, parece haber disminuido la confianza en las organizaciones internacionales. Para algunos parece más atractivo basarse en la acción unilateral.

El Gobierno australiano comprende, hasta cierto punto, la impaciencia expresada acerca de las Naciones Unidas y sus actividades. Nosotros diríamos que hay cabida para una administración más eficiente de la Organización, una duplicación menos derrochadora de funciones y operaciones y un proceso de adopción de decisiones más racional en cuanto a su presupuesto. En vista de su elevada misión y de la pobreza y la explotación contra la cual está luchando, es erróneo que las Naciones Unidas en modo alguno sean un ejemplo de consumo ostentoso. En vista de las grandes expectativas que en ella han depositado todas las regiones del mundo, sería vergonzoso que las Naciones Unidas degeneraran en un organismo de propagación de declaraciones sin objeto, sin sentido y, en definitiva, sin utilidad. Australia se encuentra a la vanguardia de los que tratan de que el Consejo de Seguridad sea más eficaz. Se le debe permitir que actúe con más flexibilidad, por ejemplo, para que desempeñe más que un papel de mediación o preventivo. Se le debe permitir que trabaje más estrechamente con el Secretario General. Utilicé la palabra "permitir" deliberadamente porque es evidente que el Consejo es inhibido por dos factores: la tendencia que lo ha convertido en una especie de mini Asamblea General y el hecho de que los miembros permanentes dejen de recordar la mayor responsabilidad que conlleva su posición de privilegio. En la forma más activa y positiva posible, Australia ayudará al Secretario General en su meta de hacer de las Naciones Unidas una Organización más efectiva.

Sin embargo, sería erróneo inferir de esto que el Gobierno australiano tiene alguna simpatía con los que actúan para degradar a las Naciones Unidas y a sus diversas organizaciones. Las Naciones Unidas cuentan con el firme apoyo del Gobierno australiano. No se debe permitir que se conviertan en chivo expiatorio porque haya Miembros que no refrenen sus intereses nacionales. Como dijo una vez Daj Hammarskjöld, esto es como echarle al barco la culpa de la tormenta. El hecho es que las Naciones Unidas no son mejores o peores que los países que controlan sus hilos. Si los Estados Miembros tienen motivos para objetar los procedimientos de las Naciones Unidas o si las naciones grandes se ven frustradas por el modo como usan el sistema las naciones pequeñas, la solución es quedarse y ayudar a luchar por una reforma sensata, no escapar del problema.

Hay muchos miles, incluso millones, de personas que deben su abrigo, su alimento, su escuela e incluso su supervivencia a las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas han logrado progreso constante en una amplia gama de cuestiones prácticas: el control del medio ambiente, por ejemplo, las condiciones de trabajo, el alfabetismo, la codificación del derecho, la gestión ordenada del transporte y las comunicaciones. Han sido importantes para lograr y proteger las libertades individuales y nacionales. Han ayudado a mantener la paz entre naciones. Han promovido en la conciencia de la gente la gravedad y las posibilidades destructivas de los grandes flagelos de la humanidad: la opresión de seres humanos, la pobreza y el derroche de recursos, las causas de la guerra. Han establecido y defendido una atmósfera moral para la gestión de los asuntos internacionales. Se han convertido en la principal plataforma y protectora - para mucha gente la única plataforma y protectora - de aquellos que tienen una opinión firme como miembros de la comunidad internacional, pero que son débiles cuando se quedan solos.

No soy tan desatinado como para exagerar la influencia de Australia sobre estas cuestiones, pero hablo como representante de una nación que tiene sentimientos profundos acerca de la amenaza a la capacidad de las Naciones Unidas de mantener y defender los derechos de los individuos y naciones en un orden mundial justo y eficaz. Reitero la promesa dada por el Gobierno australiano en el cuadragésimo período de sesiones de la Asamblea General de una lealtad activa, dedicada y profunda a las Naciones Unidas y a sus ideales. Nuestro Gobierno tiene un sentimiento muy profundo porque la Organización está en peligro en cuanto

rechaza o pospone reformas, pero tiene una opinión igualmente firme de que no existe un reemplazo para las Naciones Unidas en un sistema multilateral de manejo cooperativo de los problemas globales y el mantenimiento de la paz mundial.

Sr. YE GOUNG (Birmania) (interpretación del inglés): Permítame primero hacer llegar a usted, Sr. Presidente, las cálidas y sinceras felicitaciones de la delegación de Birmania y las mías propias por su elección unánime al alto cargo de Presidente del cuadragésimo primer período de sesiones de la Asamblea General. Nos complace particularmente verle a usted, un buen amigo, proveniente de un país amistoso y vecino, presidir la Asamblea en este período de sesiones. Su larga y distinguida carrera, así como su amplio conocimiento de los asuntos internacionales y de las prácticas de las Naciones Unidas, son una garantía para todos nosotros de que las deliberaciones de este período de sesiones serán dirigidas eficaz y eficientemente hacia una conclusión feliz. Deseo asegurarle el pleno apoyo y la cooperación de la delegación de Birmania.

También deseo expresar nuestro profundo aprecio y agradecimiento a su eminente predecesor, el Sr. Jaime de Piniés, por la forma tan hábil en que dirigió el histórico cuadragésimo período de sesiones de la Asamblea General.

En los últimos años la Asamblea se ha reunido en condiciones de marcada tensión internacional. A nuestro juicio, el mundo de hoy es menos seguro y más precario que el mundo que los redactores de la Carta pensaban que sería hace 40 años. Vivimos hoy en una época de incertidumbre y, lejos de disminuir, las tensiones y los conflictos aumentan. Aunque hasta ahora ha podido evitarse una guerra mundial, la amenaza de una conflagración nuclear sigue siendo una preocupación creciente para la humanidad.

Para todas las naciones, el concepto de seguridad es algo subjetivo. Para unas pocas, la seguridad se procura en la confianza en las armas nucleares y, para la mayoría, la esencia es la defensa de su soberanía e independencia. En una época de gran disparidad entre la abundancia y la escasez, en que el sistema internacional es cada vez menos capaz de una cooperación justa y equitativa entre las naciones, particularmente entre las desarrolladas y las que se encuentran en desarrollo, es cada vez más importante que las cuestiones de paz, seguridad, bienestar económico y justicia social, así como de otras cuestiones importantes de preocupación:

universal, sean tratadas en forma eficaz a través de la cooperación dentro del sistema de las Naciones Unidas. Ello dependerá en gran medida de la voluntad política y de la actitud de los Estados, sobre todo de los más poderosos. Es, por consiguiente, importante que los intereses nacionales de los Estados individuales se vean bien servidos al atender los intereses más amplios del mundo entero.

La conmemoración del cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas durante el período de sesiones celebrado por la Asamblea General el año pasado fue un hito importante en la historia de la Organización. Se puede considerar realmente como una ocasión que excedió su significación simbólica. Proporcionó una oportunidad singular para que todos sus Miembros señalaran el hecho de que las Naciones Unidas constituyen la mejor esperanza que tiene la humanidad para vivir en paz y prosperidad. Para concretar esta esperanza es menester que sus Miembros participen en el sistema de las Naciones Unidas con un compromiso más hondo frente a sus principios. En ese sentido, el Secretario General dijo en su declaración de clausura:

"La importancia que ha adquirido esta conmemoración se debe precisamente a que las relaciones internacionales se encuentran en una etapa crítica. Ha llegado la hora de reflexionar sobre el futuro que aguardaría al mundo si se abandonase el enfoque multilateral de los problemas internacionales."

(A/40/PV.49, pág. 2)

La humanidad ha sido acosada por guerras desde los albores de la historia. Sin embargo, el corazón humano siempre ha anhelado la paz, y la necesidad de paz es hoy más fuerte o más perentoria que nunca. Ha sido de muy buen augurio el hecho de que la Asamblea General, en su último período de sesiones, haya proclamado a 1986 como Año Internacional de la Paz. Esperamos que el impulso político creado de esta manera perdure y origine condiciones favorables para la paz en los años venideros.

Las Naciones Unidas no son un gobierno de las naciones, ni tiene todos los remedios para los males que padece el mundo de hoy. Pero, sin lugar a duda, pueden ser un instrumento eficaz en nuestro esfuerzo por alcanzar soluciones para los problemas del mundo y, más aún, para construir un sistema más pacífico y justo de relaciones entre los Estados.

Una y otra vez se ha dicho que la disminución de la capacidad de las Naciones Unidas para ejercer las funciones para las cuales fueron creadas no se debe a la Organización misma sino a la falta de voluntad política de sus Miembros para velar por la aplicación de las disposiciones de la Carta. Esto es especialmente pertinente con respecto al párrafo 4 del Artículo 2 de la Carta, que prohíbe la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones entre los Estados, en interés del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Este sigue siendo un objetivo que todavía no se ha alcanzado. Nos hallamos hoy en una situación en la que cada vez es más difícil para los Estados pequeños depender de la Carta como garantía de su seguridad.

La seguridad y la supervivencia son las preocupaciones principales de nuestra era. Nunca el mundo ha comprendido esto con más ansiedad, y el desafío mayor que enfrenta la humanidad es evitar la amenaza de una catástrofe nuclear. La tarea más urgente de nuestro tiempo es impedir la guerra nuclear. La paz y la seguridad internacionales sólo podrán lograrse mediante un desarme significativo, porque, en última instancia, la posesión y continua acumulación de armas nucleares abren la puerta al riesgo de un desastre global.

El progreso en las negociaciones de desarme depende en gran medida de la disminución de la desconfianza mutua y, en resumidas cuentas, los Estados militarmente importantes, sobre todo los dos más poderosos, tienen responsabilidades especiales en cuanto a la aceleración de las negociaciones en curso.

Los esfuerzos significativos que se han hecho recientemente para poner coto e invertir la carrera de armamentos nucleares nos dan un sentimiento renovado de esperanza de que se han tomado iniciativas serias para evitar los peligros que surgen de la existencia de las armas nucleares. Estimamos que un ambiente político favorable que lleve a un mejor entendimiento mejoraría las perspectivas para el desarme.

Sin embargo, no podemos dejar de señalar la falta de congruencia en el enfoque, donde los esfuerzos realizados para lograr acuerdos en materia de desarme resultan desvirtuados por una carrera de armamentos que prosigue sin cesar, lo cual anula el propósito mismo de las negociaciones.

Las negociaciones a nivel bilateral deberían tener una influencia positiva a nivel multilateral y constituir una fuente de estímulo que dé el impulso político necesario para llevar a cabo un trabajo significativo en el plano multilateral. Se dice con razón que la seguridad internacional es preocupación de todas las naciones y pueblos. Así, las negociaciones entre la Unión Soviética y los Estados Unidos no pueden disminuir la importancia de los esfuerzos multilaterales en pro del desarme.

Sin embargo, nos encontramos en una situación en que las negociaciones multilaterales para el desarme están estancadas. Aunque las cuestiones de desarme vienen figurando en el programa de las Naciones Unidas y de la Conferencia de Desarme desde hace varios años, no se han logrado todavía resultados significativos. El motivo subyacente de ello es la falta de voluntad política de algunos Miembros. Se necesita un nuevo compromiso con las negociaciones a nivel

multilateral para remediar la situación. Las negociaciones multilaterales han contribuido mucho a lograr acuerdos sobre desarme en el pasado. También es importante mantener la viabilidad y la validez de los acuerdos de desarme logrados hasta ahora para fomentar las perspectivas de nuevas medidas positivas.

La amenaza potencial de la extensión de la carrera de armamentos al espacio ultraterrestre representa un nuevo peligro. Es inconcebible que se pueda detener la carrera de armamentos y tomar medidas eficaces en la Tierra a menos que puedan adoptarse disposiciones, mientras haya tiempo, para impedir una nueva dimensión de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre.

En vista de las capacidades operacionales que se están desarrollando en la actualidad, resulta urgente la adopción de medidas prontas y oportunas para impedir la extensión de la carrera de armamentos al espacio ultraterrestre, lo que a su vez podría intensificar la carrera de armamentos en la Tierra.

Estimamos que el remedio está en la reducción de las armas nucleares en la Tierra y la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. No parece viable que el despliegue de nuevos sistemas de armas pueda eliminar la amenaza que representan las armas nucleares en la Tierra.

La situación en Kampuchea sigue siendo motivo de preocupación internacional, ya que la prolongación del conflicto tiene serias consecuencias para la paz y la seguridad internacionales e inhibe la promoción de relaciones amistosas y la cooperación entre los Estados de la región.

La cuestión fundamental es crear condiciones que permitan al pueblo kampucheano ejercer su derecho a la libre determinación. La restauración de su independencia, su soberanía y su integridad territorial exige el retiro de las tropas extranjeras y la no injerencia de otros Estados en los asuntos internos del país.

No cabe duda alguna de que es el propio pueblo kampucheano quien debe decidir su porvenir. Al mismo tiempo, la búsqueda de una solución significativa depende de los esfuerzos de la comunidad internacional y de los Estados involucrados dentro de la región. Los esfuerzos del Secretario General han generado un impulso positivo para una mejor comprensión entre las partes interesadas. En la búsqueda de una solución pacífica mediante un proceso de negociación auténtica y adecuación mutua es importante recordar lo que el Secretario General dijo en su informe de 1985

sobre la situación, en el sentido de que los problemas de la región no pueden resolverse por medios militares y que un enfrentamiento prolongado sólo puede generar más tirantez y aumentar los riesgos de una escalada (A/40/759, pág. 5).

Al examinar la situación en el Afganistán, debemos comprender que el problema subyacente se refiere a los principios fundamentales en los que deberían basarse las relaciones entre los Estados. La delegación de Birmania respalda el apoyo que la comunidad internacional presta a los esfuerzos destinados a lograr una solución negociada de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas. El proceso diplomático iniciado por el Secretario General es loable, tanto más si se tiene en cuenta que ahora se ha llegado a una etapa en que es posible finalizar los textos a convenirse en relación con la no injerencia en los asuntos de los Estados, las garantías internacionales de no injerencia y el regreso voluntario de los refugiados a su patria. Por consiguiente, es necesario continuar el proceso a fin de lograr un arreglo político justo y global. La solución de la cuestión pendiente relativa al retiro de las tropas extranjeras es esencial para el logro de ese arreglo.

Casi desde el momento de su creación, las Naciones Unidas han participado activamente en la continua búsqueda de una solución política a los problemas del Oriente Medio. Sus actividades en la región han sido importantes. Las perspectivas de una solución global de la cuestión del Oriente Medio continúan eludiéndonos a pesar de los esfuerzos que se hacen tanto dentro como fuera de la Organización. El camino a la paz en el Oriente Medio reside en la voluntad de todas las partes interesadas en cooperar genuinamente en el proceso de paz. La situación actual disminuye las perspectivas para el optimismo dado que este año ha sido testigo de una creciente ola de violencia en la región.

El problema de Palestina es el meollo del problema del Oriente Medio y, por consiguiente, constituye la clave de su solución. Huelga decir que los principios y el marco para una solución pacífica han sido establecidos desde hace largo tiempo y repetidamente afirmados por la Asamblea General y el Consejo de Seguridad. Estos principios son el retiro de todas las fuerzas de ocupación de los territorios ocupados, de acuerdo con las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad; el reconocimiento de los derechos del pueblo palestino a la libre determinación, la independencia y la soberanía, y el derecho de todos los Estados de la zona a vivir dentro de fronteras internacionalmente reconocidas.

En los años recientes ningún país del Oriente Medio se ha visto más afectado por la guerra y la devastación que el Líbano. La paz en el Líbano depende del respeto de la soberanía, la independencia y la integridad territorial de ese país. Esto exige el necesario respeto de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, lo que permitiría a la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) llevar a cabo en forma eficaz su mandato en el Líbano meridional.

En el conflicto entre el Irán y el Iraq, compartimos la preocupación de la comunidad mundial. Pese a los esfuerzos de las Naciones Unidas, sobre todo del Secretario General, la guerra ha causado sufrimientos y devastaciones indecibles a ambas partes, planteando serias consecuencias para la paz y la estabilidad en la región. El recurso a las armas es contrario a los principios de la Carta de las Naciones Unidas, y la mejor esperanza reside en que ambas partes se sometan a la mediación o a cualquier otra forma de arreglo pacífico, de acuerdo con la resolución 582 (1986) del Consejo de Seguridad.

El empeoramiento de la situación en el Africa meridional continúa preocupando no sólo al continente africano, sino también al mundo en general. Esto resulta evidente del hecho de que el Consejo de Seguridad ha estado preocupado con cuestiones relacionadas con la región en numerosas ocasiones durante el curso de este año.

La complejidad de la situación se caracteriza por tres dimensiones básicas. Primero, Sudáfrica continúa incesantemente la práctica del aborrecible sistema del apartheid. Segundo, existe la continua ocupación ilegal de Namibia contra las aspiraciones de su pueblo y la voluntad de la comunidad internacional. Y, tercero, ha intensificado aún más los actos de agresión contra los Estados independientes vecinos.

La política de desestabilización de sus vecinos es contraria a las normas del derecho internacional y viola la independencia, la soberanía y la integridad territorial de estos Estados. El principio de no intervención en los asuntos de otros Estados, que es uno de los pilares de las relaciones estables entre los Estados, ha sido ignorado por el régimen sudafricano.

La flagrante ocupación de Namibia por Sudáfrica hace caso omiso de todas las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. Continúa, con tácticas dilatorias, colocando obstáculos a la aplicación de la resolución 435 (1978), que constituye la base internacionalmente aceptable para la independencia de Namibia. La comunidad internacional ha considerado necesario pedir una vez más a Sudáfrica que coopere de buena fe a la aplicación inmediata del Plan de las Naciones Unidas para la independencia de Namibia. La erradicación del apartheid y la independencia incondicional de Namibia crearían las condiciones necesarias para el retorno de la paz al Africa meridional.

La escalada de la violencia y de la fuerza en Sudáfrica ha llevado a un llamamiento internacional urgente a fin de que se ejerza presión a través de otros medios pacíficos para hacer que el régimen se dé cuenta de sus fútiles políticas. La Conferencia mundial sobre sanciones contra el régimen de Sudáfrica, celebrada en París este año, consideró que la situación en Sudáfrica era extremadamente grave. Recalcó la necesidad imperativa de tomar todas las medidas necesarias con un sentido de urgencia, para la rápida abolición del apartheid y para poner fin a la violencia en el Africa meridional, a la ocupación ilegal de Namibia y a la agresión

contra los Estados africanos independientes. Con estos objetivos, la Conferencia ha concebido un programa global de acción para la comunidad internacional y sanciones obligatorias contra Sudáfrica, de acuerdo con el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.

Durante cuatro años seguidos el tema relativo a la situación en América Central ha figurado en el programa de la Asamblea General. Es evidente que deben encontrarse soluciones dentro de un marco regional, a través del proceso de paz de Contadora, ya que es aceptable por todas las partes involucradas en la búsqueda de una solución de paz negociada. Merece señalarse que el Grupo de Contadora ha perseverado en sus esfuerzos por restaurar la paz y la cooperación en la América Central. La comunidad internacional puede contribuir muy positivamente prestando su continuo apoyo y aliento.

Mientras la situación política mundial ofrece pocos motivos de esperanza, el escenario económico global es también muy desalentador. La economía mundial continúa encarando dificultades. Los desequilibrios en la situación económica internacional probablemente se deterioren más, con adversas consecuencias para las economías de los países en desarrollo. La persistencia de tal situación demuestra que la crisis no es un fenómeno temporario, sino el resultado de desequilibrios profundamente arraigados en la estructura económica internacional. La percepción de que la expansión de la producción en los países industrializados conducirá automáticamente a un crecimiento en los países en desarrollo parece desvanecerse ahora.

Los países en desarrollo en general continúan enfrentando problemas serios en la balanza de pagos y son incapaces de estimular el desarrollo económico con medidas de política interna. Están adversamente afectados por el deterioro de la relación de intercambio, los problemas de la deuda y la caída de los precios de los productos básicos, todo lo cual obstruye sus perspectivas de crecimiento y agrava su endeudamiento.

Los países en desarrollo tienen conciencia de la necesidad de reactivar su crecimiento a través de políticas internas y una coherente cooperación económica internacional en las esferas del dinero, las finanzas, el comercio y la deuda. Un mejoramiento general en la situación podría lograrse mediante la expansión de la actividad económica mundial, un mejoramiento en la relación de intercambio de los

países en desarrollo, una baja de las altas tasas de interés, un aumento en los precios de los productos básicos y una inversión de las tendencias crecientes hacia las restricciones y el proteccionismo.

El sistema internacional de comercio y pagos, con el debilitamiento de las economías nacionales, como ocurre, tiene muy poca capacidad para admitir tensiones adicionales. Se necesita un urgente examen de cómo puede reordenarse y reestructurarse para promover las realizaciones económicas de las economías nacionales. La reforma del sistema de comercio y de pagos no es probable que ocurra dados los actuales arreglos para discusiones económicas internacionales que separan a unos de otros los interrelacionados problemas del desarrollo, el empleo, la deuda, el comercio y la balanza de pagos. El mayor obstáculo es que las decisiones sobre los sistemas monetario y financiero internacionales continúan correspondiendo exclusivamente a una minoría de naciones ricas.

Una de las cuestiones inmediatas es la deuda, que sólo podría resolverse satisfactoriamente en el más amplio contexto de la reforma del sistema de comercio y pagos. Al mismo tiempo, el sistema mismo se verá afectado inevitablemente y su evolución a largo plazo solamente influenciada por las decisiones relativas a la deuda en el futuro más inmediato.

Los países en desarrollo que experimentan problemas en el servicio de la deuda ya han hecho importantes esfuerzos políticos para reducir sus déficit externos mediante la disminución de las importaciones y la reducción del crecimiento. Los programas de ajuste interno hechos por los países deudores a fin de aliviar el agudo problema de la deuda y todas las demás medidas destinadas a este fin ya no bastan para resolver el problema.

Desde esta perspectiva más amplia el reordenamiento y la reestructuración del sistema comercial y de pagos internacional deben ser abordados en forma constructiva, cooperativa y global. Esto exige una reestructuración de las instituciones internacionales de comercio, monetarias y de desarrollo, para que el proceso de toma de decisiones y su funcionamiento se vuelvan más equitativos, justos y conducentes a la promoción del desarrollo y la prosperidad globales. No parece que las políticas especiales en un contexto más estrecho puedan resolver globalmente los problemas de los países en desarrollo, y ni siquiera los de aquellos que gozan de ventajas importantes en el orden económico internacional vigente.

Por último, permítaseme referirme a la cuestión más candente que tenemos a nuestra consideración. En este período de sesiones la Asamblea General deberá examinar seriamente la crisis financiera de las Naciones Unidas. Al presentar este tema a la atención de la Asamblea General durante el período ordinario de sesiones reanudado en mayo pasado, el Secretario General dijo que lo que estaba en juego era la eficacia operacional de las Naciones Unidas. El consenso de opinión expresado por las delegaciones durante el período reanudado de sesiones era que aunque la actual crisis se debía a la insuficiencia de fondos, también tenía dimensiones políticas. Desde esta perspectiva más amplia, al tiempo que se toman medidas de carácter financiero para aliviar la situación a corto plazo, la búsqueda de soluciones a largo plazo exige un enfoque amplio e integrado que debería tener en cuenta perspectivas políticas globales.

Si bien el estudio del uso más eficaz de los fondos forma parte integral de la solución de la crisis, todavía no se ha producido porque los gastos han superado el presupuesto ordinario de la Organización. Un motivo de seria preocupación es el déficit de ingresos que se ha sentido en el transcurso de los años debido a la retención de las cuotas, sobre todo por parte de ciertos miembros permanentes del Consejo de Seguridad; y cuando algunas decisiones unilaterales generan enormes

déficit de liquidez, la crisis asume proporciones serias, y la propia integridad y viabilidad del sistema de las Naciones Unidas está en juego al percibirse que esas acciones van en contra de las obligaciones que entraña el ser Miembro.

Durante este período de sesiones, por consiguiente, habrá que hallar soluciones a largo plazo y examinar las recomendaciones del Grupo de Expertos de alto nivel cuyo mandato fue seleccionar medidas para mejorar la eficiencia administrativa y financiera de las Naciones Unidas. Creemos que es urgente que todos los Estados Miembros hagan un esfuerzo concertado. Sólo el cumplimiento de las obligaciones por parte de cada Miembro puede asegurar el futuro de esta Organización, que pese a ciertos fracasos también ha logrado mucho.

Permítaseme concluir declarando que mi delegación expresa la esperanza de que durante este período de la Asamblea ayudemos a hallar las vías y las formas de superar los numerosos obstáculos que se interponen a la resolución de los muchos problemas que nos acosan. Al hacerlo podremos infundir nueva vida y vigor en las Naciones Unidas y dar a la Carta nueva fuerza e inspiración.

Sr. BIRD (Antigua y Barbuda) (interpretación del inglés): Permítame comenzar, Señor Presidente, presentándole mis felicitaciones por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en este cuadragésimo primer período de sesiones. Se trata de una convocatoria crucial, en la que debemos enfrentar cuestiones nunca antes presentadas al examen de la Asamblea. Mi inquietud en cuanto a su capacidad de hallar soluciones a las dificultades que enfrenta la Organización sólo se alivia por conocer su capacidad para resolver problemas y echar las bases para el entendimiento.

Esta Organización ha enfrentado muchas pruebas y sobrevivido igual cantidad de tribulaciones en sus 41 años de vida. Pero sospecho que nunca se ha visto enfrentada a una prueba mayor que las actuales dificultades financieras que afectan su capacidad de funcionamiento.

Ninguna nación representada en esta Asamblea debería permitir que las Naciones Unidas sucumbieran a las presiones generadas por la idea errónea de que es necesario debilitar a esta gran Organización. Porque la Organización y la Carta que rige su funcionamiento siguen siendo tan importantes y vitales para el mundo de

hoy como lo eran el 26 de junio de 1945, cuando el Presidente Harry Truman, de los Estados Unidos, dijo ante la Asamblea General en la sesión de clausura del primer período de sesiones celebrado en San Francisco que

"... la Carta de las Naciones Unidas es una estructura sólida, sobre la cual podemos construir un mundo mejor."

En 1945 el mundo estaba tambaleándose a raíz de la brutalidad de una guerra que había dejado millones de muertos y muchos millones más con sus medios de vida destrozados. La devastación fue general y la humanidad retrocedía ante el horror de su autodestrucción. Las fuerzas del fascismo y la tiranía, que habían desencadenado un régimen monstruoso de terror, habían atemorizado a las naciones grandes y pequeñas hasta hacerles comprender que, como dijera Truman,

"... si hubiéramos tenido la Carta de las Naciones Unidas algunos años atrás - y sobre todo, la voluntad de utilizarla - millones de los que hoy están muertos seguirían vivos."

Con ese precedente de un conflicto humano y una destrucción masivos, las naciones hallaron la capacidad de cooperar para crear a las Naciones Unidas y establecer en su Carta los principios del comportamiento internacional que pudieran conducir a la paz y a la seguridad duraderas para todos.*

En 1986 las condiciones no son diferentes. Millones de personas siguen muriendo hoy como consecuencia del conflicto y la negligencia humanos. La tiranía y el terrorismo aún acechan el planeta y la tirantez y el temor le siguen los pasos. Hoy, sin embargo, tenemos la Carta de las Naciones Unidas; ¿pero acaso tenemos "la voluntad de utilizarla"? Y, parafraseando la Memoria del Secretario General, ¿tenemos la voluntad de cumplir las obligaciones financieras que nos impone la Carta?

En junio de 1945, Truman dijo:

"Si fracasáramos en el futuro en nuestra voluntad de utilizar la Carta de las Naciones Unidas, millones de personas que hoy están vivas seguramente morirían."

Esos millones de personas han muerto porque no hemos utilizado la Carta. ¿Cuántos más deben morir en el Oriente Medio, en América Central, en Sudáfrica y en ataques terroristas antes de que utilicemos la Carta? ¿Cuántas madres más deben morir de hambre; cuántos niños más deben tener una vida en la que sean demasiado débiles para caminar, demasiado enfermos para llorar, demasiado hambrientos para que les importe morir; cuántos más antes de que utilicemos la Carta?

* El Sr. Moushoutas (Chipre), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Para naciones pequeñas como la mía, no es una pregunta ociosa: es una cuestión vital. Nuestra propia supervivencia depende del respeto a la Carta de las Naciones Unidas por otros Estados más poderosos. Porque mañana podríamos ser víctimas de la agresión de un vecino más fuerte o, lo que es peor aún, víctimas de alguna guerra ajena.

Empero, fuera de nuestro propio interés en promover el respeto por la Carta y mantener la labor de las Naciones Unidas, nuestra pequeñez en modo alguno disminuye la magnitud de nuestra angustia por los continuos conflictos que persisten en el mundo ni tampoco mitiga el dolor de nuestra conciencia cuando presenciamos la miseria agónica de millares de personas en todo el mundo que sufren la desnutrición y la falta de una adecuada atención médica.

En nombre de esos millones que murieron para que la humanidad comprendiera lo imperioso de las Naciones Unidas, en nombre de esos millones de personas que han muerto mientras hemos fracasado en utilizar a esta Organización y a su Carta para poner fin a las guerras, insto a esta Asamblea a que abandone el debate enconado sobre la crisis financiera de la Organización, que sólo serviría para debilitar más aún a las Naciones Unidas. Insto, en cambio, en nombre de mi país, a que procuremos el fortalecimiento de la Organización superando sus dificultades actuales con espíritu de auténtica avenencia. Como lo señalara el Secretario General en su Memoria presentada a este período de sesiones:

"... en un mundo en que es casi absolutamente cierto que el destino de cada país estará cada vez más ligado al de los demás, no hay nada que pueda sustituir a un sistema multilateral eficaz en lo que se refiere a mantener la paz y la seguridad internacionales y a resolver los problemas mundiales con espíritu de cooperación." (A/41/1, pág. 3)

Mi delegación participa de la opinión de que el informe del Grupo de Expertos de alto nivel encargado de examinar la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas nos presenta un plan para una reforma adecuada. Exhortamos a la Asamblea a que acepte las recomendaciones del Grupo, sobre cuya base podemos perfeccionar esta Organización.

Sin embargo, exhortamos asimismo a quienes han retenido sus contribuciones a la Organización a que las hagan efectivas rápidamente porque la estabilidad del mundo se vería amenazada si las Naciones Unidas fueran mutiladas y quedarán débiles y sin autoridad.

Ningún país y ninguna región puede garantizar su propia seguridad sin garantizar la de los demás. La paz mundial no puede alcanzarse en circunstancias en que el planeta sólo a medias está a salvo de las amenazas. Si una nación desea tener seguridad debe estar dispuesta a compartirla con todos.

Los autores de la Carta de las Naciones Unidas eran plenamente conscientes de la necesidad de que la Organización desempeñara un papel importante en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales a fin de "preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra". El Capítulo VII de la Carta contiene un plan para un sistema de seguridad internacional con capacidad ejecutiva a fin de disuadir la agresión e impedir que las controversias regionales se conviertan en conflictos armados. Nunca se lo ha aplicado. Sin embargo, al examinar el planeta, observamos incidentes de conflictos regionales en casi todos los continentes. Se calcula que unos 150 conflictos han tenido lugar con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, con no menos de 20 millones de muertos.

Es pasmoso considerar que el mundo gasta actualmente más de 1,5 millones de dólares por minuto en armas. Bastarían 15 días y 15 horas para que los gastos militares en el mundo equiparen el monto total desembolsado en asistencia a todos los países en desarrollo en el curso de 1983. Las espadas no se han convertido en arados, las lanzas no han pasado a ser hoces y las naciones siguen alzando sus armas contra otras naciones. Todo esto resulta más sorprendente ante el hecho de que por cada 100.000 personas en el mundo hay 556 soldados y sólo 85 médicos.

Sobre la base de estos antecedentes todos debemos ver con agrado el Acuerdo logrado en el mes de septiembre en Estocolmo entre los países de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) y los del Tratado de Varsovia, que contempla la verificación e inspección de actividades militares, así como su observación. De esta manera, el documento de Estocolmo elimina una gran parte de la tirantez y de la suspicacia asociadas a dichos ejercicios militares, constituyendo un indicio de que, con voluntad política, el Este y el Oeste pueden pisar juntos un terreno común, alentando a la humanidad en su conjunto a disfrutar de un sentido de optimismo respecto del futuro del mundo. Todos debemos rogar porque Estocolmo haya sido no un falso comienzo sino, por el contrario, un valiente inicio de un largo viaje hacia la reducción de las armas convencionales y, lo que es más importante, de una genuina limitación de las armas nucleares.

En tanto los países pequeños como el mío acogen con beneplácito el alivio de la tensión en Europa como consecuencia del Acuerdo de Estocolmo, seguimos perturbados por el hecho de que, en ausencia de una adhesión global a los principios de la seguridad colectiva bajo los auspicios de las Naciones Unidas, nos

veamos forzados a proteger la seguridad nacional mediante la acumulación de armas y la suscripción de acuerdos militares con países igualmente pequeños y con idénticas desventajas. Mi país y otros países como el mío en el Caribe podrían haber aplicado mejor sus escasos recursos en hospitales para nuestros enfermos, en bienestar para nuestros ancianos y en educación para nuestros jóvenes.

No es correcto que los países pequeños, que han experimentado una historia de explotación y cuyos pueblos durante siglos se han visto obligados a padecer privaciones y sufrimientos, se vean abrumados con la pesada carga de los gastos en armamentos al iniciar su camino a la independencia.

Empero, no podemos engañarnos de que por pequeños que seamos quedamos libres de la tensión de los aventureros de uno y otro tipo. Los numerosos ejemplos de fuerzas mercenarias agrupadas para invadir países pequeños de oportunistas políticos que fomentan la intranquilidad y de inescrupulosos traficantes de drogas que desestabilizan nuestros territorios exigen que no nos crucemos de brazos. Para hacer frente a esos elementos perniciosos y en ausencia dentro de las Naciones Unidas de una voluntad para garantizar la seguridad colectiva tal como lo contempla la Carta, los Estados pequeños se han visto obligados a establecer algunos medios para su autoprotección. Naturalmente, al distraer los escasos recursos para cuestiones de seguridad, nuestro desarrollo económico y social se ha visto retrasado.

En 1982, un año después de que mi país ocupara su lugar como Miembro de esta Organización, el Secretario General, en su Memoria, formuló un llamamiento a

"reconstruir el concepto de la Carta sobre la acción colectiva en pro de la paz y la seguridad." (A/37/1, pág. 2)

a fin de satisfacer la necesidad de los gobiernos respecto de

"un sistema viable de seguridad colectiva en el que puedan tener verdadera confianza." (Ibid.)

Sin embargo, cuatro años después no estamos ni siquiera más cerca de lograr la confianza en la capacidad de las Naciones Unidas en lo que atañe a la seguridad colectiva porque los países con facultad de veto en el Consejo de Seguridad optaron por frustrar los intentos de crear el "sistema viable de seguridad colectiva" previsto por el Secretario General y convalidado por esta Asamblea.

El resultado no ha beneficiado a nadie. Los conflictos han estallado como arbustos en fuego en el mapa global y las superpotencias han quedado envueltas en las llamas al dar su apoyo a uno u otro de los adversarios. El costo ha sido

elevado no sólo para los pueblos involucrados en el conflicto sino para las poblaciones de las superpotencias, cuyos gobiernos han aportado dinero destinado a su propio desarrollo para gastarlo en procurar posiciones de prevalencia sobre los demás.

Como representantes de un país pequeño, deseoso de promover su desarrollo económico y social y profundamente consciente de que un sistema de seguridad colectiva bajo los auspicios de las Naciones Unidas ofrece las perspectivas de una estabilidad global y auténtica, formulo un llamamiento a esta Asamblea para que solicite al Secretario General que una vez más señale a la atención del Consejo de Seguridad la cuestión de la seguridad colectiva con la esperanza de que la perturbada situación del mundo y sus consecuencias debilitadoras en todos los países, incluidas las superpotencias, habrá de alentar una respuesta más provechosa.

Al echar un vistazo al planeta, ¿quién puede dejar de sentirse profundamente preocupado por su situación? En algunas regiones los niños ya no viven una vida normal. Su única escuela es un ejército; su único terreno de juego, el campo de batalla. La guerra entre dos vecinos, el Irán y el Iraq los ha asolado con terribles consecuencias para ambos. Por cierto, esta Asamblea y el Consejo de Seguridad pueden utilizar su influencia para lograr una cesación del fuego completa y un arreglo pacífico del conflicto por mediación.

De manera análoga, esta Asamblea no puede desconocer la tirantez creciente que se manifiesta en Centroamérica debido a las condiciones imperantes en Nicaragua. La vida humana se ve severamente perturbada, ya no existe la rutina y cada día puede ser el último. ¿Es así como debe vivir un pueblo? ¿No ha llegado acaso el momento de que esta Asamblea y el Consejo de Seguridad intervengan respaldando el proceso negociador de Contadora, a fin de garantizar un acuerdo amplio, verificable y simultáneo que produzca una paz verdadera y perdurable en la región?

En medio de esta escena perturbadora de tribulaciones humanas nos alienta, por lo menos, que se haga una tentativa de hallar una solución a los problemas por medios pacíficos. Esta Asamblea debe celebrar los esfuerzos desplegados por la República de Corea a fin de resolver sus discrepancias con Corea del Norte a base de una fórmula amplia de unificación. Debemos instar a los vecinos de otras regiones a que abandonen el campo de batalla y procuren solucionar sus discrepancias en la mesa de negociaciones.

Mi país se encuentra en la ruta del tráfico más peligrosa que haya experimentado en este siglo el hemisferio occidental, es decir, la ruta del contrabando de drogas hacia los Estados Unidos de América. En el proceso de ser utilizado como puerto de posta, parte de la carga queda en nuestras costas promoviendo el uso indebido de las drogas y alentando el delito por el afán de un lucro ingente.

Todos hemos visto los efectos perjudiciales de los estupefacientes sobre las sociedades: la flor y nata de la juventud debilitada y marchitada antes de haber tenido la oportunidad de florecer; mentes inteligentes reducidas al estado de una planta anodina; la vida sofocada, incluso antes de que haya tenido la oportunidad de emitir una chispa.

Todos tenemos la dolorosa conciencia de los perjuicios que causa al desarrollo económico el uso indebido de las drogas en la fuerza de trabajo de los países en desarrollo. Estados más grandes y más poderosos no pueden soportar el desperdicio de sus recursos humanos. Entonces, ¿cómo podremos nosotros, los Estados pequeños con menor población, hacer frente a un problema tan peligroso?

Pero el problema es aún más ominoso porque el año pasado la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) informó que hay pruebas que vinculan claramente el tráfico de drogas en muchos países con el tráfico ilegal de armas de fuego, la subversión, el terrorismo internacional y otras actividades criminales. Desde la publicación de ese informe la situación ha empeorado considerablemente. Nuestro desarrollo económico se ve amenazado desde adentro, puesto que nuestros jóvenes son inducidos al hábito del uso indebido de drogas, mientras que nuestra seguridad se ve amenazada desde afuera por delincuentes ansiosos de hallar puertos de transbordo hacia los Estados Unidos, indiferentes al alcance de sus acciones, incluido el asesinato, que deben llevar a cabo para asegurar sus ganancias mal habidas.

No puede trascender a la capacidad de las Naciones Unidas el establecimiento de mecanismos en virtud de los cuales los países puedan pedir ayuda para eliminar del mundo este mal que todo lo consume. A este respecto, toda la comunidad internacional debe prestar su más firme apoyo a la propuesta Conferencia Internacional sobre el Uso Indebido y Tráfico Ilícito de Drogas, que deberá celebrarse a nivel ministerial el año que viene. Pero del mismo modo, los Estados Miembros de las Naciones Unidas deben dar pleno respaldo a las actividades de la Organización en este ámbito.

Mi delegación sugeriría que, sobre la base de la resolución con miras al futuro que presentaron los países del Asia sudoriental y que aprobó la Asamblea General el año pasado, se amplíe el ámbito de la labor de la Organización para que se incluya la capacidad de proporcionar a los países en desarrollo, cuando lo soliciten, la ayuda de un equipo internacional entrenado y capacitado para investigar y detectar a los traficantes de drogas dentro de sus territorios y para realizar una labor policíaca eficaz en sus aguas territoriales. Esta nueva actividad que se ha sugerido podría encaminarse con el concurso de la Dependencia Central de Capacitación de Funcionarios Encargados de hacer cumplir la Ley, en funcionamiento bajo los auspicios de las Naciones Unidas desde 1972.

Yo añadiría que los mayores contribuyentes a esa dependencia deberían ser los países que cuentan con los mercados más grandes de drogas. Porque si bien reconocemos la responsabilidad de estar alertas a los peligros que se plantean a toda la humanidad, los países pequeños no pueden pagar por la erradicación de males alimentados en las sociedades de Estados más grandes y más ricos.

Los traficantes de drogas no respetan las fronteras y los efectos perniciosos del uso indebido de drogas no hacen distinción de la nacionalidad, ideología u origen étnico de sus víctimas. Todos nuestros países tienen interés en cortar de raíz esta actividad perniciosa. Con tal objetivo, hago un llamamiento a esta Asamblea General para que otorgue al Secretario General el mandato de crear un plan global destinado a eliminar paulatinamente la producción ilícita de drogas, dondequiera que ocurra. Ese programa debe tener en cuenta la necesidad de elaborar medios alternativos de mantenimiento para numerosos habitantes pobres de los países en desarrollo, quienes están habituados a producir esas drogas y que sólo reciben un ingreso de subsistencia mientras los organizadores y distribuidores de los países desarrollados se enriquecen.

Si nosotros en el Caribe nos sentimos amenazados por las actividades de los traficantes de drogas, debe comprenderse también que no nos sentimos menos incómodos por el aumento que experimenta la cantidad de reactores nucleares en nuestro hemisferio. Acontecimientos como el de Chernobyl nos han enseñado que los accidentes en los reactores nucleares pueden ser tan devastadores como la explosión de una bomba nuclear. Los países del Caribe se agolpan en una región que no es demasiado grande y, por consiguiente, no tomaría demasiado tiempo para que se difundiesen en nuestra región los efectos de un accidente nuclear, dejando pocos, si alguno queda, a salvo de las consecuencias.

Nos causa una grave preocupación que en tanto se fabrican nuevos reactores nucleares en nuestro hemisferio, carecemos de la influencia necesaria para determinar su cantidad, ubicación y niveles de seguridad. Dentro de este contexto debemos preguntarnos entonces ¿cuál es el punto en que la ubicación y los niveles de seguridad de los reactores nucleares deja de ser una cuestión nacional para convertirse en preocupación internacional? ¿Es acaso cuando se elimine de la faz de la Tierra toda una nación insular o cuando ya sea demasiado tarde para impedir que mueran cientos de miles de personas?

En el Caribe tenemos buenos motivos para solidarizarnos con los Estados hermanos del Pacífico, que se han visto perturbados durante años por los ensayos nucleares realizados por Estados más grandes y por la evacuación de desechos nucleares allí. Compartimos los temores profundamente arraigados de los países insulares del Pacífico acerca de las consecuencias sanitarias a largo plazo de verse expuestos a las radiaciones y de la contaminación del medio ambiente, inclusive la vida marina y las cosechas alimentarias, que podría causar la actividad nuclear.

Al expresar nuestro profundo deseo de que los Estados Unidos y la Unión Soviética lleguen a un acuerdo en sus negociaciones por limitar las armas nucleares, sabemos que también es necesario un acuerdo de la comunidad internacional en su conjunto sobre la seguridad nuclear. Sabemos que hace apenas dos meses un grupo de expertos gubernamentales se reunió en el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) para elaborar los textos de dos proyectos de convención en materia de seguridad nuclear. Es un hecho que celebramos e instamos a todas las naciones a que ratifiquen esas convenciones lo antes posible.

Pero debe entenderse que esas convenciones satisfacen sólo parcialmente algunas de nuestras preocupaciones porque, en tanto que los tratados obligarían a los Estados que los ratifiquen a suministrar una notificación previa acerca de accidentes nucleares con posibles consecuencias más allá de las fronteras y también los comprometería a brindar asistencia en caso de un accidente nuclear, no establecen normas de seguridad ni tampoco admiten la verificación.

Para un país con las características del que represento - que cuenta con apenas 170 millas cuadradas de superficie - la notificación inmediata de un accidente nuclear sería un gesto carente de significado, porque las consecuencias de un desastre de ese tipo para nuestra extensión territorial serían inmediatas y fatales. Teniendo presente este contexto, mi delegación insta a todas las naciones a que convengan, dentro del sistema de las Naciones Unidas, un medio de establecer patrones y verificar la seguridad nuclear.

Quiero referirme a continuación al tema del terrorismo. También en este caso, si bien esta iniquidad se ha concentrado en los países desarrollados, los Estados más pequeños se hallan en una posición tristemente vulnerable. Algunos de nuestros países se han convertido en teatro del conflicto de otros y se han visto obligados a tomar precauciones para protegerse. Tales precauciones no han dejado de tener su costo y, en consecuencia, nos hemos visto obligados a distraer recursos dedicados a proyectos de desarrollo social y económico para enfrentar el mal del terrorismo.

En el Caribe, nuestros países dependen del turismo; recibir visitantes de todo el mundo y ofrecerles el disfrute de las bondades de la naturaleza - de la que hemos recibido abundantes bendiciones - son elementos importantes de nuestro bienestar económico. Es por eso que no podemos enfrentarnos despreocupadamente al problema de la seguridad en nuestros puertos de entrada. La actual situación mundial - en que los terroristas atacan indiscriminadamente a civiles inocentes - hace que debamos distorsionar nuestro modo de vida pacífico adoptando medidas de seguridad extravagantes pero necesarias para proteger a los centenares de miles de personas que visitan nuestros países todos los años.

Ninguna de las organizaciones terroristas que en forma despiadada y fría quita la vida a civiles inocentes debe creer que goza del respeto y la simpatía del mundo, porque no es así. Sus acciones les han hecho perder - a ellos y a quienes los apoyan - la consideración de muchas naciones que, en otras circunstancias, podrían haber escuchado sus reclamos. El terrorismo contra civiles no beneficia a nadie, y ha llegado el momento de adoptar las medidas más vigorosas que sea posible contra quienes promueven e incitan a cometer tales actos.

Paso ahora a referirme a la cuestión de Sudáfrica. El Secretario General ha observado que

"Sólo mediante la eliminación total del apartheid podrá restablecerse la paz en Sudáfrica y en toda la parte meridional de Africa." (A/40/1, pág. 12)

Esta observación se hace eco del clamor de muchos sudafricanos, negros y blancos, que anhelan que llegue el día en que su país se vea libre de la represión del apartheid, de la prisión ilegal, de la tortura policial y de las matanzas, sancionadas por el Estado, de jóvenes y viejos por igual.

Desgraciadamente, la voz dolorida del sufrimiento producto del sufrimiento que surgen de la brutalidad constante de las cárceles sudafricanas no ha podido llegar a oídos de quienes están en la posición más fuerte para poner fin a esta maldad del apartheid. Es así que, pese al apoyo abrumador que han recibido las sanciones económicas obligatorias contra el régimen sudafricano, hay quienes vacilan en actuar y otros que se niegan a hacer algo más que dar un apoyo meramente verbal a su declarado odio por el apartheid.

Sin embargo, en junio de este año, un grupo de eminentes personalidades del Commonwealth - cuyo intento de negociar un arreglo pacífico en Sudáfrica se vio frustrado por el desprecio de las autoridades sudafricanas - señaló en su informe que si Sudáfrica

"Llega a la conclusión de que siempre habrá de estar protegida contra la adopción de medidas económicas, es improbable que aumente el impulso del proceso de cambio en Sudáfrica."

El mismo grupo de personalidades llegó a la conclusión de que si los pobladores no blancos de Sudáfrica llegan a la conclusión de que

"La comunidad mundial nunca ejercerá una presión suficiente y eficaz mediante otras medidas en apoyo de su causa, sólo les quedará la opción de recurrir al incremento de la violencia."

Si vamos a dar crédito a lo afirmado por este grupo, la conclusión obligada a que se llega es que los gobiernos que ahora se niegan a imponer sanciones a Sudáfrica ayudan a mantener con vida al apartheid y están empujando a la población no blanca del país a lograr sus derechos humanos y civiles fundamentales mediante la violencia y la muerte.

El desaparecido Primer Ministro de la India Jawaharlal Nehru escribió que

"El camino a la libertad no es fácil en ninguna parte, y muchos de nosotros tendremos que atravesar el valle de las sombras de la muerte una y otra vez antes de alcanzar la cumbre de nuestros anhelos."

Nadie debe equivocarse y pensar que los negros sudafricanos no están dispuestos a atravesar ese valle una y otra vez en busca de su libertad. La opción que se plantea ante esta Asamblea, y en definitiva ante los miembros del Consejo de Seguridad, es ayudar a que Sudáfrica entera llegue a las cumbres de la democracia y

la justicia o sumir al país y a toda su población en un río de sangre. Mi país opta por la democracia; hemos elegido la libertad y la justicia para todos en Sudáfrica. Instamos a todos los demás a que hagan lo mismo, conviniendo en la imposición de sanciones económicas amplias y obligatorias contra este régimen maligno y aborrecible.

Nos encontramos en los últimos meses de un año que hemos designado como el Año Internacional de la Paz. No ha sido, empero, un año tan pacífico: siguen sin merma los conflictos en muchas partes del mundo. Hay indicios de un deseo de paz, pero no provienen de los gobiernos sino del espíritu de hermandad de la gente de la calle. La gente que se manifestó contra las armas nucleares; la gente que ha contribuido generosamente a aliviar los sufrimientos de quienes padecen hambre en Africa; la gente que protesta contra el apartheid, ha superado los confines estrechos de su origen étnico, de su nacionalidad y de su soberanía y - viendo las condiciones imperantes en otras tierras - se reconoce a sí misma en otros pueblos.

En el umbral del siglo XXI, los gobiernos tal vez quieran tener en cuenta esa expresión de la gente de la calle que tanto hizo este año para promover la paz. A este respecto, debemos recordar las palabras de la Constitución de uno de los organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas:

"Puesto que las guerras nacen en las mentes de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz."

"En el curso de la historia, la incomprensión mutua de los pueblos ha sido motivo de desconfianza y recelo entre las naciones, y causa de que sus desacuerdos hayan degenerado en guerra con harta frecuencia." (Preámbulo de la Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO)

En este contexto, insto a la Asamblea a convalidar la propuesta emanada de la vigésimo tercera Conferencia General de la UNESCO de proclamar un decenio mundial del desarrollo cultural, porque no hemos de eliminar la sospecha y la desconfianza entre todas las naciones mientras no promovamos la comprensión y el reconocimiento entre todos los pueblos.

El Consejo Económico y Social ha elevado a la Asamblea General un proyecto de resolución sobre este tema. No cerremos las puertas de este siglo y entremos al próximo sin que exista algún intento por construir las defensas de la paz en las mentes de los hombres. Que cese la ignorancia sobre cómo viven los demás; llevemos al próximo siglo las oportunidades de paz y dejemos detrás los fracasos de la guerra.

Sr. SRITHIRATH (República Democrática Popular Lao) (interpretación del francés): Sr. Presidente: Séame permitido, ante todo, felicitarlo calurosamente por su brillante elección a la Presidencia de la Asamblea General en su actual período de sesiones. Considera mi delegación que es un homenaje que se rinde a su país y a su persona, cuyo buen juicio y cuyas cualidades diplomáticas nos garantizan que nuestras labores se verán coronadas por el éxito.

Mi delegación quisiera también expresar aquí su satisfacción por la forma ejemplar en que su predecesor, el Sr. Jaime de Piniés, desempeñó su grave responsabilidad durante el anterior período de sesiones.

Quisiera igualmente rendir homenaje a la paciencia y la dedicación con que nuestro Secretario General, el Sr. Javier Pérez de Cuéllar, trató de contribuir a la creación de las condiciones favorables al reforzamiento de la paz y la seguridad internacionales así como a promover la cooperación internacional para el desarrollo.

Al congregarnos hoy una vez más en esta sala prestigiosa, no podemos dejar de echar un vistazo retrospectivo sobre los logros de la Asamblea en su cuadragésimo período de sesiones que, como todos sabemos, fue un período conmemorativo, así como sobre los logros del año en curso, proclamado "Año Internacional de la Paz". Aunque en ciertas regiones del mundo se haya observado una tendencia al aflojamiento de la tirantez, la comunidad internacional ha asistido a un recrudecimiento de los actos de agresión, de intervención abierta u oculta y de otras formas y prácticas de terrorismo de Estado perpetradas por los círculos belicistas del imperialismo y sus aliados incondicionales contra cierto número de Estados independientes y soberanos de Asia, África y América Latina.

Se desvaneció así la esperanza que había despertado en noviembre último en los pueblos del mundo la reunión en la cumbre soviético-norteamericana. En efecto, esa cumbre no proporcionó el impulso esperado para el aflojamiento de la tirantez en las relaciones internacionales y, por ende, para la disminución de la carrera de armamentos, sobre todo en lo que toca a las armas nucleares y otras armas de destrucción en masa. Es indiscutible que la supervivencia en la era nuclear constituye el problema más candente y crucial para toda la humanidad en general.

La República Democrática Popular Lao saluda y apoya firmemente las nuevas iniciativas y propuestas constructivas y realistas formuladas hasta la fecha por la Unión Soviética, tendientes a eliminar gradual y totalmente las armas nucleares desde ahora hasta el año 2000. Más aún: la Unión Soviética, pese a la actitud negativa y contraria del Gobierno de los Estados Unidos, ha prorrogado tres veces

su moratoria unilateral de ensayos nucleares, y es imperioso que la otra parte haga otro tanto. Igualmente digna de elogio es la propuesta hecha recientemente por los países miembros del Tratado de Varsovia de reducir sustancialmente las fuerzas armadas y las armas convencionales en Europa. En lo que atañe a la prevención de la militarización del espacio ultraterrestre, el Gobierno soviético también presentó recientemente un programa global de exploración y explotación internacional del espacio ultraterrestre con fines pacíficos para beneficio de toda la humanidad.

Para liberar a nuestro planeta Tierra de la amenaza de una catástrofe nuclear que, de producirse, destruiría toda forma de vida y de civilización humana, no hay deber más sagrado para los países del mundo que intensificar la lucha obstinada contra la carrera desenfrenada de armamentos, tanto nucleares como convencionales, en la Tierra y contra la propagación de esa carrera al espacio ultraterrestre. Así, pues, el Gobierno de la República Democrática Popular Lao aplaude y apoya firmemente las declaraciones de Nueva Delhi y de México de los seis Jefes de Estado y de Gobierno, así como las actividades en favor de la paz y del desarme realizadas por las organizaciones de masas de todo el mundo.

En este mismo sentido, es de desear que las negociaciones soviético-norteamericanas de Ginebra sobre limitación de armas nucleares y espaciales proporcionen resultados concretos y que la Conferencia de Desarme de Ginebra culmine en progresos sustanciales en el proceso de negociación para concertar un tratado que prohíba totalmente los ensayos nucleares, así como una convención de prohibición universal de las armas químicas. Esperamos que la parte norteamericana haga gala de más realismo y renuncie de una vez por todas a su designio de lograr una problemática superioridad militar, de persuadir a sus aliados de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) y otros que se unan a su programa denominado "guerra de las galaxias" y de rescindir unilateralmente los acuerdos Salt II de 1979.

Cabe señalar aquí que los Jefes de Estado o de Gobierno del Movimiento de los Países No Alineados durante la octava cumbre celebrada a principios de septiembre en Harare dirigieron un llamamiento urgente para que se pusiera fin a la carrera desenfrenada de armamentos nucleares y a todo proyecto de extenderla al espacio ultraterrestre.

Mi delegación se felicita vivamente de la iniciativa formulada por los países socialistas respecto de la creación de un sistema general de paz y seguridad internacionales que englobe los campos político, económico, militar y humanitario. Este último tema fue inscrito en el programa de la Asamblea en su actual período de sesiones.

Las tensiones y los conflictos sangrientos con su cortejo de muertes y sufrimientos se han constituido casi en la suerte cotidiana de nuestro mundo de hoy. Sus causas son conocidas por todos. En el Oriente Medio, las fuerzas de ocupación sionistas continúan impunemente reprimiendo y oprimiendo a las poblaciones indefensas de los territorios palestinos y árabes ocupados desde 1967.

El Líbano meridional y su población siguen padeciendo los abusos y las atrocidades que cometen las tropas sionistas que se niegan a evacuar ese país, en violación flagrante de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de 1978 y 1982. Esta actitud arrogante e intransigente de Israel se explica por el hecho de que goza del apoyo multiforme de su "aliado estratégico" y de otros círculos imperialistas.

La República Democrática Popular Lao reafirma una vez más su posición consecuente con respecto a la solución del problema del Oriente Medio, cuyo centro es la cuestión de Palestina. El Gobierno lao apoya firmemente toda solución global, justa y duradera que implique el ejercicio por el pueblo palestino de sus derechos nacionales inalienables, entre ellos el de crear su propio Estado en Palestina y la retirada total e incondicional de las tropas israelíes de todos los territorios palestinos y árabes ocupados desde 1967, incluida Jerusalén.

Para lograr ese objetivo sería de desear que se convocara sin demora y bajo los auspicios de las Naciones Unidas una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio con la participación, además de la Unión Soviética y los Estados Unidos, de todas las partes interesadas, incluida la Organización de Liberación de Palestina (OLP), único y legítimo representante del pueblo palestino. Es lamentable que hasta la fecha el Gobierno estadounidense y Tel Aviv se hayan opuesto categóricamente a la convocación de esa conferencia.

El mundo se indignó profundamente ante los actos de provocación y agresión armada del Gobierno estadounidense, perpetrados en marzo y abril pasados contra Libia, país independiente y soberano, Miembro de las Naciones Unidas y del Movimiento de los Países No Alineados, actos que por otra parte fueron objeto de condena universal. El Gobierno y el pueblo lao quieren reafirmar su apoyo y su solidaridad indefectibles tanto al pueblo libio como a los demás pueblos árabes de la región que fueron también víctimas de actos de provocación, intimidación y agresión de las fuerzas sionistas y de su protector incondicional.

Claro está que no podemos permanecer indiferentes ante el duelo y la destrucción que inflige el conflicto entre Irán e Iraq a los pueblos de esos dos países, miembros del Movimiento de los Países No Alineados y de las Naciones Unidas. Deseamos de todo corazón que ese conflicto trágico, que ya ha durado demasiado tiempo, halle una solución justa, duradera y mutuamente aceptable.

En Sudáfrica sigue reinando un régimen de terror y opresión incalificables debido a la existencia del apartheid, el sistema de discriminación racial más salvaje e inhumano que la minoría blanca instalada en el poder en ese país ha erigido en principio de gobierno.

El Gobierno y el pueblo lao siempre se han asociado a los nobles esfuerzos de la comunidad internacional en favor de la eliminación pura y llana de ese flagelo anacrónico y endémico. Es también ese mismo régimen racista de Pretoria el que hace un siglo fue origen de las desgracias del pueblo namibiano, cuyo Territorio sigue ocupando ilegalmente. La posición de mi Gobierno al respecto es harto conocida. Estimamos que la accesión del pueblo namibiano a una independencia auténtica, en una Namibia unida, requiere la aplicación estricta e incondicional de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad.

Es imperioso que se aplique escrupulosamente la resolución del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a esta cuestión, y que se clausuró con éxito hace apenas diez días.

El Gobierno y el pueblo lao, que han sufrido la opresión colonial en el pasado, quieren reafirmar aquí su apoyo total al valiente pueblo de Sudáfrica, bajo la dirección del Congreso Nacional Africano (ANC), por una parte, y al valeroso pueblo namibiano, bajo la dirección de la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO), su único y auténtico representante, por otra.

El mismo testimonio de respaldo dirigimos igualmente a los pueblos y Gobiernos de Zimbabwe, Angola, Mozambique, Zambia y otros países de la línea del frente que luchan por esta misma causa noble, así como por la defensa de su independencia, su soberanía y la integridad territorial de sus respectivas patrias.

Las amenazas contra la paz y la seguridad en Centroamérica han adquirido últimamente un grado de intensidad y gravedad inquietante. A este respecto, la Corte Internacional de Justicia pronunció recientemente su fallo declarando ilegales los actos de provocación armada y de bloqueo económico y comercial que ha perpetrado el Gobierno estadounidense contra el Gobierno y el pueblo heroico de Nicaragua.

A nuestro juicio, la solución de la crisis centroamericana, para que sea justa, duradera y mutuamente aceptable, sólo puede consistir en la aplicación de las iniciativas de paz elaboradas en el marco del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo de Lima.

El Gobierno y el pueblo lao desean reafirmar aquí su apoyo al pueblo de Nicaragua y al Gobierno sandinista, en su lucha por preservar su independencia, su soberanía y la integridad territorial de su patria. Asimismo, reafirmamos nuestra simpatía y nuestro más firme respaldo al Gobierno y al pueblo hermanos de Cuba, que siguen librando una lucha indomable por preservar su independencia, su soberanía y su integridad territorial.

Estos mismos testimonios de simpatía y solidaridad los dirigimos también al pueblo de Puerto Rico y a los demás pueblos de la región, que luchan valientemente por la libre determinación, la independencia y la auténtica democracia en sus respectivos países.

Lamentablemente, la región del Asia sudoccidental no está exenta de tirantez. Sobre todo, quiero referirme a la República Democrática del Afganistán, que fue víctima de una guerra no declarada por círculos agresivos del imperialismo y de la reacción, tanto regional como mundial.

El Gobierno y el pueblo lao, al condenar enérgicamente toda esta serie de actos de terrorismo estatal, quieren reafirmar su solidaridad con los esfuerzos incansables del Gobierno y el pueblo afganos por preservar los preciosos logros de la revolución de abril y por hallar una solución política justa a la situación relativa a ese país.

En la región del Océano Indico la intensificación de la presencia militar del imperialismo y el refuerzo de la base aeronaval de Diego García constituyen una grave amenaza para la paz y la seguridad de los Estados ribereños e interiores. Por ello, se considera imperioso que se convoque sin más demora la Conferencia internacional sobre el Océano Indico, a fin de hacer de dicho Océano una zona de paz.

La situación en el conjunto del Asia y el Pacífico y, más particularmente, en la península coreana, no es mucho más estable. La introducción por los Estados Unidos de armas nucleares en el sur de Corea, además de la división de la península o las tentativas de perpetuar la existencia de dos Coreas, constituye una grave amenaza para la paz y la seguridad de la región y un obstáculo para la reunificación pacífica e independiente de la patria coreana.

En cuanto a los intereses estratégicos en la región del Pacífico, mi delegación se pronuncia enérgicamente contra el recrudecimiento de los ensayos nucleares y las tentativas de emplazar armas nucleares que realiza el imperialismo, y que plantean directamente graves amenazas a la seguridad de los pueblos de la región.

En lo que se refiere al destino de las poblaciones de los territorios coloniales y en fideicomiso, mi país se opone a la maquinación de procedimiento de las Potencias coloniales y administradoras con miras a anexas Micronesia y Nueva Caledonia y respalda la lucha valiente que libran esos pueblos para conseguir que sus territorios logren la auténtica independencia.

Deseo ahora abordar los problemas de la paz, la estabilidad y la cooperación en el Asia sudoriental, región de la que forma parte mi país, la República Democrática Popular Lao. Las causas profundas de inestabilidad y tirantez que predominan en esa región son archiconocidas, por la simple razón de que han sido reiteradas en esta tribuna por un gran número de delegaciones, incluso la mía, desde hace siete años.

Los medios dirigentes del imperialismo, el expansionismo y el hegemonismo de gran nación ven con malos ojos el éxito de los procesos revolucionarios en la República Democrática Popular Lao, en la República Popular de Kampuchea y en la República Socialista de Viet Nam. Quieren instalar nuevamente en Phnom Penh a la banda criminal polpotista y sus consortes, en contra de la voluntad soberana del pueblo kampucheano mártir.

La comunidad internacional debe proteger los intereses legítimos y los derechos fundamentales e inalienables del pueblo kampucheano, cuya obra de renacimiento y de consolidación nacional milagrosa es digna de respeto y de admiración.

Los éxitos registrados en estos últimos ocho años por nuestros tres pueblos - lao, vietnamita y kampucheano - en la obra de la defensa y la edificación nacionales y en el fortalecimiento de la solidaridad y la cooperación con los países socialistas y los países amantes de la paz y la justicia en el mundo entero, constituyen un factor fundamental que garantiza la paz y la estabilidad de la región. Los tres países de Indochina ya han reafirmado numerosas veces su propuesta, especialmente la mencionada en el comunicado de la 13a. Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de Laos, Viet Nam y Kampuchea, celebrada en Hanoi del 17 al 18 de agosto último, tendiente, por una parte, a adoptar las medidas que se imponen para convertir al sudeste asiático en una zona de paz, de amistad y de cooperación, sobre la base de la retirada total de las tropas extranjeras de la región y la cesación de toda injerencia exterior, y, por otra parte, a encontrar una solución para el problema kampucheano. Cabe recordar que con respecto a este último punto, el Gobierno de la República Popular de Kampuchea está dispuesto a entablar negociaciones con los grupos o individuos khmer que se hallan en la oposición, sobre la base de la eliminación militar y política de la camarilla de Pol Pot, juntamente con el retiro de las tropas voluntarias vietnamitas de Kampuchea, en aras de la reconciliación nacional.

Nos complace la importante declaración hecha por el Ministro de Relaciones Exteriores de Australia, Sr. Hayden, en junio último, en Manila, con respecto a la creación de un tribunal internacional encargado de juzgar a Pol Pot y otros criminales culpables del crimen de genocidio en Kampuchea. Esta propuesta realista y honrada no dejará de encontrar un eco favorable en la opinión pública internacional amante de la paz y la justicia.

En cuanto a las relaciones entre la República Democrática Popular Lao y el Reino de Tailandia, no están exentas de perturbaciones. Varios problemas que se produjeron entre nuestros dos países en los últimos años no han encontrado todavía soluciones adecuadas.

No obstante, la exigencia cotidiana de los pueblos lao y tailandés, en cuanto a relaciones normales, sigue siendo siempre acuciante. Por este motivo, el Gobierno de la República Democrática Popular Lao considera que ha llegado el momento de hablar y estar dispuestos a hacer todo lo que esté a nuestro alcance, tanto a nivel gubernamental como local, para crear condiciones favorables al fortalecimiento de la comprensión y la confianza mutuas entre los dos pueblos, con el propósito de reanudar las negociaciones, llegar rápidamente a la normalización de las relaciones entre Laos y Tailandia, en todas las esferas, y contribuir a las necesidades de la paz y la estabilidad en la región. Un gesto similar del Gobierno tailandés será siempre bienvenido.

Las relaciones entre mi país y la República Popular de China tampoco son mucho mejores. No obstante, el Gobierno de la República Democrática Popular Lao asigna un gran valor a su amistad de larga data con el pueblo chino y, en consecuencia, se pronuncia a favor de relaciones normales y de buena vecindad, sobre la base del respeto por la República Popular China de la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Laos, la no agresión, la no injerencia en los asuntos internos de este último país y la coexistencia pacífica.

Sobre la base de este axioma deseamos que la comunidad internacional, especialmente las Naciones Unidas, en lugar de insistir en abogar por un enfoque erróneo de los problemas de la paz, la estabilidad y la cooperación en el sudeste asiático, así como del problema de Kampuchea, brinden su contribución constructiva para promover el proceso irresistible de diálogo que ya se ha concretado, aunque tímidamente, entre los países directamente interesados de Asia.

Es interesante recordar que los Jefes de Estado o de Gobierno del Movimiento de los Países No Alineados, durante sus conferencias en la cumbre de Nueva Delhi, en 1983, y de Harare, en septiembre último, se pronunciaron claramente en ese sentido. En este contexto, el tema del programa titulado "Cuestión de la paz, la estabilidad y la cooperación en el Asia sudoriental", en nuestra opinión ya ha pasado de moda. Por este motivo, para ahorrar al presente período de sesiones de la Asamblea General un ambiente de tirantez, de acrimonia y de polémica inútiles, sería preferible no debatir este tema y concentrar nuestra atención esencialmente en el problema de fondo, relativo a la situación global en Asia y el Pacífico.

Permítaseme ahora decir unas palabras sobre las estrechas relaciones entre el desarme y el desarrollo. Las personas de buena fe admiten sin más que existe una relación de causa a efecto entre estas dos realidades. Sólo los que se niegan a poner fin a la carrera de armamentos, tanto convencionales como nucleares, ponen en duda la existencia de ese vínculo orgánico.

No cabe la menor duda de que una parte, por mínima que sea, que pueda ser liberada de las sumas astronómicas consagradas a los gastos militares anualmente en el mundo, bastaría para aliviar los sufrimientos y las miserias de un buen número de niños, mujeres y ancianos de Africa, Asia, América Latina, es decir, del mundo entero.

A este respecto, mi delegación se enteró con decepción y pesar que debido a la actitud negativa y no conciliadora de algunas Potencias occidentales no se pudo iniciar este año, en París, la Conferencia sobre la Relación entre Desarme y Desarrollo.

Asimismo, mi delegación está preocupada por la situación de crisis financiera de la Organización, que, a nuestro juicio, es el resultado de la voluntad premeditada de algunas Potencias imperialistas de crear artificialmente tal situación.

Los pueblos del mundo tienen una necesidad urgente y legítima de vivir en paz y seguridad, al abrigo de conflictos y de tirantez, sin frustraciones ni miserias. Lamentablemente, los pueblos de los países en desarrollo - sobre todo los menos adelantados - son víctimas actualmente de actos de agresión y desestabilización, así como también de medidas de presión de orden económico, comercial y financiero de parte de las Potencias imperialistas y neocolonialistas.

La mayor parte de las veces son los países menos adelantados y sin litoral los que sufren los efectos nefastos de la política comercial hostil y censurable que practican contra ellos sus vecinos, los países de tránsito. Estas dos categorías de países siguen sintiendo las repercusiones nocivas de la crisis económica mundial, agravada por el recrudecimiento de las medidas proteccionistas a que ha recurrido la mayoría de los países desarrollados con economías de mercado. La política de altas tasas de interés, el deterioro de los tipos de cambio, la carga aplastante de la deuda externa, el agotamiento de las corrientes de asistencia oficial para el desarrollo en términos favorables y, por último, la transferencia inversa de recursos financieros, todo ello ha contribuido fatalmente al empobrecimiento de los países en desarrollo y, entre ellos, particularmente de los menos adelantados. De ahí que no resulte asombroso que se ahonde la brecha entre los pudientes y los necesitados. Ha llegado el momento de que los países desarrollados con economías de mercado reconsideren su posición poco razonable y egoísta y acepten asociarse activa y sinceramente a los esfuerzos que ha emprendido la comunidad internacional en pro de la apertura de negociaciones globales que desemboquen en la puesta en práctica de una estrategia de reestructuración de las relaciones económicas internacionales sobre una base justa y democrática. Ellos no deben perder de vista que la instauración de un nuevo orden económico internacional justo y equitativo se llevará a cabo en el interés bien entendido de todos los pueblos del mundo.

Los acontecimientos acaecidos en el curso de los últimos años son numerosos e inquietantes. Su causa es la política de injerencia, agresión, atentados y pillaje de recursos naturales por parte del imperialismo. Pero los pueblos del mundo, con confianza en el porvenir, y mediante esfuerzos sostenidos en la búsqueda de la paz y del progreso social, han luchado codo con codo para derrotar a esta política del imperialismo. Es reconfortante comprobar que esta forma de ver las cosas ha quedado corroborada por la reciente conferencia en la cumbre de los países no alineados.

Mi delegación desea expresar aquí la esperanza de que el actual período de sesiones, que se inicia en el ambiente optimista del Año Internacional de la Paz, pueda cumplir con éxito la noble tarea que le asignara la humanidad.

Sr. VELAYATI (República Islámica del Irán) (interpretación del texto inglés, proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en persa): Es un gran placer felicitar al Sr. Choudhury, de Bangladesh, por su bien merecida elección como Presidente de la Asamblea General. Confío en que su acertada guía y su experiencia cultural e intelectual harán posible que esta Asamblea se convierta en el punto de partida de decisiones fundamentales para la comunidad humana, que lleven a la humanidad a adorar y a obedecer a un solo dios y a evitar las agresiones y la dominación de unos sobre otros.

La infraestructura intergubernamental e internacional ha sufrido transformaciones dramáticas merced al desarrollo de las comunicaciones modernas. Hoy aparece ante nosotros un nuevo fenómeno: el de la comunidad internacional o el de la familia internacional. Se establecen vínculos muy complicados entre los miembros de esta familia, y el enfrentamiento de sus intereses y motivaciones ha llevado a una mayor complicación. Mientras tanto, las Naciones Unidas constituyen la única Organización que puede contribuir considerablemente al establecimiento de un orden sensato y justo dentro de esta familia internacional tan problemática. Por lo tanto, no se debe socavar la responsabilidad tan pesada y crucial de esta Organización. Para aclarar el camino del futuro y rectificar nuestros errores, nos vemos obligados a echar una ojeada a los logros de las Naciones Unidas en los cuatro decenios anteriores, a la luz de la realidad que actualmente prevalece en nuestro mundo.

Muchas personas en el mundo se preguntan: "¿Qué han hecho hasta ahora las Naciones Unidas?" y "¿Qué servicios ha prestado a la comunidad internacional esta Organización con tanta alharaca, tantos gastos y tanta estructura organizativa?" Opinamos que esta Organización ha logrado algunas cosas.

Primero, el establecimiento de un terreno favorable para las comunicaciones internacionales en todos los campos, desde las esferas política y económica hasta las exigencias culturales, científicas y técnicas, lo cual a su vez ha contribuido a la formación de la idea de una familia internacional unificada para toda la humanidad, independientemente de las diferencias de raza, color de piel, cultura o idioma.

Segundo, ha logrado éxito en la lucha contra el colonialismo. La resolución 1514 (XV) constituyó una expresiva protesta del hombre contra el colonialismo. Actualmente el colonialismo no existe en la mayoría de los países, que han logrado la independencia. Esta es una contribución encomiable y valiosa.

Sin embargo, es lamentable tener que decir que el antiguo colonialismo ha sido sustituido por otro más peligroso aún, el neocolonialismo, que ha arrastrado a muchos países recién independizados a ceder ante la polifacética dominación de los países poderosos. Es de gran importancia que vayamos a las causas radicales de este problema y veamos por qué el neocolonialismo ha sido tan eficaz. No caben dudas de que el atraso técnico e industrial, acompañado por el subdesarrollo económico, ha sido decisivo para allanar el camino al establecimiento de un nuevo sistema de dominación y de neocolonialismo. Los esfuerzos realizados por las Naciones Unidas a este respecto han sido notables, si bien muchos no han tenido éxito. La creación de organismos especializados, la iniciación de la cooperación Sur-Sur y la aprobación de la Declaración sobre el establecimiento de un nuevo orden económico internacional son algunas de las iniciativas más importantes y de mayor alcance.

Aunque hayan pasado más de doce años desde su aprobación, la Declaración sobre el establecimiento de un nuevo orden económico internacional no ha tenido éxito debido al empecinamiento de los países industrialmente desarrollados. El subdesarrollo ha abierto el camino al neocolonialismo. Al mismo tiempo, el éxito de las grandes Potencias en sus afanes de esclavizar a otras naciones se ha debido principalmente al hecho de que no prevalezca un orden justo en las relaciones dentro de la comunidad internacional que garantice la seguridad nacional, la independencia y la integridad territorial de los Estados Miembros. Hoy, la lógica de la fuerza y el orden de la dominación rigen las relaciones internacionales y por eso nos tenemos que preocupar por la paz y la seguridad internacionales. Las Naciones Unidas no sólo han permanecido inactivas ante ese tipo de amenazas, sino que inclusive las han aceptado en muchas ocasiones.

Hoy día se acepta el equilibrio del poder, y no el imperio de la ley, como fundamento mismo y como único método posible de salvaguardar la seguridad, no sólo en el plano nacional sino también en los planos regional y global. Se ha acudido a de la amenaza al uso de la fuerza, a la agresión, a la ocupación de tierras de los demás por la fuerza, se ha infringido la soberanía, y todo eso se ha hecho sin oposición firme de las Naciones Unidas ni de otros foros internacionales. Hemos de reconocer que en algunas ocasiones las Naciones Unidas han llegado hasta a contribuir a la legitimación de esos métodos. ¿No es cierto que en la práctica el mantenimiento del statu quo y aun la sumisión a situaciones cambiantes creadas por actos de agresión se han convertido en norma general en las relaciones internacionales? El derecho basado en los valores humanos y en la justicia debería desempeñar un papel determinante en las relaciones entre los miembros de la comunidad internacional.

En este contexto, la carrera mundial de armamentos tiene sentido: es una carrera para lograr superioridad militar - cualitativa y cuantitativamente - con el fin de instaurar una situación favorable mediante el uso o la amenaza con el uso de la fuerza.

Otro ejemplo de sumisión de las Naciones Unidas a la lógica de la fuerza está inscrito en su Carta y en los mecanismos de procedimiento del Consejo de Seguridad. Existe en la Carta una tendencia injusta a proteger los intereses de las grandes Potencias. Un ejemplo claro es la noción de que las Fuerzas Aliadas deberían salvaguardar la paz y la seguridad internacionales. Irónicamente, la paz mundial está hoy amenazada por estas mismas Potencias.

El derecho de veto no es sino una befa a la comunidad internacional y ha puesto una sombra en todos los demás éxitos y logros de la Organización, la cual no puede tomar medidas concretas y prácticas contra la opresión mientras siga inscrita en la Carta la política de sumisión a la fuerza. La amarga experiencia de los últimos años en el Consejo es una prueba de lo que digo. Las Naciones Unidas no han llevado a cabo ninguna acción efectiva ni notable respecto a la conculcación de la soberanía nacional y la independencia de muchos países, desde América Latina al Africa, en el Oriente Medio, el Irán, Libia y el Afganistán. En algunos casos hemos presenciado inclusive cómo el Consejo de Seguridad intentaba abiertamente salvar a un agresor vencido y llegaba a emitir un comunicado en defensa del agresor y en contra de la víctima.

La situación que prevalece es tal que la existencia de esta mentalidad en el Consejo de Seguridad ha hecho que algunos de los que tienen derecho a veto hayan intentado emplear la palanca financiera para trasladar ese mismo derecho a la Asamblea General. ¿Qué otra cosa significa el chantaje norteamericano que se está ejerciendo ahora? ¿Es que esta Organización es una compañía en la que el derecho de voto se determina de conformidad con la renta nacional de cada Estado Miembro, o es un foro con la pesada responsabilidad de adoptar decisiones sobre temas internacionales, un foro en el cual todos los miembros disfrutan de iguales derechos de voto? Espero que la Asamblea General dé una respuesta clara y decisiva a esta pregunta en su actual período de sesiones.

Si las Naciones Unidas no han podido cumplir su principal objetivo - preservar la independencia y la integridad territorial de todos los Miembros y mantener la paz y la seguridad internacionales - debería al menos apoyar a las naciones que están decididas a resistir cualquier tipo de agresión. Esto es lo mínimo que tenemos derecho a esperar de este foro internacional. El deber fundamental de la Organización debería consistir en respaldar los movimientos de liberación y en apoyar a los países que han logrado su independencia mediante largos años de lucha y de levantamiento revolucionario popular. ¿Acaso no deberíamos esperar que las Naciones Unidas emprendieran la tarea vital de defender a estos Estados jóvenes y revolucionarios?

Una de las más claras ilustraciones de lo que digo es el caso de la Revolución Islámica del Irán, que ha sido objeto de diversas formas de presión desde que dio el primer paso en el camino a la victoria. No voy a entrar en detalles históricos

en este momento. El último capítulo lamentable de dominación extranjera en nuestro país fue iniciado por el golpe preparado por la Agencia Central de Inteligencia (CIA) en 1953 y la vuelta al poder del régimen títere de Pahlevi. La nación iraní nunca se sometió a esa opresión e inició una resistencia que dio sus frutos en 1979.

No hay necesidad de mencionar aquí que, en el curso del último cuarto de siglo de lucha, miles de nuestros mejores hijos dieron su vida por sus altos ideales y nada quedó inmune de las garras de los opresores. Se expoliaron nuestros recursos naturales. Se metamorfosearon nuestro idioma y nuestra cultura y se debilitó nuestra economía, que se convirtió en una economía parásita. La Revolución Islámica inspiró un nuevo movimiento dentro del mundo islámico y entre los más desheredados, con su mensaje de resistencia a todo tipo de dominación. La lección fue una lección de sacrificio por la causa de la independencia, la justicia y la verdad.

Esto despertó la preocupación de las Potencias que intentaban dominarnos, que empezaron a tramar maquinaciones y conspiraciones. Hubo varios intentos de golpe patrocinados en el extranjero que fueron abortados por la defensa unificada del pueblo musulmán y con la ayuda divina. Nos enfrentamos inclusive a una intervención militar directa norteamericana en Tabas, que fue seguida de sanciones y de una guerra de propaganda total.

Todas estas conspiraciones fueron cortadas de raíz, pero las Naciones Unidas no tomaron ninguna medida efectiva o positiva. ¿Es que alguno de estos crímenes tiene algo que ver con los deberes fundamentales de la Organización? A veces un acontecimiento de importancia limitada suscita mucho griterío y escándalo en la Organización y se pide un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, una reunión extraordinaria del Consejo de Seguridad, lo que da lugar a la aprobación de resoluciones una tras otra y a la manifestación de condenas, de pesar y cosas parecidas; pero si el Irán sufre una intervención extranjera, una agresión descarada o un bloqueo económico, parece que no ha pasado nada. Toda esta larga serie de conspiraciones llevó finalmente a la agresión militar masiva por parte del Iraq contra la República Islámica del Irán, que ya dura seis años.

No hay duda de que una de las maquinaciones más abominables realizadas contra la Revolución Islámica fue la agresión premeditada y de gran alcance del Iraq contra el Irán, que no tiene precedentes desde la segunda guerra mundial en cuanto

a magnitud y a las fuerzas militares empleadas. El 22 de septiembre de 1980 más de doce divisiones iraquíes y varias brigadas independientes iniciaron una guerra relámpago contra el Irán desde tierra, mar y aire. Las fuerzas invasoras tomaron prisioneros civiles. Decenas de kilómetros cuadrados de nuestra tierra fueron ocupadas en los primeros días de la invasión. Varios miles de pueblos y ciudades, grandes y pequeños, fueron saqueados y destruidos y algunas ciudades como Qasr-e-Shirin y Naft-e-Shah siguen bajo ocupación de las tropas baatistas.

No es difícil darse cuenta de los principales motivos y objetivos perseguidos por la invasión del régimen iraquí; no es preciso hacer teorías complicadas; baste con examinar la actitud del agresor en los campos militar, político y propagandístico. El hecho de que las tropas enemigas avanzaron hacia el corazón de nuestro país, lo más lejos que pudieron, demuestra palmariamente que el Iraq no pretendía únicamente resolver de modo unilateral una disputa fronteriza. Las declaraciones del Presidente iraquí Saddam Hussein no dejan dudas de que el régimen iraquí trataba de derribar a la República Islámica del Irán. Mapas publicados en el Iraq, algunos de los cuales se incluyeron en textos académicos, que muestran la anexión de partes del territorio del Irán, constituyen una prueba clara de que el régimen que domina en el Iraq estaba decidido a ocupar una gran parte de nuestra patria. En otras palabras, la guerra entre el Irán y el Iraq no ha sido más que una agresión abierta para pisotear la independencia, la soberanía nacional y la integridad territorial de nuestro país. Además, fue una invasión contra una revolución.

La oportunidad de la agresión también merece debida atención. El Iraq, con un cálculo simplista e ingenuo, pensó que el Irán se tambaleaba como consecuencia de su revolución; que su ejército había sido desmantelado debido a transformaciones revolucionarias y que la situación era inestable; por lo tanto, esa era una brillante oportunidad para el régimen del Iraq de aprovechar todos esos elementos e invadir al Irán. El régimen iraquí, pues, cometió este crimen teniendo plena confianza en su victoria y sin el menor temor a los foros internacionales. Estaba completamente seguro de que la lógica que rige las relaciones internacionales favorecería la agresión y haría que se aceptara la nueva situación.

Cuando nuestra nación se enfrentó a esa agresión, sólo tenía dos opciones: ceder ante la fuerza y abandonar su revolución, dignidad, independencia y soberanía o resistir la agresión. Nuestra revolución no la obtuvimos como un regalo de alguna de las Potencias; al contrario, fue la consecuencia de nuestro sacrificio y de muchos años de lucha de miles de hombres y mujeres. La agresión contra nuestra revolución equivalía a violar la existencia misma de cada individuo de nuestra nación.

Desde el primer día de la invasión, cuando el enemigo estaba en el punto máximo de su sentimiento de superioridad hasta hoy, en que está arrepentido y

frustrado, hemos venido diciendo una cosa y hemos tratado de traducirla en acción: el agresor debe ser condenado y castigado, y la paz tendrá que establecerse entre los dos países y en la región sobre bases de justicia.

En el transcurso de nuestra sagrada defensa hemos confiado en nuestro Dios Todopoderoso, en nosotros mismos y continuaremos enhiestos y de pie. Digo, transmitiendo el resultado de este éxito a otras naciones que encaran agresiones, que los pueblos del mundo deben estar seguros de que si están decididos a luchar contra cualquier agresión a su patria, independencia y soberanía nacional, conseguirán la victoria aunque estén solos. Todos los agresores, sean Hitler o Saddam, están condenados al mismo destino.

El régimen iraquí no sólo ha cometido un delito de lesa humanidad y un crimen contra la paz internacional con su agresión militar, sino que también, durante los seis últimos años, perpetró numerosos crímenes de guerra, desafiando todas las normas del derecho internacional. Es lamentable que aunque un informe de las Naciones Unidas se refería explícitamente al abuso físico a que estaban sometidos prisioneros de guerra iraníes en campamentos iraquíes e hizo recomendaciones, no aconteció cambio alguno en este sentido. Los ataques a zonas civiles y la guerra en las ciudades, que trajo como consecuencia el martirio de miles de hombres, mujeres y niños, constituyen otro crimen de guerra en la larga lista de violaciones del Iraq al derecho internacional. El acuerdo de 12 de junio de 1984 no duró mucho y el régimen iraquí reanudó nuevamente sus ataques a zonas residenciales, como se expresa en documentos de las Naciones Unidas. Ese crimen continúa hoy.

Los ataques contra aeronaves civiles ocurren raramente. La comunidad internacional ha visto cómo un Gobierno, abierta y oficialmente, emite una nota como la de 17 de marzo de 1985 y en la práctica utiliza el recurso de ese crimen notorio. El incidente más reciente fue el ataque contra un avión civil de las líneas aéreas Asseman que fue derribado sobre la ciudad de Ahwaz, en el Irán meridional, en el que 40 pasajeros fueron asesinados brutalmente.

Otro crimen inhumano cometido por el Iraq es el uso repetido de armas químicas. A raíz de la publicación de los informes de las Naciones Unidas de 1984 y 1985 en los que se confirmó, el uso de armas químicas (documento S/17911), reflejando las observaciones del equipo del Secretario General en la provincia de Khuzestan, se declaró abiertamente que el Iraq había usado reiterada y ampliamente

armas químicas. El informe constituye un importante documento internacional, y es el primer caso que se registra desde la creación de las Naciones Unidas, en el que se informa la violación del Protocolo de Ginebra de 1925, en el cual se nombra claramente al país violador. Desgraciadamente, no se ha prestado la debida atención a ese documento tan importante. Si bien algunos países occidentales y un grupo de sus aliados, así como algunos países no alineados e islámicos, tales como el Pakistán, han adoptado posiciones frente a ese crimen iraquí, y si bien el Consejo de Seguridad en su declaración de 21 de marzo de 1986 condenó al régimen iraquí, aún no se ha adoptado ninguna posición que esté en consonancia con la magnitud de los actos inhumanos cometidos por el Iraq. Por consiguiente, desde la publicación de la declaración del Consejo de Seguridad, el Iraq en cinco oportunidades - el 22 y el 23 de marzo y en abril y mayo de 1986 - utilizó armas químicas tanto en el campo de batalla como contra zonas civiles.

Al Consejo de Seguridad le cabe una responsabilidad muy grande en relación con este problema. Si un pequeño país como el Iraq puede permitirse el lujo de violar sin reparos una de las más importantes convenciones internacionales, que figura nuevamente en la Conferencia del Desarme, ¿qué puede garantizar a las convenciones existentes o a otras que se concierten en el futuro? La comunidad internacional espera que el Consejo de Seguridad apruebe una resolución en la que se condene nuevamente al régimen iraquí por el continuo uso de armas químicas e inste abiertamente a dicho régimen a que preste la atención debida a la cuestión. El Consejo de Seguridad también debería exhortar a todos los países a que se abstengan estrictamente de exportar al Iraq los productos químicos y la tecnología necesaria para la fabricación de armas químicas.

También deberían aplicarse reglamentos estrictos contra cualquiera que se niegue a acatar esas demandas universales. Además, habida cuenta del impacto del repetido uso por parte del Iraq de las armas químicas y el debilitamiento consiguiente del Protocolo de 1925, se debe instar a todos los países a que apliquen las disposiciones de este Protocolo.

Otra tarea especialmente importante que han de tratar las Naciones Unidas es la de realizar la investigación necesaria para averiguar la fuente de suministros de las armas químicas al Iraq. Naturalmente, existe la ligera probabilidad de que el gas de mostaza sea producido en el Iraq con materias importadas; pero el gas neurotóxico, cuyo uso se ha confirmado en el informe de las Naciones Unidas de 1984, es una complicada arma química que casi definitivamente suministran al Iraq aquellos países que poseen la tecnología. Tenemos bastantes pruebas que lo demuestran.

Aprovecho ahora la oportunidad para referirme a uno de los principales defectos del actual orden internacional. La Carta de las Naciones Unidas confía al Consejo de Seguridad, dentro del marco de las relaciones políticas, la responsabilidad de ocuparse de las violaciones del derecho internacional y de las normas que ponen en peligro la paz y la seguridad internacionales. La comunidad internacional, desgraciadamente, no tiene un órgano judicial fuerte, y la Corte Internacional de Justicia carece de atribuciones claras que actúen automáticamente al respecto. En cualquier país, en cuanto se comete un delito el órgano judicial persigue al perpetrador, se presente o no querrela personal. Pero en el campo internacional, cuando se trata de violaciones o crímenes contra la paz y la humanidad, lo más que se hace son condenas políticas. ¿Qué órgano judicial es responsable de investigar la violación iraquí del derecho internacional? Opinamos que la Corte Internacional de Justicia con sede en La Haya, por ejemplo, debería examinar independientemente la infracción iraquí del Protocolo de Ginebra de 1925, presente o no el Irán una querrela. Esperamos sinceramente que quienes respetan las relaciones internacionales, traten seriamente de superar esa deficiencia y presenten propuestas prácticas al respecto.

No cabe duda de que la agresión abierta del régimen que gobierna el Iraq contra la República Islámica del Irán - que ha entrado en su séptimo año - y sus repercusiones han puesto en peligro la seguridad regional y representan una seria amenaza para la paz internacional. La guerra hoy día es uno de los problemas más graves para la comunidad internacional, y la actitud de los Estados se puede dividir en tres grupos.

El primero está constituido por aquellos países que han prestado todo su apoyo al Iraq, proporcionándole armas letales, así como también posibilidades económicas y financieras, y asistencia política. Se trata primordialmente de las superpotencias y sus compinches, que recurren a una retórica engañosa diciendo que "la humanidad aborrece el derramamiento de sangre, que hay que tratar de resolver el problema mediante negociaciones por medios pacíficos" mientras en la práctica, apoyan inexorable e incansablemente al agresor y contribuyen a la prolongación de la guerra. Si nuestras controversias hubieran sido territoriales o financieras, habrían tenido sentido las negociaciones; pero el Iraq inició la guerra para derrocar al Gobierno legítimo, que llegó al poder mediante un levantamiento popular. Hicieron todo lo que pudieron. Nadie es tan ingenuo como para sentarse en que se sientan tales agresores.

Parece que lo único que preocupa a esas Potencias es encontrar la forma de salvar al enemigo derrotado. Mientras tanto, ninguna de esas recomendaciones obligará a las fuerzas de ocupación a salir de nuestros territorios. Nuestro pueblo debe encargarse por sí mismo de esa labor. Sinceramente, pido al Secretario General, al Presidente y a todos los representantes a que nos muestren un solo caso en que los iraquíes se hayan retirado por iniciativa unilateral de una sola parte de las tierras ocupadas. Hemos recuperado pulgada a pulgada el territorio perdido, derramando la sangre de nuestros seres más queridos. En este contexto, el bobalicón más ingenuo no puede hablar de las aspiraciones pacíficas del Iraq.

Permítaseme ser totalmente franco. La Revolución Islámica estableció en el Irán un sistema libre de la dominación de las superpotencias después que el país se había convertido en un bastión de la dominación norteamericana en la región. En la República Islámica del Irán se aplica y experimenta la política de no alineamiento en el verdadero sentido de la expresión; y otros países van paulatinamente comprendiendo mejor la situación y simpatizan con ella. Quienes apoyan al régimen iraquí están motivados por su deseo de contrarrestar tal tendencia.

El segundo grupo abarca a los países que han adoptado una posición neutral frente a los dos países, poniendo de manifiesto su aborrecimiento hacia la guerra y el derramamiento de sangre. Les preguntamos qué posición hubieran esperado de los demás en el caso de que sus tierras respectivas hubiesen sido pisoteadas por las botas de los invasores extranjeros. ¿Acaso no esperaban por lo menos la condena del agresor y la exigencia de su castigo? Además, no deberían establecer una

distinción entre ellos y otros miembros de la comunidad internacional. Estos amigos deberían saber que si la agresión es legitimada y los agresores se dan cuenta de que siempre hay un camino para soslayar las consecuencias de su crimen, debemos esperar invasiones repetidas. Esos países, entonces, aumentan la posibilidad de convertirse en presas. Por otra parte, no es posible vivir en una comunidad internacional sin aceptar una responsabilidad, y todos los miembros tienen el deber de contribuir a la preservación de la paz y la seguridad internacionales. Como el agresor plantea la amenaza más peligrosa para la paz y la seguridad, entonces es sensato condenar y castigar al agresor para preservar la paz mundial.

El tercer grupo abarca a los países que durante el curso de la guerra impuesta han ido avanzando paulatinamente hacia una posición justa. Este es un paso sensato que requiere más impulso y dinamismo. Al mismo tiempo, dado que este movimiento es hacia la justicia, no se debe establecer únicamente en las relaciones bilaterales. Atribuimos gran prioridad a la adhesión al principio internacional basado en la justicia, inclusive más que al fortalecimiento de las relaciones bilaterales. La condena del iniciador de la agresión es la respuesta a las expectativas de una nación que es víctima; pero además responde a la conciencia de la sociedad humana.

Creemos que la guerra está llegando a su fin con el castigo del régimen agresor del Iraq. Esto brindará resultados positivos para la paz en la región y, en último término, para la comunidad internacional. Queda muy poco tiempo para que esos países y organizaciones que no han sido capaces de cumplir plenamente sus obligaciones ante la agresión iraquí remedien los errores del pasado. Declaramos aquí que, de acuerdo con todas las leyes y normas internacionales, la responsabilidad con respecto a la guerra es indivisible. Referirse a la iniciación y la continuación de la guerra como dos responsabilidades independientes y una sola situación legal, es contradictorio con los principios internacionales más fundamentales. El Iraq es responsable de la guerra, tanto de su iniciación como de su continuación. Y, desde luego, quienes han seguido apoyando al Iraq son también cómplices del régimen iraquí.

Pasar a los detalles de la crónica de la guerra impuesta y de los crímenes cometidos durante su transcurso requiere mucho tiempo. Además creemos que el punto importante que merece la debida atención de este foro es el futuro de la sensible e importante región estratégica del Golfo Pérsico. Nuestra región de ninguna manera puede tolerar otra guerra devastadora. La guerra impuesta por los iraquíes consumió enormes recursos valiosos de nuestra región. Todos nuestros países en la zona deben movilizar las posibilidades disponibles para lograr arreglos con miras a la creación de una paz duradera y permanente que garantice la seguridad regional, así como la soberanía, la independencia y la integridad territorial de cada uno de los Estados. Existen indicios alentadores que reflejan ahora la posibilidad de crear relaciones amistosas y firmes entre los países de la región. Debemos consolidar esas esperanzas y contribuir a su materialización. Estamos plenamente dispuestos a hacer nuestra contribución para una seguridad estratégica a largo plazo en la región. Es indudable que este objetivo no pueda lograrse unilateralmente. Pero si esos Estados prefieren continuar apoyando al régimen condenado de Saddam Hussein, en lugar de considerar tales arreglos, habrán puesto en peligro sus propios intereses nacionales. Con la eliminación de las raíces de la agresión, nuestro país y nuestra región dispondrán de todos los factores y elementos requeridos para la creación de una paz permanente. La comprensión de esos factores por nuestros países está entre las tareas más cruciales y, tan pronto como se los descubra, estaremos en condiciones de erradicar las fuentes de intervención extranjera.

La planificación de la seguridad futura no se limitó exclusivamente al Golfo Pérsico. También es cierta en torno a la continuación de la ocupación del Afganistán por las tropas soviéticas que, lamentablemente, ha dado motivos de tirantez en la región, poniendo en peligro su paz y seguridad. Tal como fue estipulado por la República Islámica del Irán desde el comienzo, las negociaciones de Ginebra no pudieron romper este estancamiento, sino que más bien proporcionaron un pretexto para la presencia de las fuerzas de ocupación y para engañar a la opinión pública internacional. Por lo tanto, tuvo efectos contrarios en la situación del Afganistán. Ahora resulta más claro que la ocupación del Afganistán, que tuvo lugar bajo el pretexto de resolver el problema del pueblo afgano ante las amenazas extranjeras, le ha impuesto una carga aún mayor a la población desposeída de esa tierra. Para empeorar la situación, ha proporcionado un terreno fértil para que las Potencias occidentales fortalezcan su presencia en la región. Nuestra seguridad regional ya no puede seguir siendo rehén de la rivalidad de las

superpotencias. La cuestión del Afganistán no puede ser resuelta en el contexto de los intereses de una superpotencia. Las condiciones justas de la República Islámica del Irán están más vigentes que antes. El retiro incondicional e inmediato de las fuerzas de ocupación, la realización del derecho a la libre determinación del pueblo del Afganistán, la repatriación voluntaria de los refugiados afganos y la no intervención de los extranjeros en los asuntos internos del Afganistán deben constituir la esencia de cualquier solución para los problemas de ese país. El Afganistán necesita urgentemente estabilidad y esto sólo puede lograrse a través del establecimiento de un gobierno independiente y no alineado, que goce del apoyo de la mayoría de la población. Es natural que la política exterior de tal gobierno exigirá relaciones amistosas y de buena vecindad con todos los países de la región. Debido al impacto directo de la situación en el Afganistán sobre nuestra seguridad nacional y los problemas prácticos causados a nuestro país, tales como la continuación de la corriente de refugiados afganos, seguimos la situación cuidadosamente y con gran preocupación. Nuestro país, a pesar de enfrentar problemas hercúleos, surgidos de su situación sensible e histórica, está dando asilo a cerca de dos millones de refugiados afganos. Al propio tiempo, el deber internacional compromete a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR) a tratar esta situación más seriamente. Es evidente que cualquier éxito en esta materia sólo se logrará mediante la participación más activa de todos los países.

Si los refugiados afganos pueden aún abrigar esperanzas en sus corazones de que un día regresarán a su patria, tal esperanza está desapareciendo gradualmente para los palestinos. Si en los años 1967 y 1973 se realizaron intentos de la lucha total contra el régimen que ocupa Palestina, hoy, con la división prevaleciente entre los árabes y dentro de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), apenas puedan oírse de tales luchas, ni siquiera como un lema. La traición de los Acuerdos de Camp David, lamentablemente, dejó su huella en algunos de los dirigentes árabes y palestinos, y salvo para unos pocos países de la línea del frente en la lucha contra Israel, la política de aplacamiento se ha vuelto la dominante en nuestra región. Las solicitudes de ciertos países dependientes y de algunos que reclamaban la lucha antisionista desde los Estados Unidos e Israel para reconocer a la OLP como parte en las negociaciones, constituye un insulto luego de 40 años de lucha del pueblo de Palestina.

El acto de traición del Rey de Marruecos, que invitó al Primer Ministro del régimen de ocupación de Palestina, contribuyó grandemente a fomentar este proceso de transacción. El Plan de Fez se basa en posición tal que sólo conduce a una

mayor consolidación de Israel en los territorios ocupados. La visita de Peres a Marruecos, que tuvo lugar con el pretexto del Plan de Fez, podría ser el comienzo del triste fin del destino palestino, si no se logra una resistencia firme del pueblo de Palestina y de los países árabes no alineados y musulmanes. En la situación actual, en que toda Palestina y la mayor parte de los países árabes se encuentran bajo ocupación israelí, cualquier transacción que aumente las esperanzas de existencia del régimen sionista causará múltiples acrecentamientos en la ayuda económica y política estadounidense y en el apoyo bélico y militar a Israel, de conformidad con su alianza estratégica. De tal manera, Israel continúa existiendo, no como Estado, sino como la mayor base política, económica, militar y aun nuclear de los Estados Unidos en el Oriente Medio. Ciertamente, esto constituirá una amenaza cada vez mayor a la paz, la seguridad y la estabilidad en la sensible región del Oriente Medio.

Por esta misma razón no podemos aceptar ningún plan de paz que incluya un reconocimiento directo o indirecto de la entidad sionista. Respecto a aquellos que creen que la celebración de una conferencia internacional que propugne el reconocimiento de la OLP por Israel y los Estados Unidos garantizará los intereses políticos de Palestina, deseo declarar que sólo a través de la lucha contra el régimen de ocupación de Palestina ésta podrá recuperar su libertad. Celebrar una conferencia entre el agresor y la víctima es la otra cara de la moneda de transigir con el sionismo. La cuestión de Palestina es la raíz de la crisis del Oriente Medio. Por lo tanto, una solución a corto plazo sólo podrá deteriorar la situación. Una paz equitativa y amplia se logrará en esa región sólo después de la expulsión de Israel de Palestina y de todas las tierras árabes, y tras el regreso de todos los palestinos a su patria, para crear un Estado independiente en ella.

La heroica experiencia del pueblo musulmán del Líbano en su lucha contra los ocupantes israelíes, que fueron expulsados de la mayor parte de su patria, debería ser una buena lección para aquellos que consideran la transacción como la única alternativa existente para el Oriente Medio. Bajo condiciones que permitieron a Israel sostener el criterio de que había terminado con el Líbano y estaba pronto para incluirlo fácilmente en la lista de sus territorios ocupados y anexados, el pueblo del Líbano comenzó un gran movimiento masivo que obligó al retiro de Israel y de quienes le apoyan. Es verdad que el Líbano, debido a ciertas diferencias internas y discrepancias motivadas por la guerra, aún no ha podido crear una situación de seguridad amplia y bien fundada, pero el régimen sionista nunca se atreverá a invadir nuevamente esa tierra.

Declaramos nuestro pleno apoyo a la seguridad, la integridad territorial y el derecho del pueblo a ejercer su soberanía sobre todo el Líbano dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas. Confiamos en que el pueblo del Líbano podrá expulsar de su patria a las fuerzas de ocupación restantes. Y al mismo tiempo, pedimos a las Naciones Unidas que protejan, en cumplimiento del Cuarto Convenio de Ginebra de 1949, a la población civil de este país de los actos bárbaros e inhumanos de las fuerzas de ocupación.

Además, deberá prestarse particular atención a los esfuerzos realizados por el régimen sionista para amenazar la seguridad de los países africanos y ampliar su influencia en este tiranizado continente. La cooperación de Israel con el régimen racista de Sudáfrica en la esfera económica, militar y nuclear aumenta rápidamente. Hacemos la firme advertencia de que el establecimiento de relaciones entre algunos países africanos y el régimen sionista fortalecerá los cimientos del régimen de apartheid. Proponemos que la Organización de la Unidad Africana (OUA) adopte medidas urgentes para desarraigar este tumor canceroso de ese continente.

A diferencia de la cuestión de Palestina que sufre de divisiones, diferencias de opinión y políticas de transacción, existe consenso entre todos los países, con pocas excepciones, acerca de la cuestión de Sudáfrica. Este consenso, unido a amplios movimientos, particularmente a nivel internacional, ha sentado las bases para la intensificación de las presiones que se ejercen sobre el régimen racista de Sudáfrica.

Varias reuniones que se han celebrado en todo el mundo, como la reunión en Londres en que se recomendaron sanciones militares, en Oslo recomendando sanciones petroleras y la Conferencia Internacional en París que recomendó sanciones contra el régimen racista de Sudáfrica, seguidas por la cumbre de la OUA en Addis Abeba y la cumbre del Movimiento de los Países No Alineados, en Harare, conducen a la aplicación de las resoluciones aprobadas por las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales sobre Sudáfrica.

La cumbre del Movimiento de los Países No Alineados, en Harare, adoptó algunas propuestas prácticas y concretas. La propuesta para el establecimiento de un fondo para ayudar a los combatientes dentro de Sudáfrica, formulada por la República Islámica del Irán, el Fondo para los Estados de la línea del frente y otros análogos, debería recibir el apoyo decidido de las Naciones Unidas, así como de

todos los Estados Miembros. El período de sesiones actual de la Asamblea General debe incrementar tales actividades. La intensificación de la lucha del pueblo de Sudáfrica augura cambios importantes en Pretoria.

El régimen racista de Sudáfrica, sin duda, es la causa radical de todas las tensiones en el Africa Meridional. Mientras el apartheid no quede totalmente eliminado, la paz, la estabilidad y la seguridad no podrán establecerse en esa región. El pueblo de Sudáfrica debe disfrutar del derecho de tener un sistema integrado por todas las razas, con igualdad de votos para todos, independientemente de su raza y del color de su piel. La idea misma del apartheid constituye un crimen de lesa humanidad y un insulto a la conciencia mundial. Con tal definición del apartheid en mente, uno pregunta por qué los países que durante la segunda guerra mundial combatieron con una idea semejante, no están dispuestos ahora a dejar de apoyar al régimen de apartheid. ¿Hay alguna justificación para la política de los Estados Unidos de "participación constructiva", que es una política que apunta a proteger al régimen racista de Sudáfrica y salvaguardar los intereses nacionales de los Estados Unidos?

Además de los crímenes cometidos dentro de sus propias fronteras, el régimen del apartheid está extendiendo sus crímenes a otros Estados en el Africa meridional mediante actos subversivos y terroristas, y el envío de sus mercenarios a esos países. Durante el año pasado, esos actos se intensificaron especialmente contra Mozambique y Angola. El régimen sudafricano continúa usurpando la soberanía y la integridad territorial de Lesotho y Botswana. Los ataques aéreos y las presiones económicas, así como los actos subversivos llevados a cabo contra Zimbabwe, Tanzania y Swazilandia son indicios de que el régimen de Sudáfrica nunca se someterá voluntariamente a las decisiones internacionales.

Prosigue la ocupación ilegal y colonial de Namibia por el régimen de Sudáfrica, reconocida como un acto de agresión contra el pueblo de Namibia. Ocho años después de la aprobación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, que pedía la independencia de Namibia, no se han observado progresos prácticos para su aplicación. Una vez más expresamos nuestra condena del régimen racista de Sudáfrica, y reafirmamos el derecho inalienable del pueblo de Namibia a la independencia nacional, la libre determinación y la integridad territorial de su patria. Por otra parte, creemos que la lucha armada del pueblo namibiano, conducido por la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO), debe

continuar y fortalecerse. La decisión adoptada en la Conferencia Internacional en pro de la independencia inmediata de Namibia, celebrada en Viena, y el reciente período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a Namibia debieran recibir la debida atención de todos los países. La República Islámica del Irán ha alentado la apertura de una oficina de representación de la SWAPO en Teherán. El apoyo político internacional a la SWAPO debe continuar en la misma forma a nivel internacional.

Creemos que la lucha interna debe fortalecerse y aplicarse más presión al régimen de Sudáfrica mediante la aplicación del Capítulo VII de la Carta y de la resolución 283 (1970) del Consejo de Seguridad en que se pide la imposición de sanciones políticas, económicas, militares, nucleares, culturales y deportivas al régimen de Sudáfrica. Lamentablemente, el enfoque de no cooperación de ciertos países occidentales es la causa principal de la continuación del apartheid, su ocupación de Namibia, así como los sabotajes y conspiraciones contra sus vecinos.

No cabe duda de que a pesar de tales manipulaciones, el régimen racista de Sudáfrica no podrá mantenerse en el poder durante mucho tiempo desconociendo el deseo de todo el pueblo de Sudáfrica y el de Namibia. En este contexto, quienes sacrifican principios humanitarios en aras de sus intereses financieros personales terminarán finalmente en la desgracia.

América Latina y la región del Caribe siguen sufriendo el impacto residual de gobierno militar dependiente, dificultades económicas enormes y atentados contra su soberanía. Durante el año pasado se intensificó el peligro de una intervención militar directa de los Estados Unidos y de actos de agresión contra estos países.

Los esfuerzos hechos por el Grupo de Contadora y el Grupo de Apoyo de Lima y sus propuestas para el arreglo de los problemas de América Latina no han logrado progreso alguno. Estos esfuerzos, sin embargo, han tenido impactos positivos en otras partes. El hecho de que miembros del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo de Lima hayan sido capaces de organizarse y de adoptar posturas comunes sobre las cuestiones más difíciles de su región, a pesar de la existencia de diferencias políticas e ideológicas, es un movimiento prometedor hacia una verdadera independencia para América Latina en su conjunto. Espero que esas medidas comunes conduzcan gradualmente a una organización general de los países latinoamericanos.

En el continente asiático, lamentablemente, debido a ciertas dificultades, parece no haber aún posibilidad de crear una organización general que represente a

Español
AM/mba/ac

A/41/PV.19
-119-120-

Sr. Velayati, República
Islámica del Irán

todos los países de ese continente. Pero si se fortalecen las organizaciones regionales existentes, tal vez un día podamos crear una sola organización integrando a todas las que ya existen.

También esperamos que la crisis actual en Asia termine en soluciones convenientes y justas para que se sienten las bases para el relajamiento de la tensión y para la ampliación de la cooperación y la unidad entre los países de este continente.

En cuanto a la cuestión de Kampuchea, creemos que la presencia de tropas extranjeras en ese país socava la paz y la estabilidad en esta nación del Asia sudoriental. Pero, al mismo tiempo, compartimos las inquietudes del pueblo de Kampuchea acerca de los actos inhumanos y bárbaros del régimen anterior, especialmente cuando se los ve en su verdadero contexto histórico.

Con respecto al problema coreano, seguimos creyendo que las dos Coreas deben tratar de elaborar una fórmula para su reconciliación y su unidad definitiva, de manera que la paz, la seguridad y la estabilidad puedan reinar en esa región.

La presencia militar de las superpotencias en el Océano Indico, mediante la expansión de las bases actuales y la creación de nuevas bases, aumenta la probabilidad de que recrudezca la tirantez y se produzcan choques entre las superpotencias. Quince años después de la aprobación de la resolución 2832 (XXVI) de la Asamblea General, en la que se declara el Océano Indico como zona de paz, algunos países siguen insistiendo todavía en el mantenimiento y ampliación de sus bases y en su continua presencia militar. Esto ha frustrado los esfuerzos hechos por el Comité Especial del Océano Indico. Apoyamos la convocación de la Conferencia sobre el Océano Indico lo antes posible. Con este fin, esperamos que los Estados ribereños del Océano Indico, especialmente los del Asia sudoriental, subsanen sus diferencias menores de opinión y traten de instaurar la paz en la región mediante la cooperación y la coordinación.

Por otra parte, el Golfo Pérsico, brazo natural del Océano Indico, también está expuesto a las rivalidades permanentes de las dos superpotencias. La tirantez en el Golfo Pérsico ha aumentado constantemente debido, por un lado, a la agresión iraquí contra la República Islámica del Irán y, por el otro, a la intensificación de la presencia militar de los Estados Unidos en los países de la región, a la presencia de las tropas norteamericanas en el Mar de Omán como partes de la estructura agresiva y destructiva de la fuerza de despliegue rápido, que se han desarrollado en tal forma que se las llama Comando Central, y a la creación de nuevas bases militares en los Estados ribereños del Golfo Pérsico. Esta vía marítima importante y estratégica, que es vital para la estabilidad de la economía mundial, debe convertirse en una región no militarizada y no nuclear y en una zona de paz exenta de armas químicas. Estamos trabajando en pro de una seguridad a largo plazo para el Golfo Pérsico. Esperamos que, después de poner fin a la agresión iraquí, podamos concretar este objetivo en estrecha cooperación con otros países de nuestra región.

En el curso del año transcurrido hemos sido testigos de un recrudecimiento trágico de la tirantez en la región del Mediterráneo. Las continuas rivalidades militares entre los dos bloques, la intensificación de la presencia militar y la ampliación de las bases militares para su uso por las flotas extranjeras, en momentos en que los países de la región del Mediterráneo están tratando de hacer una zona de paz, fueron pruebas del hecho de que la intención es que la agresión se desplace de las fronteras fluviales al interior de los países ribereños.

La agresión contra Libia comenzó con una serie de actos de provocación y ejercicios militares en el Golfo de Sidra, que finalmente culminaron en un grave ataque aéreo y en el bombardeo de ciudades y zonas residenciales de dicho país. Se convirtió de esa manera en una abierta agresión militar. A pesar de los esfuerzos realizados por los Estados Unidos para invocar en forma ilógica el Artículo 51 de la Carta, la abrumadora mayoría de la comunidad internacional consideró que la agresión norteamericana era una violación flagrante de la soberanía y la integridad territorial de Libia y expresó su solidaridad con dicho país en su defensa de la independencia y la soberanía. Así, la declaración de los siete países industrializados y la Comunidad Económica Europea, que ha recurrido al terrorismo como un pretexto para justificar sus acciones, en realidad, fue una posición adoptada por una pequeña minoría de Estados en contra de la posición declarada por el resto de las naciones del mundo. Esta decisión carece de todo valor y credibilidad. En consecuencia, Libia surgió de esta agresión más decidida que nunca a continuar su política revolucionaria contra Israel y los Estados Unidos.

Teniendo en cuenta los numerosos actos de agresión que se han producido durante el año transcurrido, la Asamblea General debe incluir en el programa del actual período de sesiones el importante principio de la no utilización de la fuerza y la agresión, dedicando algún tiempo a investigar sus diversas dimensiones. Los preparativos de una convención sobre la no utilización de la fuerza y la agresión han estado pendientes en este órgano desde 1974 debido a los impedimentos creados por algunos países occidentales. La Asamblea General debe considerar detenidamente la adopción de resoluciones que hagan las recomendaciones necesarias para impedir la continuación de la agresión. La Declaración Política emitida por la Cumbre del Movimiento de los Países No Alineados ha pedido oficialmente a la Asamblea General que tomen medidas para la adopción de una declaración universal al respecto. Es necesario realizar en este foro un estudio más a fondo de la cuestión del terrorismo.

La resolución 40/61 de la Asamblea General fue aprobada con algunas modificaciones para que los Estados Unidos aceptaran un marco jurídico. Los Estados Unidos aceptaron oficialmente ese marco. No obstante, recurrieron al pretexto quimérico del terrorismo para iniciar una agresión sin precedentes. Pero creemos que la Asamblea General, debe examinar exhaustivamente en este período de sesiones, la cuestión del terrorismo y particularmente el terrorismo de Estado y sus causas. La República Islámica del Irán estima que los países del tercer mundo son las víctimas principales de los actos de terrorismo, ya sea patrocinados por gobiernos o llevados a cabo por individuos o grupos. Pero como dichos países no tienen acceso a los medios de comunicación internacionales incluyendo la prensa, los numerosos casos de terrorismo en esos países no reciben la debida atención, mientras que, por el contrario, a los esporádicos casos ocurridos en los países occidentales se les da amplio espacio en las noticias internacionales.

Durante muchos años el pueblo del Irán ha sido víctima del terrorismo patrocinado por el Gobierno, el que fue llevado a cabo por el antiguo régimen títere y dependiente que se había impuesto. Como consecuencia de la victoria de la revolución islámica, una vez más el pueblo del Irán ha sido blanco de terroristas que han recibido todas las facilidades de los países occidentales y los Estados Unidos. La República Islámica del Irán condena todas las formas y dimensiones del terrorismo, incluido el terrorismo de patrocinio estatal, y se reserva el derecho de luchar junto con todos los movimientos de liberación. También pide a todos los países, especialmente a los occidentales, que no presten ayuda alguna a los grupos terroristas y hagan todo lo posible por fortalecer las convenciones existentes.

Creemos que en la actual situación internacional, la crisis económica se ha vinculado más que nunca con la lunática carrera de armamentos. No se ha hallado ninguna solución sustantiva para los problemas económicos, particularmente los referidos a los países del tercer mundo en materia de deudas, caída de los precios de las materias primas y subdesarrollo. Sin embargo, la carrera de armamentos ha cobrado más impulso. El objetivo de la carrera es acrecentar la esfera de influencia, polarizar aún más las relaciones internacionales y exacerbar las agrupaciones. Este hecho es la causa fundamental de la mayoría de los problemas de nuestro tiempo. En muchos aspectos, la proliferación es tan veloz que las conversaciones de desarme no pueden siquiera abarcarlos. Cada día se violan más las convenciones internacionales tendientes a poner término la carrera de armamentos y a la producción y utilización de las armas. Un ejemplo de ello es el

uso creciente de armas químicas. Los gastos de la carrera de armamentos no solamente se imponen a los países del tercer mundo, directa o indirectamente, sino que además esas naciones se ven arrastradas a situaciones de tirantez fabricadas internacionalmente y, en consecuencia, se convierten en las principales plazas de los mercaderes de la muerte. Este doble saqueo de los recursos económicos ha exacerbado a su vez la tendencia al subdesarrollo y la dependencia económica de los países del tercer mundo. La continuación de este círculo vicioso es sumamente perjudicial para la humanidad. Espero que la Asamblea General pueda adoptar medidas serias para evitar la continuación de esta tendencia, que podría ser fatal.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Hemos escuchado al último orador de esta sesión. Varios representantes desean hablar en ejercicio de su derecho a contestar, y voy a darles ahora la palabra. Quiero recordar a los Miembros que, de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, las declaraciones en ejercicio del derecho a contestar se limitan a diez minutos en la primera intervención y a cinco minutos en la segunda, y deben ser formuladas por las delegaciones desde sus asientos.

Sr. de KEMOULARIA (Francia) (interpretación del francés): No quiero prolongar más de unos instantes la sesión de la Asamblea General, así que aprovecharé los 10 minutos que se me conceden. Esta tarde, con la atención que merece, escuché al Ministro de Relaciones Exteriores de Australia. Simplemente voy a comentar en forma breve parte de sus declaraciones.

El al citar a Nueva Caledonia manifestó la preocupación de su país por todo lo que afecta a la libertad y el consentimiento de los gobernados. Quiero asegurarle y recordarle el hecho de que esos nobles conceptos constituyen la base misma de las instituciones en mi país desde hace dos siglos.

Finalmente, en cuanto al progreso hacia la autonomía que el Ministro de Relaciones Exteriores declaró desear, recuerdo que el territorio goza de una amplia autonomía dentro de la República Francesa. Nueva Caledonia es gobernada por consejos libremente elegidos, en que participan todas las tendencias políticas, sin la menor excepción.

En cuanto a la independencia respecto a la cual el orador expresó su deseo más ardiente, la población de Nueva Caledonia, y sólo ella, es quien tiene que pronunciarse sobre la cuestión.

Recuerdo a la Asamblea, una vez más, el hecho de que en 1987 se realizará un referéndum en Nueva Caledonia, en que se tratará la independencia. Es importante que este referéndum se celebre con la mayor serenidad, sin presiones externas de ningún tipo.

Sr. SUMAIDA (Iraq) (interpretación del árabe): Hace unos momentos, ante todos nosotros, el representante del Irán, Ali Akbar Velayati, repitió una vez más, como es costumbre de su delegación, una nueva serie de mentiras y contradicciones que durante largo tiempo han caracterizado la política de la agresiva banda que gobierna en el Irán.

Como es habitual, al comienzo de todas esas palabrejas, citó unos versículos del Sagrado Corán, como si quisiera demostrar a aquellos que ya conocen sus mentiras que ellos en verdad representan al Islam y pertenecen a la más sagrada de las religiones. Al comienzo de su declaración, como es costumbre, el representante del Irán mencionó un versículo del Corán y de la fe en Dios.

Si consideramos su conducta y sus prácticas, encontraremos que esas mismas prácticas contradicen a las normas del Islam y a las enseñanzas que ellos presumen seguir.

El Sagrado Corán del Islam dice que los que quieren paz deben ser seguidos. También se dice en el Corán que si dos fieles están en conflicto, hay que mediar entre ellos, y que si una parte oprime a la otra hay que luchar contra el opresor hasta que se cumpla la voluntad divina.

¿Qué pasa con ese versículo del Corán? Los grupos islámicos han intentado mediar entre esas dos naciones islámicas, pero el Irán ha rechazado esas iniciativas.

Otro versículo del Corán prohíbe las luchas internas entre los musulmanes. El Islam prohíbe la lucha en el mes sagrado del Ramadan, y el Iraq pidió al Irán que dejara de luchar en ese período santo. El Irán se negó a ello.

Los iraníes han empujado hacia el frente de batalla a miles de niños para que hagan explotar las minas con sus cuerpos inocentes. ¿Qué Islam es ese? ¿Qué tipo de Islam, cuando sus beatos tiran mercurio a las caras de las mujeres que las llevan descubiertas en la calle? ¿Qué clase de Islam es cuando matan a prisioneros de guerra dentro del Irán? El último de esos crímenes se cometió a principios del mes pasado en una lucha en la isla de Mashnoon. Allí consiguieron apresar a algunos de nuestros soldados y cuando recuperamos esas posiciones encontramos que los soldados y los oficiales habían sido atados con cuerdas y muertos allí mismo a tiros. ¿Qué clase de Islam es ese?

Ellos repiten versículos del Corán. No saben lo que significan. Esto se aplica tal como aparece en el Corán. El burro que lleva libros sobre el lomo no comprende su contenido.

Mullah Velayati mencionó la revolución iraní, que ha incitado a otras revoluciones en el mundo. ¿Qué revolución iraní? Hay que decir el caos iraní. Hasta ahora ha alentado el terrorismo en el mundo. Ahora hay campos en el Irán para entrenar a terroristas y exportarlos a otras regiones del mundo. Los últimos acontecimientos ocurridos en Kuwait lo prueban, así como lo ocurrido en el Líbano. Todo eso pone de manifiesto esos crímenes y su enfoque del terrorismo. Esta es la revolución que ellos mencionan.

En sus palabras confusas habló de la premeditada agresión iraquí. Consideró al Iraq responsable de la iniciación de la guerra y de su continuación. No quiero entablar polémicas a este respecto puesto que no contamos con mucho tiempo. Sin embargo, nos vamos a referir a la declaración del Primer Ministro del Iraq, que registró cientos de transgresiones iraníes de nuestras fronteras antes de la guerra y los actos de terrorismo realizados, que condujeron al asesinato de muchos

funcionarios en el Iraq, todo ello llevado a cabo por la comunidad iraní que vivía como huésped del Iraq en aquel momento.

Antes de la guerra, el Iraq desafió al Irán aquí, en Harare y en Nueva Delhi, a que se creara un comité formado por Estados Miembros de las Naciones Unidas, del Movimiento de los Países No Alienados y por la Organización de la Conferencia Islámica, para que determinara quién comenzó la guerra. Si el Irán considera que el Iraq comenzó la guerra, ¿por qué rechaza la idea de establecer un comité para investigar el asunto? ¿Por qué rechaza la idea de un comité investigador neutral, con todos los documentos y hechos en la mano, para averiguar quién comenzó la guerra? ¿Quién rechaza la mediación para establecer quién continúa la guerra o es responsable de ella? No creo que nadie en este salón desconozca el hecho de que el Irán es el único responsable por la continuación de la guerra.

El 28 de septiembre de 1980, sólo después de cuatro semanas de guerra, el Consejo de Seguridad aprobó una resolución de cesación del fuego. El Iraq la aceptó y el Irán la rechazó, y desde entonces ha continuado haciendo lo mismo con las resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad y la Asamblea General. Ha rechazado todos los esfuerzos de mediación realizados por los países islámicos y no alineados.

El representante del Irán dijo que el Iraq trataba de derrocar al régimen del Irán. Esta es una nueva mentira. Invito al representante del Irán a que cite una sola declaración, de cualquier funcionario iraquí en que haya el menor indicio del deseo del Iraq de derrocar al régimen ...

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Pido indulgencia al representante del Iraq. Supongo que el representante del Irán pide la palabra para una moción de orden, y se la doy.

Sr. RAJAIE-KHORASSANI (República Islámica de Irán) (interpretación del inglés): Pedí la palabra para una moción de orden. Según mi reloj, el representante del Iraq ya ha hablado más de diez minutos, y me pareció necesario mencionarlo.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Lamento informar al representante del Irán que, de acuerdo al reloj oficial que se puso en marcha en cuanto comenzó a hablar el representante del Iraq, le faltaban dos minutos.

Lamento la interrupción del representante del Iraq, y le doy la palabra para que continúe.

Sr. SUMAIDA (Iraq) (interpretación del árabe): Como estaba diciendo, es una nueva mentira. Parece que los relojes iraníes son diferentes de los demás relojes del mundo. Observamos que el representante del Irán está pidiendo a la comunidad internacional que exija la continuación de la guerra. ¿Qué paradoja: para un representante de un país que se respeta a sí mismo, venir a este foro y pedir la continuación de la guerra! Pasa por alto que la misma Carta de esta Organización prohíbe la guerra. Es otra de sus contradicciones, de la que queda preso el Mullah Velayati.

Habla de que el Iraq conculca las leyes internacionales.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Lamento interrumpir al representante del Iraq. Le ruego que ponga fin a su declaración.

Sr. SUMAIDA (Iraq) (interpretación del árabe): Gracias, señor Presidente.

Sr. ZARIF (Afganistán) (interpretación del inglés): Cada vez que esta delegación ejerce su derecho a contestar hace un esfuerzo serio por basarse en el contenido de la declaración a la que responde, para corregir los errores y atenerse al derecho de respuesta.

No ocurrió así cuando la delegación de Pakistán ejerció anoche su derecho a contestar. Formuló varias observaciones erróneas que tergiversaron totalmente el contenido de la declaración de la delegación afgana. Se nos atribuyeron frases y oraciones que no aparecían en ninguna parte de nuestra declaración. Una lectura cuidadosa de las actas literales dejará en claro nuestra afirmación.

El representante de Pakistán, sin embargo, hizo otros comentarios que requieren una respuesta. Dijo que "ningún soldado de ningún país extranjero, aparte de la Unión Soviética, se encuentra hoy en el Afganistán" (A/41/PV.17, pág. 108). La Asamblea debe notar que en una guerra no declarada librada a través de terceros y en una operación que no financia algún departamento de defensa sino un organismo de inteligencia, los imperialistas y sus aliados de diverso tipo, naturalmente, no utilizarán soldados de sus ejércitos regulares. La esencia del neoglobalismo y el no tan encubierto lema de apoyar a las llamadas "fuerzas democráticas y combatientes por la libertad" han llevado a que el imperialismo dependa más de sus lacayos y renegados locales, de grupos de bandidos y de legiones de mercenarios. Esto es lo que ocurre en el Afganistán, en Nicaragua, en Angola y en Kampuchea, por no mencionar sino algunos casos. Una ojeada a la definición legal de la agresión y la acción de mercenarios disipará todas las falsedades expresadas por el representante de Pakistán acerca del carácter verdadero de esos bandidos y mercenarios.

También habló de un régimen inaceptable. Baste decir que en esta Asamblea muchos, sin duda, convendrían con nosotros en que el representante de Pakistán probablemente es el menos autorizado para discutir lo aceptable o no de un régimen.

La afirmación de que existe "un plan cruel tendiente a desarraigar a gran número de miembros de las tribus de sus hogares ancestrales" también es una acusación absurda, totalmente sin fundamento e injustificada.

También se dijo que la aseveración de que el número de refugiados se ha exagerado burdamente es ridícula. La única encuesta independiente de los campamentos vinculada a las Naciones Unidas fue llevada a cabo por el Instituto de las Naciones Unidas de Investigaciones para el Desarrollo Social, y ha revelado la brecha notable existente entre las estadísticas proporcionadas por Pakistán y el número real de residentes en los campamentos. Lo que verdaderamente parece ridículo es la esperanza de que la Asamblea pueda creer esas cifras inventadas en algunos medios bien conocidos para servir a sus propios fines políticos.

Se dijo que el costo diario de mantenimiento de los campamentos de "refugiados" es de 2 millones de dólares. Debe haber una confusión al respecto, porque es el mantenimiento de campamentos de entrenamiento de mercenarios y su provisión de armas lo que le cuesta a la Agencia Central de Inteligencia (CIA), por sí solos, alrededor de 2 millones de dólares diarios. Por otra parte, si pensamos un momento en que las estadísticas del Pakistán respecto al número de refugiados son correctas, el gasto diario de 2 millones de dólares habría elevado en un 200% el nivel de vida de los refugiados en comparación con el que tienen los residentes del Afganistán.

Hay muchos otros aspectos a los que quería referirme, pero como estoy ejerciendo el derecho a contestar por segunda vez, daré por terminada mi intervención.

Sr. RAJAIE-KHORASSANI (República Islámica del Irán) (interpretación del inglés): Responderé brevemente a todos los despropósitos que los miembros han escuchado de la delegación del Iraq. Deseo dejar bien en claro una cuestión: que la Carta de las Naciones Unidas no permite que un agresor inicie una guerra de agresión y luego pida la paz cuando está derrotado. Siempre oímos ese tipo de argumentos de la delegación del Iraq, pero no hallarán ningún apoyo aquí; decididamente no en la Carta de las Naciones Unidas.

Otra cuestión: ¿qué país ha sido condenado por el uso de armas químicas; por ataques contra la población civil; por atacar aviones civiles y por amenazar la aviación civil? Todos mencionarán al Iraq sin vacilaciones; por lo menos, los documentos de las Naciones Unidas mencionan al Iraq.

Creo que es una pérdida de tiempo tratar de responder a lo que hemos escuchado de la delegación del Iraq. Es necesario saber que ahora es el momento adecuado de concentrarnos en el Iraq post-Saddam; el Iraq liberado; el Iraq pacífico; el Iraq libre.

En primer lugar, creemos que el Iraq sólo será libre cuando Saddam se vaya y nuestra región sólo se liberará del flagelo de la guerra cuando Saddam se vaya. Mi país será totalmente libre de la carga de esta guerra cuando el Presidente Saddam se vaya.

Otra observación: el pueblo islámico del Iraq es el único pueblo que puede decidir acerca de la índole y la calidad de su Gobierno. El futuro del Iraq sólo será determinado por el pueblo del Iraq.

A continuación, debo decir que la comunidad internacional está tratando de evitar la condenación del régimen iraquí por su guerra de agresión contra nosotros; está eludiendo el establecimiento de un tribunal internacional que castigue al agresor no sólo por su agresión, sino también por sus crímenes de guerra. Puedo asegurar a la Asamblea que cuando el pueblo iraquí tenga la oportunidad, cuando el Iraq se libere, ese pueblo establecerá sus tribunales y, para entonces, el órgano internacional no tendrá ya ninguna legitimidad sobre esos tribunales.

La decisión debería ser de ese tribunal. Tengo la seguridad de que el pueblo musulmán del Iraq, cuando esté liberado, no compartirá su victoria con la comunidad internacional.

Sin embargo, la comunidad internacional todavía está a tiempo. Puede condenar al Iraq, al Iraq de Saddam, por utilizar armas químicas, por todos sus delitos e incluso por la guerra de agresión contra nosotros. La República Islámica del Irán estaría orgullosa, incluso ahora, de estrechar las manos con el pueblo del Iraq; por supuesto, una vez que se haya liberado de las garras del Presidente Saddam Hussein.

Deseo expresar también mi alegría y mi satisfacción al ver que el representante del régimen Baatista encabezado por Michel Aflak - un no musulmán bien conocido; incluso un antimusulmán - ha vuelto al Islam. Es bueno escucharlos, ellos también recitan versículos del Sagrado Corán. Precisamente, quiero recordarles dos versículos. Uno dice:

"Lo matarás donde lo encuentres."

El otro versículo dice:

"Lucha contra ellos hasta erradicar las raíces de la perturbación; hasta que no haya más persecución."

Este es el veredicto del Sagrado Corán. Estimo conveniente para los miembros de la delegación iraquí, cuando finalmente lo decidan, agradecer el mensaje de la República Islámica del Irán y de la revolución islámica para volver al Corán y leerlo con mayor amplitud. Dado que su lengua es el árabe no tienen problema con la lectura; precisamente, tienen que entenderlo.

Sr. FARMER (Australia) (interpretación del inglés): Deseo hacer uso de la palabra con referencia a las observaciones formuladas con anterioridad en el curso de este debate por el Representante Permanente de Francia, a quien escuché atentamente. Sus observaciones fueron medidas y elocuentes, como lo esperábamos de él. No obstante, su declaración no modifica los puntos de vista de Australia o de los demás países miembros del Foro del Pacífico Sur, la organización regional interesada, de que las Naciones Unidas deben estar involucradas en las importantes cuestiones referentes al futuro de Nueva Caledonia. Esta Organización ha desempeñado un papel histórico en el acceso de territorios no autónomos a la libre determinación e independencia. En nuestra opinión debe participar asimismo en el caso de Nueva Caledonia. Creemos que este proceso puede emprenderse positiva y constructivamente mediante el diálogo que involucre a todas las partes, incluso

Francia y las Naciones Unidas. Creemos que debe llevarse a cabo de tal forma que afirme la buena voluntad de Francia y reconozca los derechos de la población autóctona kanak y de otros residentes de larga data de Nueva Caledonia. En nuestra opinión, la consideración armoniosa en las Naciones Unidas de la situación en ese territorio puede contribuir a esos fines.

Sr. FAREED (Pakistán) (interpretación del inglés): Lamentablemente, el representante de Kabul sigue formulando observaciones que tratan de crear impresiones erróneas en cuanto a la situación en el Afganistán. Mi delegación rechaza categórica y decididamente todas las afirmaciones que acabamos de escuchar al representante de Kabul.

Primero, la realidad de la intervención militar extranjera en el Afganistán y la resistencia a ella no pueden ser negadas ni tergiversadas. Una gran fuerza extranjera, que asciende a más de 120.000 soldados, ha estado intentado sin éxito reprimir al pueblo afgano por espacio de casi siete años. Esto es prueba suficiente del carácter autóctono de la lucha de liberación. El representante de Kabul debe saber seguramente ahora que no es la llamada interferencia la que inspira al hombre común para tomar las armas y librar la lucha de liberación durante siete años, y aún más, porque está dispuesto al sacrificio supremo de ofrendar su vida por la causa justa y noble de la libertad y la independencia.

Segundo, el representante de Kabul debe saber asimismo que el heroico y valiente pueblo del Afganistán, al que nuestro Ministro de Relaciones Exteriores rindió homenaje, es la vasta mayoría que se opone a la ocupación y dominación extranjera de su patria, y no aquellos que colaboran y asienten.

Tercero, en lo que atañe al número de afganos refugiados en los países vecinos, permítaseme decir que se trata de una tragedia aun cuando sólo fuese uno el nacional de un país que se ve desarraigado por la fuerza y obligado a buscar refugio en otro país. Sea cual fuere el número exacto de refugiados, el hecho se mantiene en pie. En ese sentido, quiero señalar a su atención las cifras proporcionadas por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados - 3 millones -, lo cual no disminuye en forma alguna la gravedad de los crímenes que se cometen contra el pueblo afgano. Sólo puedo pedir al representante de Kabul que colabore para asegurar que cada uno de los orgullosos afganos que prefieren estar en un campamento de refugiados que bajo un régimen impuesto y apoyado por elementos extranjeros pueda volver a su hogar en condiciones de seguridad y honor.

Cuarto, en cuanto a la cifra que mencionó - 2 millones de dólares por día - permítaseme recordarle que hay 3 millones de refugiados y que si dividimos la suma de 2 millones llegaríamos a apenas 60 centavos por día, lo cual no toma en cuenta las instalaciones para la educación y la asistencia sanitaria que mi Gobierno proporciona a los huéspedes afganos.

Quinto, incumbe a los gobiernos la responsabilidad de cuidar a sus propios nacionales. Cuando un gobierno no está en condiciones de garantizar la seguridad y el honor de su población, es decir, de proporcionarle un sustento y un apoyo normales, ese gobierno no puede pretender seguir representando a sus propios nacionales. El representante de Kabul debiera expresar su agradecimiento al Gobierno del Pakistán y a muchos otros gobiernos y organismos internacionales que temporariamente han asumido la responsabilidad de dar alimentación y abrigo a sus compatriotas. En cambio, ha formulado afirmaciones infundadas, totalmente falsas. Que no hable de qué régimen es aceptable y cuál no lo es. El pueblo del Afganistán está dando diariamente su sangre para demostrar cuál es su causa.

Finalmente, el Ministro de Relaciones Exteriores de mi país ya ha reafirmado el deseo genuino y el firme compromiso del Gobierno del Pakistán de procurar una solución política para la situación en el Afganistán basada en los principios aprobados por esta Asamblea en siete ocasiones anteriores. Con este espíritu, mi delegación se ha comprometido en las conversaciones de acercamiento bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Confiamos en que las tropas extranjeras se retiren del Afganistán y en que pronto se pueda lograr un arreglo político para esta situación.

EL PRESIDENTE (interpretación del inglés): Concederé ahora la palabra a los representantes que deseen ejercer el derecho a contestar por segunda vez.

Sr. SUMAIDA (Iraq) (interpretación del árabe): Pido se me disculpe por hacer uso de la palabra una vez más para responder al representante iraní, quien otra vez se contradice ante esta augusta Asamblea. Interfiere flagrantemente en los asuntos internos del Iraq y persiste en la agresión implícita en la idea de derrocar al legítimo Gobierno del Iraq. Habló de "liberación" y de la "la liberación del Iraq". El Iraq es un país libre e independiente, que ha expresado libremente su voluntad y elegido su Presidente, Saddam Hussein, quien es

el dirigente del partido gobernante, el Partido Baath. Ha sido elegido repetidamente por el pueblo iraquí para conducirlo. Saddam Hussein es el Presidente y un símbolo para el Iraq, un símbolo de su independencia, dignidad y libertad; un símbolo de la posición que el propio Iraq ha tomado contra la tiranía y la agresión persas, cuyo objetivo es la hegemonía de toda la región, comenzando con el Iraq.

El país que debe ser verdaderamente liberado y emancipado de la pesadilla en que vive, en medio de la discriminación y el extremismo, es el Irán, que debe emanciparse de Khomeini, alguien que pretende hacer retroceder a la región 500 años al pasado; Khomeini, el extremista; Khomeini, el que vive bañado en sangre y medra con sus asesinatos.

Es interesante observar que entre tanto nosotros citamos los versos de El Sagrado Corán que hablan de la paz, los representantes iraníes escogen aquellos que se refieren a matanzas y derramamiento de sangre. Esa es la lógica que actualmente prevalece en el Irán.

La prueba de lo retrógrado que es ese régimen extremista la tenemos en sus acusaciones al Iraq por contar con un dirigente cristiano, Michel Aflak. Esto demuestra claramente que ellos discriminan a otras religiones y minorías. Esa es la verdadera situación en el Irán, donde se combate a todos los que no son como ellos.

El pueblo iraní está haciendo un llamamiento a la liberación de semejante régimen extremista que ha impulsado al Irán por una vorágine sangrienta de destrucción. Hace pocos días informé a la prensa que actualmente hay 2 millones de incapacitados por la guerra en el Irán. ¿Quién es responsable por esos 2 millones? Khomeini, aquel que trajo la destrucción sobre su propio país debido a su extremismo.

Sr. RAJAIE-KHORASSANI (República Islámica del Irán) (interpretación del inglés): No tenía intención de enzarzarme en una discusión innecesaria. La historia de la guerra es demasiado conocida por todos. No creo que los representantes hayan olvidado la penosa ocupación de una parte importante de mi país por las fuerzas iraquíes, que se prolongó durante más de dos años.

Voy a reiterar una cuestión importante respecto del Iraq liberado después de Saddami. Dentro de ese contexto, abrigamos la esperanza de que la paz prevalecerá en las relaciones del Iraq liberado después de Saddami con todo el resto de la región, puesto que necesitamos urgentemente que impere la paz. Por la misma razón, es imprescindible combatir fieramente a todos los agresores y no tenemos otra alternativa que hacerlo. La defensa es una obligación religiosa, moral y sancionada por la Carta. En ese sentido fue que cité el versículo de El Sagrado Corán que reza: "Combátelos dondequiera que los encuentres". Tenemos que combatirlos porque tenemos que liberarnos, liberar a nuestro pueblo y a nuestra tierra, y tenemos que defender nuestro honor.

Hemos estado sometidos a la ocupación de las fuerzas agresoras del Iraq y somos la única autoridad que puede decidir qué hacer con esas fuerzas agresoras. Y como en el caso de Hitler, quien durante los últimos días de su dominio suplicaba la paz y nadie le escuchaba, tampoco nosotros escuchamos el llamado de paz de las fuerzas agresoras iraquíes.

La otra observación que deseo hacer es que el pueblo iraní, al defender el país en el contexto de la guerra actual, tiene la oportunidad - como dijo el representante iraquí - de expresar sus opiniones aun sobre la guerra misma. El pueblo puede oponerse a la guerra. El otro día citó a Bazargan, el antiguo Primer Ministro, en una crítica que hizo de la política de guerra del Gobierno. ¿Es posible ese grado de democracia y libertad en el Iraq? ¿Puede uno citar a algún otro país que, al tiempo que se defiende, permita la expresión libre e individual de su oposición a la política del Gobierno que se está defendiendo? Creo que podemos sentirnos orgullosos de ello, y de hecho nos sentimos.

Ojalá que pudiésemos escuchar la voz del pueblo iraquí. A ese pueblo se le obliga a huir. Al menos hay 500 iraquíes en el Irán y muchos más en los Estados Unidos, Inglaterra y el mundo árabe. Si uno fuera a visitar el Iraq no encontraría a muchos iraquíes allí y ello se debe a que han huido del Presidente Saddam Hussein. Cuando el Iraq sea liberado, esta Asamblea General podrá escuchar el verdadero mensaje del pueblo iraquí, no sólo sobre la guerra sino también acerca de otras cuestiones que el caballero que representa al Presidente Saddam Hussein ha traído a colación.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El Observador de la Organización de Liberación de Palestina ha pedido que se le permita contestar a la declaración hecha por uno de los oradores en el debate general. Tengo la intención de concederle la palabra para que conteste en virtud de la resolución 3237 (XXIX) de la Asamblea General, aprobada el 22 de noviembre de 1974, teniendo debidamente en cuenta la decisión tomada por el Presidente del trigésimo primer período de sesiones y los precedentes establecidos en circunstancias semejantes durante períodos de sesiones subsiguientes de la Asamblea General. Tiene la palabra el Observador de la Organización de Liberación de Palestina.

Sr. TERZI (Organización de Liberación de Palestina (OLP)) (interpretación del inglés): Esta puede parecer una de mis tareas más difíciles, pero debo poner las cosas en orden y deseo recordar a mi buen amigo, el representante de la República Islámica del Irán, que el pueblo palestino tiene todavía la esperanza de retornar a sus hogares y que lo demuestra, no haciendo castillos en el aire, sino manteniendo e intensificando su lucha contra la Potencia ocupante.

No es fortuito que la Potencia ocupante haya promulgado leyes que prohíben a los judíos mencionar siquiera a los palestinos o a los miembros de la Organización de Liberación de Palestina (OLP). Si eso ha de tomarse como indicativo de algo, lo es solamente del impacto cada vez mayor que asesta nuestra lucha a la Potencia ocupante.

El representante de la República Islámica del Irán dijo que desde 1973 apenas se oye hablar de lucha, ni siquiera en los lemas de propaganda. Sólo por poner a la historia en debida perspectiva, diré que él ha olvidado probablemente que en 1982, junto con los elementos patrióticos del Líbano, resistimos durante más de 18 días en el enfrentamiento con 120.000 soldados israelíes agresores empeñados en eliminar a nuestro pueblo. Eliminars no era el objetivo de los israelíes por sí solos sino que también mencionó esa posibilidad ante el Consejo de Seguridad un representante de los Estados Unidos de América. Por ende, negar que hicimos una resistencia heroica a la invasión sionista del Líbano no puede permitirse. Desearía que el representante del Irán recordara estos hechos, con lo cual quizás reconsiderare la historia de esta cuestión.

Cuando la Potencia ocupante expulsa a nuestros alcaldes electos de los territorios ocupados, los hace volar en pedazos e impone a nuestro pueblo otros alcaldes y representantes municipales, esa es sólo otra muestra de que nuestro pueblo se ve envuelto bajo la ocupación en acciones cotidianas pacíficas o violentas. Israel ha reconocido muy francamente en el Consejo de Seguridad que durante el período comprendido entre enero y agosto de 1985, se han producido más de 600 ataques de ese tipo contra las fuerzas de ocupación. El representante iraní sólo tiene que rebuscar en las actas.

La campaña para eliminar a nuestro pueblo en los campamentos de refugiados ha continuado hasta ahora. Uno de nuestros campamentos de refugiados en Rashidiyeh, cerca de Tiro, se vio sometido hoy a un fuerte bombardeo, fuego de artillería y de ametralladoras destinado a eliminar a los palestinos de los campamentos cercanos a Tiro. He aquí otra evidencia de que la entidad sionista y sus amigos continúan sus tentativas de eliminar a nuestro pueblo.

¿Por qué intentan eliminarnos? Porque no hacemos juegos de palabras; estamos ahí, en la línea del frente, en el campo de batalla, para defender nuestro derecho a vivir en libertad. Una vez más, como suele suceder, los hechos históricos escapan a los historiadores.

Si bien estamos de acuerdo en que se convoque a una conferencia internacional de paz, cuya convocación apoyamos, esta no es una posición que pueda negociarse. No estamos diciendo "Reconozcan a la Organización de Liberación de Palestina, y eso es todo". Quiero recordarle que debería leer la resolución 38/58 C adoptada por esta Asamblea. La invitación para participar en la conferencia internacional de paz no es sólo para la OLP. Contiene normas de orientación muy específicas con las cuales él mismo, tengo la certeza, está de acuerdo. Las normas son el retiro total de Israel de todos los territorios ocupados y el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino en Palestina.

Tenía que recordarle estos hechos y, una vez más, asegurarle que los palestinos no vivimos de esperanzas, que estamos luchando, derramando sangre y lágrimas y usando ametralladoras cuando es necesario, pero no podemos ni debemos dejar las ramas de olivo en la congeladora; llevamos una cosa en cada mano. Así es que nos presentamos ante la comunidad internacional, porque la nuestra no es una lucha por la destrucción y la eliminación. Nuestra lucha es por la vida en libertad, en paz y con dignidad en nuestra Palestina propia e independiente.

Se levanta la sesión a las 20.05 horas.